



ugr | Universidad  
de Granada



ALMA MATER STUDIORUM  
UNIVERSITA DI BOLOGNA

**Gemma**  
Erasmus Mundus Master's Degree  
in Women's and Gender Studies

***“TRANSMISIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL  
ENTORNO FAMILIAR DE LAS ORGANIZACIONES  
SOCIALES DE BASE DE MUJERES EN LIMA-PERÚ”***



**AUTORA: CARLA AÑAÑOS HERRERA**

**DIRECTORAS: VICTORIA ROBLES SANJUÁN. Univ. De Granada y  
RITA MONTICELLI. Univ. Di Bologna  
Granada, septiembre de 2012**





ugr | Universidad  
de Granada



ALMA MATER STUDIORUM  
UNIVERSITÀ DI BOLOGNA

**Gemma**  
Erasmus Mundus Master's Degree  
in Women's and Gender Studies

***“TRANSMISIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO FAMILIAR DE  
LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE DE MUJERES EN LIMA-  
PERÚ”***

Carla Añaños Herrera

**Directora de Tesis:**

Victoria Robles Sanjuán  
Universidad de Granada

**Co-directora:**

Rita Monticelli  
Università di Bologna

Máster de Excelencia Erasmus Mundus de Estudios de las Mujeres y de Género

Instituto de Estudios de la Mujer. Universidad de Granada

2011/2012



*A mis padres por ser el pilar fundamental en toda mi educación, por su apoyo incondicional en el recorrido de mi vida, siempre alentándome a seguir adelante.*

*A mis hermanas, Fanny y Karen, gracias por ayudarme a concluir mis objetivos como persona y como estudiante, a través de sus consejos y enseñanzas. Gracias por su paciencia, su amor incondicional y por estar en todos los momentos de mi vida.*

*A mis sobrinas Nicolle y Ángela, quienes llenan nuestras vidas de alegría.*



## AGRADECIMIENTOS

A todas las personas quienes participaron e hicieron posible este trabajo.

En primer lugar quiero agradecer de manera especial y sentida a la profesora Victoria Robles Sanjuán por aceptar la dirección del presente trabajo y guiar mi formación investigadora, así como por su apoyo y confianza.

También quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a la Directora Ejecutiva del Centro de la Mujer Peruana “Flora Tristán”, Gaby Cevalco Farfán, por permitir que esta tesis se desarrollara en el marco de uno de los proyectos institucionales, durante el cual tuve el soporte profesional y logístico para alcanzar los objetivos perseguidos. Muchas gracias por permitirme vivir una experiencia única.

De la misma forma agradecer a Pilar Arce y a Q’antu Madueña, por los sabios y acertados consejos en el ámbito personal y profesional, durante mi estancia y el desarrollo de la investigación en Perú.

Al Ministerio de Ciencia e Innovación de España, Proyecto de Investigación I+D+I, Referencia: EDU2009-13408 “Mujeres reclusas drogodependientes y su reinserción social. Estudio socioeducativo y propuestas de acción” por ayudarme a adentrarme en los procesos y metodologías de la investigación socioeducativa.

Y a mi cotutora Rita Monticelli por aceptar dirigir mi investigación desde la Università di Bologna.

En Granada, septiembre de 2012.



## RESUMEN

La presente investigación, se ha realizado en Lima-Perú, en el marco de los programas de la Asociación de la Mujer Peruana “Flora Tristán”, con el propósito de adentrarnos en el análisis de los modelos y procesos de transmisión informal de la violencia en el entorno familiar en relación a la participación de las mujeres en las Organizaciones Sociales de Base (OSB). El trabajo es de carácter cualitativo, a partir de la observación participante y entrevistas semi-estructuradas.

Los resultados evidencian que las mujeres estudiadas han sufrido violencia en su infancia como forma de educación, más adelante han tenido situaciones de violencia en sus relaciones de pareja y, posteriormente han ejercido la violencia en la crianza y educación de sus hijos/as, confirmando la transmisión informal de la violencia en el entorno familiar. Por otro lado, se comprueba que la participación de las mujeres en la OSB ha tenido un impacto significativo en sus concepciones, identificación y concienciación sobre la violencia y han tomado un rol activo en la lucha contra la misma. Una lucha invaluable que se hace compleja, porque se hallan en un contexto de pobreza, violencia, desigualdad y discriminación sociocultural.

**Palabras clave:** violencia, género, mujeres, Organizaciones Sociales de Base, aprendizaje, educación informal, transmisión de la violencia.

## **ABSTRACT**

La violenza di genere si esprime secondo varie tipologie (fisica, psicologica, sessuale, ecc.), causando danni, spesso irreversibili nel breve e lungo termine. Queste forme di violenza si intrecciano altresì con stereotipi sociali idonei a provocare una gerarchizzazione e una disuguaglianza dei rapporti tra uomini e donne. E questo scenario appare ancora più doloroso nei contesti di povertà e sottosviluppo.

La ricerca in esame è stata condotta a Lima, in Perù, nel quadro dei programmi dell'Associazione delle donne peruviane "Flora Tristan", allo scopo di approfondire l'analisi dei modelli e dei processi di trasmissione informale di violenza negli ambienti familiari in relazione alla partecipazione delle donne nelle organizzazioni sociali di base (OSB). Il lavoro è di tipo qualitativo, e muove da una osservazione attiva e da interviste semi-strutturate.

I risultati mostrano che le donne oggetto dell'analisi hanno subito violenze nella loro infanzia come una forma di educazione; in seguito sono state vittime di violenze nelle loro relazioni di coppia e, successivamente, hanno esercitato a loro volta forme di violenza nell'educazione e istruzione dei figli, così confermando la trasmissione informale di violenza nell'ambiente familiare. Inoltre, si è constatato che la partecipazione delle donne alle OSB ha avuto un impatto significativo sulla loro concezione, identificazione e consapevolezza del fenomeno, finendo per assumere un ruolo attivo nella lotta contro la violenza. Una lotta preziosa ma anche complessa, dal momento che essa si sviluppa in un contesto di discriminazione, povertà, violenza, disuguaglianza e discriminazione culturale.

Parole chiave: la violenza, il sesso, le donne, organizzazioni di base sociali, cultura, educazione informale, la trasmissione di violenza.

## INDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

RESUMEN

GLOSARIO.....15

INTRODUCCIÓN .....17

### I. PARTE. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

#### **CAPÍTULO 1. VISIÓN HISTÓRICA Y ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE DE MUJERES EN LIMA-PERÚ**

**1.1. Los movimientos de las mujeres en Perú.....21**

**1.2. Emergencia de movimientos sociales en Perú.....25**

**1.3. La violencia socio-política y su influencia en las Organizaciones Sociales de Base (OSB).....25**

1.3.1. Las mujeres en Sendero Luminoso 1970 en Perú.....29

1.3.2. Las Mujeres en los Comités de Autodefensa.....31

**1.4. El contexto social y cultural de las mujeres: la autoridad y las relaciones de poder en los modelos patriarcales.....32**

1.4.1. Diagnóstico de la situación de las mujeres peruanas.....34

1.4.2. La tradición: cuestión de mujeres en la sociedad peruana.....36

**1.5. Las organizaciones sociales de base y los programas asistenciales lideradas por mujeres en Perú.....37**

1.5.1. Contexto del estudio: Las mujeres de las organizaciones de base y los programas asistenciales de Lima – Perú.....37

*1.5.1.1. Los Comités de Amas de Casa (1980 – 2000).....39*

*1.5.1.2. Los Comedores Populares y los comités de Vaso de Leche como reivindicación de las mujeres peruanas.....40*

**1.6. Las políticas públicas en las Organizaciones Sociales de Base de mujeres .....43**

1.6.1. Los mecanismos de solución de las políticas públicas.....	43
------------------------------------------------------------------	----

## **CAPÍTULO 2. EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL: GÉNERO, POBREZA Y DESIGUALDAD EN PERÚ**

<b>2.1. El contexto social y económico de desigualdad de las mujeres peruanas.....</b>	<b>45</b>
2.1.1. Pobreza y jefatura del hogar en el Perú.....	46
2.1.2. Las mujeres y la economía del cuidado en el Perú.....	48
2.1.3. Generación de recursos propios de las mujeres 1980.....	49
<b>2.2. Las culturas familiares y las diferentes posibilidades de control familiar en las relaciones de poder.....</b>	<b>51</b>
2.2.1. El proceso de individualización de las relaciones sociales y familiares.....	52
<b>2.3. Políticas públicas en contextos de pobreza.....</b>	<b>54</b>

## **CAPÍTULO 3. LA VIOLENCIA Y LA EDUCACIÓN FAMILIAR**

<b>3.1. La violencia contra las mujeres en el Perú .....</b>	<b>55</b>
<b>3.2. Factores de riesgo en la violencia infligida por las parejas en Perú.....</b>	<b>58</b>
<b>3.3. Las consecuencias de la violencia en las mujeres.....</b>	<b>61</b>
3.3.1. Repercusiones sobre la física y mental de las mujeres.....	61
3.3.2 Repercusiones económicas de la violencia.....	64
3.3.3. El feminicidio en el Perú.....	65
<b>3.4. La educación y el aprendizaje informal de los hijos e hijas en el entorno familiar violento.....</b>	<b>67</b>
<b>3.5. Contexto social e ideológico en la educación de los hijos e hijas en las familias peruanas.....</b>	<b>70</b>
<b>3.6. Los mitos, realidades y las repercusiones violentas en la educación de los hijos e hijas.....</b>	<b>72</b>

## **CAPÍTULO 4. EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES PERUANAS: PARTICIPACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE DE LIMA - PERÚ**

<b>4.1. El empoderamiento de las mujeres en los espacios públicos de Perú... </b>	<b>75</b>
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------

<b>4.2. La conquista del empoderamiento femenino: un derecho inalienable...</b>	<b>78</b>
4.2.1. Participación política de las mujeres.....	78
4.2.2. La sensibilización de las mujeres en las organizaciones sociales de base de Lima-Perú .....	82
<b>4.3. Autogestión y el liderazgo de las mujeres de las organizaciones sociales de base de mujeres.....</b>	<b>82</b>

## **II. PARTE. APROXIMACIÓN TEMÁTICA Y MARCO METODOLÓGICO**

### **CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

<b>5.1. Planteamiento del problema e hipótesis iniciales.....</b>	<b>87</b>
<b>5.2. Objetivos de la Investigación .....</b>	<b>90</b>
<b>5.3. Diseño de la Investigación .....</b>	<b>91</b>
5.3.1. Aspectos metodológicos de la investigación.....	91
<b>5.4. Población y muestra.....</b>	<b>91</b>
5.4.1. Perfil de las entrevistadas .....	93
<b>5.5. Técnicas y Procedimientos.....</b>	<b>95</b>

## **III. RESULTADOS DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA**

### **CAPÍTULO 6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS EN TORNO A LAS MUJERES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES BASE (OSB)**

<b>6.1. Concepciones de la población de las mujeres de las Organizaciones Sociales Base de Lima – Perú.....</b>	<b>97</b>
6.1.1. Concepciones de la violencia de las mujeres.....	97
<b>6.2. Historia y actualidad de las relaciones y ambiente familiar en la transmisión informal del maltrato.....</b>	<b>99</b>
6.2.1. Relaciones y ambiente familiar de las mujeres durante su infancia.....	99
6.2.2. Relaciones y ambiente familiar en la relación de pareja de las mujeres.....	102
6.2.3. Relaciones y ambiente familiar en la educación de sus hijos/as..	103
<b>6.3. El aprendizaje informal de la violencia: tipologías.....</b>	<b>103</b>
6.3.1. Educación y violencia durante la infancia de las mujeres.....	103

6.3.1.1. Modelos punitivos en la educación infantil en las mujeres.....	103
6.3.1.2. Situaciones de maltrato en la educación infantil de las mujeres .....	105
6.3.2. Educación y violencia en la relación de pareja.....	107
6.3.2.1. Roles de pareja en el medio familiar.....	107
6.3.2.2. Relaciones de poder en la pareja.....	110
6.3.2.3. Conflicto y tipos de violencia en la pareja .....	112
6.3.2.4. Reconocimiento de la violencia en la pareja.....	117
6.3.3. Educación y violencia durante la educación de los hijos/as.....	118
6.4.3.1. Modelos punitivos en la crianza de los hijos/as.....	118
6.4.3.2. La violencia y el maltrato infantil de los hijos/as.....	121
<b>6.4. Contexto sociocultural y económico de las mujeres de las OSB.....</b>	<b>123</b>
6.4.1. Economía y poder familiar de las mujeres de las OSB.....	123
6.4.2. El barrio y entorno de pobreza de las mujeres de las OSB.....	125
6.4.3. Procesos migratorios de las mujeres de las OSB .....	128
6.4.4. Concepción de hombres y mujeres en el entorno social de las mujeres de las OSB.....	128
<b>6.5. Consecuencias y repercusiones de la violencia de las mujeres de las OSB</b>	
6.5.1. Consecuencias y repercusiones durante su infancia de las mujeres.....	131
6.5.2. Consecuencias y repercusiones durante su relación de pareja..	132
6.5.3. Consecuencias y repercusiones durante la educación de sus hijos e hijas.....	133
<b>6.6. Participación de las mujeres en las Organizaciones Sociales de Base..</b>	<b>136</b>
6.6.1. Participación/gestión de las mujeres en las OSB.....	136
6.6.2. Formación/liderazgo de las mujeres en las OSB .....	138
<b><u>IV. PARTE. CONCLUSIONES</u> .....</b>	<b>141</b>
<b><u>V. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA</u> .....</b>	<b>145</b>
<b><u>VI. PARTE. ANEXOS</u>.....</b>	<b>155</b>

## **GLOSARIO**

AA.HH. Asentamientos Humanos  
ANFASEP: Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú  
CADs: Los Comités de Autodefensa  
CEM: Centro de Emergencia Mujer  
CVR: La Comisión de la Verdad y Reconciliación  
IPAE: Instituto Peruano de Administración de Empresas  
MCB: Movimiento Clasista Barrial  
MIMDES: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.  
MRTA: Movimiento Revolucionario Túpac Amaru  
MYSU: Mujer y salud en Uruguay  
OMS: Organización Mundial de la Salud  
OSB: Organizaciones Sociales de Base  
PCP-SL: partido comunista del Perú-Sendero Luminoso  
PNP: Policía Nacional del Perú  
PROMUDEH: Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano  
PVL: Programa de Vaso de Leche



## INTRODUCCIÓN

Lamentablemente es aún una realidad que las mujeres sufran distintas desigualdades en la sociedad. A pesar de ello, dependiendo de los contextos, especialmente en los países denominados occidentales, hay un creciente reconocimiento del rol protagónico a través de la historia, tanto en los sucesos históricos y reivindicaciones de valores (históricos, sociales, culturales, éticos y democráticos) como en sus contribuciones en la sabiduría, el conocimiento, la ciencia y las prácticas cotidianas más rutinarias.

Perú es un país de enormes contrastes económicos; la opulencia de unos pocos se da la mano con la pobreza de la mayoría de la población, donde la situación de las mujeres históricamente muestra una triste desigualdad y una configuración machista de las relaciones entre los hombres y las mujeres.

Las mujeres peruanas se encuentran en pleno proceso de cambio en su vida privada y pública. Cada día crecen más las Organizaciones Sociales de Base (OSB) con participación activa de éstas, quienes reafirman derechos, los que lucharon por varias generaciones, y el fortalecimiento en la política. Especialmente está cambiando la actitud social, es decir, pasan de la individualidad a agentes de grupo.

Las peruanas, han conseguido sobresalir ante varias crisis, sobretodo, en una etapa muy ambigua y dolorosa de violencia social durante los años ochenta y noventa en Perú. La violencia entendida como todo acto que ocasiona daño basada en el género y que se manifiesta a través de distintas tipologías (físicos, sexuales o mentales, incluidas las amenazas de tales acosos, la coerción o privación arbitraria de la libertad), tanto en la vida pública como en la privada<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> PACORA PORTELLA, Percy y KENDALL FOLMER, Rommy (2006). “Violencia contra la mujer en el Perú” En Revista Diagnóstico. Vol. 45-Nº 4. Octubre – Diciembre. Simposio. Lima – Perú.

Todas estas formas de violencia se asocian a las desigualdades de poder que existen entre las mujeres y hombres, entre los niños y niñas y sus cuidadores y cuidadoras, con las grandes diferencias y grandes brechas económicas entre estos, tanto dentro de la sociedad peruana como también entre ellos. Aun detectando las diferentes formas de violencia de género, este trabajo se centra en la transmisión de la violencia en el entorno familiar.

En el afán de mejorar la situación y de ampliar sus oportunidades de desarrollo, las mujeres peruanas, dentro de la sociedad limeña, se enfrentan al reto de las desigualdades y discriminaciones, así como a la violencia en el entorno familiar. Con todo ello se está empezando a trabajar por parte del Estado, las instituciones públicas y privadas y sobretodo la sociedad civil. Así, por ejemplo, entre otros, se observa la continuidad e incremento de la violencia –y sus consecuencias- (feminicidio, el embarazo no deseado en adolescentes, etc.), la presencia de analfabetismo femenino, los patrones de morbimortalidad por causas evitables, precariedad laboral, dependencia económica, escasa participación política<sup>2</sup>.

Partimos de la convicción de que el derecho a la participación política de las mujeres es una de las formas de concretar el derecho a la igualdad, ya que significa que puede estar presente en las Instituciones donde se toman las decisiones públicas, sea en la Presidencia de la República, en el Congreso, las Alcaldías, etc.

En los procesos de cambios que la sociedad peruana está atravesando, cabe resaltar la estructura y la dinámica familiar, donde se han manifestado importantes cuestionamientos al modelo tradicional de comprender y ejercer el rol de la maternidad y paternidad responsable. También estos cambios se ven en los patrones de formación y disolución de las parejas, en las transformaciones de los estilos de vida y en la sexualidad de las mujeres, así como en los intensos procesos de migración que han determinado que se multipliquen las tipologías de convivencia familiar y de pareja, sobre todo en la población más joven.

---

<sup>2</sup> VÁSQUEZ Y TAMAYO, 1989; BLONDET, 1995, 2000; BARRIG, 1999.

La interpretación de la violencia de género en las relaciones de pareja dentro del espacio familiar es tocar la parte íntima de una sociedad que consciente e inconscientemente la legítima como “natural”. Con frecuencia la violencia y las agresiones de distinto orden son sutiles, no dejan rastro tangible y los testigos tienden a interpretarlas como simples aspectos cotidianos y “normales” de una relación conflictiva o apasionada entre dos personas de carácter, cuando en realidad, constituyen maltrato<sup>3</sup>. Estas dinámicas constituyen un núcleo transmisor de aprendizaje informal de la violencia.

A partir de estos fundamentos iniciales planteamos la presente investigación con el propósito de analizar los modelos y procesos de aprendizaje informal, concepciones, creencias e imaginarios y su incidencia en la transmisión de la violencia en las mujeres de las Organizaciones Sociales de Base (OSB).

EL trabajo está configurado en seis capítulos. En la Capítulo 1, se analizan las OSB de mujeres, a través de la historias de vida, los logros obtenidos por medio de los movimientos sociales y feministas, en la emergencia de las posibles soluciones, teniendo como obstáculos la influencia de la violencia socio-política, en la lucha por la supervivencia del día a día. El Capítulo 2, se orienta hacia el estudio de las relaciones en el contexto socio-cultural, económico y género.

En el Capítulo 3 se aborda la violencia y la educación familiar, así como sus consecuencias; en el Capítulo 4 se profundiza en el empoderamiento de las mujeres, a partir de las cuales emergen nuevas líderes dentro de los contextos urbano-marginales y, donde las mujeres comparten las experiencias privadas, se produce una solidaridad entre ellas y afrontando la pobreza en grupo.

En el Capítulo 5, se establecen los parámetros metodológicos de la investigación. En el Capítulo 6, se analizan los resultados de la investigación, la transmisión informal de la violencia a través de la historia de vida de estas mujeres, adentrándonos en los procesos de sus relaciones en la infancia/adolescencia, en sus relaciones de pareja y en la transmisión de la

---

<sup>3</sup> Biglia, 2007; Macassi, 2010

violencia en la educación y crianza de sus hijos/as. Por último, se finaliza con las conclusiones, las referencias bibliográficas y los anexos.

# **CAPÍTULO 1. VISIÓN HISTÓRICA Y ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE DE MUJERES EN LIMA-PERÚ**

## **1.1. Los movimientos de las mujeres en Perú**

El proceso de desarrollo de los movimientos feministas en América Latina, surgirían desde distintos ángulos, desde distintas visiones, realidades, los intereses sociales, que presenta cada sociedad, partiendo de lo regional (global hace más de veinte años), cuyos antecedentes se pueden ubicar en los encuentros feministas de los ochentas y noventas, y en las agendas nacionales después de la IV Conferencia de Naciones Unidas en Beijing, de 1995<sup>4</sup>.

En palabras de Beck, el feminismo es un movimiento “cosmopolita”, que define y actúa en la creación de nuevos sentidos para la vida humana. Además “transforma los fundamentos de la familia, las relaciones de género, la sexualidad y la intimidad<sup>5</sup>

Los movimientos feministas de la segunda oleada han surgido dentro del contexto del fenómeno subversivo más significativo del siglo XX en Perú, esto a razón de su ruptura paradigmática con una cultura política, profundamente autoritaria y excluyente para las mujeres y otras(os) actores no hegemónicos, así como por su intenso cuestionamiento a los pensamientos únicos sobre las relaciones humanas y los contextos sociopolíticos, económicos, culturales y sexuales en los que se dieron<sup>6</sup>.

Estos hechos, llegaron a constituir la pieza fundamental de la reivindicación de las mujeres, los mismos que han ido desarrollándose significativamente en diferentes momentos a lo largo de la historia del movimiento de las mujeres.

---

<sup>4</sup>CELIBERTI, Lilian (2003). “El movimiento feminista y los nuevos espacios regionales y globales”.

<sup>5</sup>BECK, Ulrich (2002). “La sociedad del riesgo global”. Madrid: siglo XXI de España Editores, p.16.

<sup>6</sup>VARGAS, Virginia (2004). “Los feminismos peruanos: breve balance de tres décadas”, en *Flora Tristán 25 años de feminismo en el Perú: Historia, confluencias y perspectivas*, p. 10.

El movimiento de mujeres y las organizaciones feministas en el Perú nacieron de distintas vertientes. Así tenemos la primera vertiente de mujeres que pertenecen a los espacios públicos como los partidos políticos, mayormente de izquierda, que atraían a las mujeres con sus proyectos políticos de cambio social, y también, las mujeres que pertenecen a los sindicatos junto a otras organizaciones obreras que incluían a las mujeres en diferentes movilizaciones y no solo las obreras, sino también las esposas, hijas y familiares de los obreros, incluso algunas obreras llegaron a ocupar cargos directivos. Estas mujeres incursionaron en la prensa obrera llevando la reflexión sobre la problemática femenina, y llamando a las mujeres a la movilización<sup>7</sup>.

La segunda vertiente popular de las mujeres es básicamente urbana, compuesta en su gran mayoría por mujeres que vivían en barrios marginales o denominados en Perú como “pueblos jóvenes”, quienes buscaban satisfacer sus necesidades y demandas que surgen en sus roles tradicionales.

Es evidente que ese panorama ha cambiado. Las mujeres participan social y políticamente en todos los planos, aunque de manera irregular y asimétrica, y ello ha pasado a formar parte del sentido común de la población.

No obstante, la situación dista mucho de ser óptima. Si bien las mujeres líderes en diferentes ámbitos constituyen símbolos de nuevos roles femeninos, en pocos casos reivindican los derechos de las mujeres. De otro lado, las estadísticas sobre educación y empleo siguen mostrando la brecha que persiste entre los hombres y las mujeres, en tanto se mantiene la segregación y la discriminación ocupacional<sup>8</sup>.

Y en el ámbito privado, la violencia sexual y doméstica se reproduce preservada por las normas de la dignidad y el respeto a la intimidad familiar. Las mujeres afirman sus percepciones femeninas tradicionales de tal forma que ningún

---

<sup>7</sup> ALIAS, Carolina; PATIÑO, Ana María; y LLEÓ, Rocío. (2009). “Movimiento de mujeres en Perú”. Lima-Perú.

<sup>8</sup> BLONDET, Cecilia. (1995). “El movimiento de las mujeres en el Perú”. pp.103-108.

hombre, como también ninguna institución podría fácilmente refutar la mayor parte de sus actividades como es en este caso las OSB.

La función de la participación de las mujeres en las organizaciones sociales de base se identifica como madres, para no solo encubrir de manera comunal las necesidades básicas, sino también la justificación doméstica para actuar en público.

Las distintas modificaciones y dinámicas que se desarrolla en la sociedad peruana actuar impactan y restringen la actuación de las mujeres, adoptando conductas de retraimiento que trae consigo la inseguridad ciudadana, por ejemplo, no poder transitar en algunas zonas de la ciudad o en su propio barrio, el no poder salir en horarios nocturnos o de madrugada<sup>9</sup>.

Dichas conductas terminan transgrediendo su libertad y su capacidad de desenvolvimiento a los espacios públicos, siendo una limitante el acceso al capital cultural, social y económico entre las mujeres pobres y de la clase media y las de clase alta y entre las del campo y de la ciudad. De esta manera, algunos grupos de las mujeres más pobres de la sociedad peruana, situadas en los estratos más bajos, ejercen diferentes configuraciones para combatir la violencia.

En las OSB, las mujeres hablan de sus vidas privadas y discuten sobre la violencia doméstica, las cuales están expuestas a diario. Al analizar sus situaciones amplían los márgenes de lo que es aceptado como violencia. De cierta forma aceptan que en el pasado ha existido violencia masculina, haber permitido un mal inevitable, o hasta pensar que se lo merecían bajo ciertas circunstancias, tanto así que en la actualidad vienen desarrollando la autoconciencia y autoestima que no permite pensamientos permisivos de la violencia contra sus propios cuerpos<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup>CENTRO DE LA MUJER PERUANA FLORA TRISTÁN y EL CENTRO DE INTERCAMBIO Y SERVICIOS PARA EL CONO SUR (2005). *El miedo a la calle: la seguridad de las mujeres en la ciudad*, Lima-Perú, p.36.

<sup>10</sup> Varios estudios hablan de la permisividad entre las mujeres frente a la violencia masculina, por ejemplo: INEI y la Comisión de la Mujer del Congreso, Encuesta de los Hogares sobre la Vida Familiar en Lima Metropolitana 1999, citado en Bardales Mendoza (2003).

En consecuencia ,el gobierno peruano, la iglesia y las ONG's comenzaron a ampliar los espacios de la participación de las mujeres, pero de manera estratificada, reflejando y reforzando las marcadas distancias sociales.

Por ello, a los movimientos de las mujeres a escala local les tocaba actuar sobre (¿ante?, ¿con?, ¿dentro?, ¿desde?) la institucionalidad estatal, teniendo bajo el brazo la carta de los acuerdos y compromisos internacionales. Sin embargo, el desmesurado viraje de la acción política feminista en estrategias centradas en los estados (state-centric strategies) ha acabado por generar algunas complicaciones<sup>11</sup>.

El movimiento social de mujeres del Perú no refleja un proceso homogéneo, sino una pluralidad de procesos que muestran la diversidad de realidades de las mujeres en el país, lo que lo convierte en un campo privilegiado para analizar las potencialidades y limitaciones de los movimientos sociales de mujeres del resto de América Latina<sup>12</sup>.

Así, el movimiento de mujeres ha asumido papeles importantes y sorprendentes, lo que ha llevado a significativas conquistas durante dos décadas y en diversos campos, incluido el social. En Perú se han dado importantes medidas a favor del reconocimiento y ejercicio real de los derechos por parte de las mujeres y otros grupos de opciones sexuales diferentes.

Según Rocío Silva Santisteban, lo que sucede en el Perú es que no existe un solo movimiento feminista sino varias maneras de asumir el feminismo y las militancias feministas. Desde ciertos sectores se estrechan lazos interdisciplinarios, desde otros se abren puertas académicas y se teoriza, desde otro sector se establecen críticas para plantear una relación indesligable a la forma de avances de los derechos de las mujeres y de la democracia; en cambio, desde otros espacios se posibilita un encuentro técnico que permite, en teoría,

---

<sup>11</sup>TAMAYO, Giulia (1998). "Re-vuelta sobre lo privado/ re-creación de lo público: la aventura inconclusa del feminismo en América Latina", en: Olea, Cecilia (Comp.). *Encuentros (Des) Encuentros y búsquedas: El movimiento feminista en América Latina*. Lima. Flora Tristán.

<sup>12</sup> VARGAS VALENTE, Virginia (2008). *Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia*, Lima.

plantear algunas estrategias en ciertos espacios discrepando de otros, como el ejercicio autoritario del poder<sup>13</sup>.

## **1.2. Emergencia de movimientos sociales en el siglo XX en Perú**

Durante el golpe de Estado de 1968 el General Juan Velasco Alvarado, escandalizó al Estado peruano con las diversas manifestaciones y movilizaciones sociales. Su gobierno fue denominado "Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada", removi6 las tradicionales estructuras sociales y pol3ticas, introduciendo grandes reformas sociales y econ6micas, acompa6adas de un radical discurso ideol6gico que alentaba la participaci6n popular y reconoc3a el rol central del Estado. Estas circunstancias contribuyeron al desarrollo de importantes movilizaciones y a la formaci6n de una diversidad de organizaciones populares a nivel nacional.

En la segunda mitad del gobierno de Alan Garc3a (2009) precipita al Per6 a la peor crisis econ6mica de su historia, con un proceso hiperinflacionario incontrolable y un aislamiento total de la comunidad financiera internacional. El "paquetazo"<sup>14</sup> de 1988 pone a las mujeres de los "comedores" y "comit6s de vaso de leche" masivamente en las calles, liderando la protesta popular a pesar del estado de emergencia. La opini6n p6blica reconoce y apoya el trabajo de las "madres" para asegurar la alimentaci6n de sus familias<sup>15</sup>.

## **1.3. La violencia socio-pol3tica y su influencia en las OSB.**

En 1980 y a mediados de la d6cada de los noventa el Per6 experiment6 el episodio de violencia m6s intenso y prolongado de toda su vida republicana. El

---

<sup>13</sup>SILVA SANTISTEBAN, Roc3o (2009). "Historia del movimiento de mujeres y feministas", en: *Movimiento de Mujeres y feminista en el Per6*", p. 37.

<sup>14</sup>"Paquetazo", la inflaci6n de los costos, medida pol3tica que se aplic6 durante el Gobierno de Alan Garc3a para salvaguardar la econom3a del Per6, (1985).

<sup>15</sup>PALOMINO BONILLA, Roc3o (2004). *Liderazgo pol3tico y social de las mujeres: Apuntes conceptuales sobre la intervenci6n institucional del CESIP 1979-2003*.

conflicto fue desatado por el partido comunista del Perú-Sendero Luminoso (en adelante PCP –SL), y posteriormente el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA); el primero curiosamente se dio a conocer, el mismo día en el que Perú celebra las elecciones presidenciales y se concluía un período largo de gobierno militar.

Durante los veinte años de conflicto armado, en los hechos los gobiernos democráticos (1980-1992) se mostraron incapaces de satisfacer íntegramente las necesidades de la mayoría de la sociedad civil, así como de garantizar el orden público, la seguridad y el respeto a los derechos humanos reconocidos en la constitución y en los tratados internacionales<sup>16</sup>.

Desde los años sesentas, se incrementa la participación femenina en la educación, el trabajo y en menor medida en la política. En el espacio público las mujeres se hacen presente a través del movimiento feminista, los partidos políticos y los movimientos populares de mujeres<sup>17</sup>.

Esto significa que las mujeres han jugado y juegan un papel muy importante en la defensa de los derechos humanos, como promotoras y dirigentas de organizaciones sociales. A la vez, las coloca en una situación de riesgo añadido, bien sea por ser consideradas subversivas o por posicionarse de parte de las fuerzas militares. El peligro no es sólo individual sino también al formar parte de grupos sociales y organizaciones sociales; desafortunadamente a partir de dichos espacios las mujeres ingresan al escenario de la violencia.

Sin embargo, a pesar de la participación y organización de las mujeres en la lucha por prevalecer sus derechos como personas, se muestran como representantes en la defensa y denuncia de las violaciones ocurridas durante y tras el conflicto armado (1980 – 2000). Estas demandas siguen siendo formuladas básicamente en defensa de alguien más; es decir, las mujeres denuncian en nombre de los hijos, apelando a su rol de madre o de viudas, por

---

<sup>16</sup>INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN: “Los actores políticos e institucionales”, T. III. Capítulo 2, pp.11 y ss.

<sup>17</sup>HENRÍQUEZ, N. y MANTILLA, J. (2003). “Contra viento y marea” en: *Cuestiones de género y poder en la memoria colectiva*. Informe para CVR. Lima.

sus esposos desaparecidos, torturados, detenidos al margen de la ley o ejecutados de manera extrajudicial; sin identificarse ellas como principales víctimas o sobrevivientes del conflicto. Las mujeres, por lo tanto, se colocan en la posición de hacerse cargo de los otros, en segundo lugar, y siendo para otros<sup>18</sup>.

En Perú, una de las primeras organizaciones que se formaron para denunciar y pedir una exhaustiva investigación sobre los desaparecidos fue la *Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú* (ANFASEP) creada el año 1983. Esta Asociación tiene una larga trayectoria como organización, en las constantes denuncias, manifestaciones, y se apoya en las diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así tenemos el caso de la *Comisión de la Verdad y Reconciliación* (en adelante CVR). En la actualidad, sigue trabajando en la elaboración de las historias de aquellas mujeres víctimas de violencia (física, psicológica y sexual), y también en la lucha por encontrar a sus familias que fueron desaparecidos durante el conflicto armado.

Las organizaciones de mujeres: comedores y vaso de leche habían surgido como respuesta a la crisis económica y a la creciente pauperización de los sectores populares urbanos. Uno de sus rasgos más característicos fue la lucha por su autonomía y la construcción de un espacio social propio. Esta lucha por la autonomía las mantiene unidas y es una estrategia que les permite enfrentar el asedio de los partidos y de otros movimientos. Es también esta convicción la que las enfrenta a la subversión.

Es precisamente este liderazgo, visibilidad y presencia pública la que las hace objetivo político del PCP-SL quien dirige contra ellas acciones violentas atacando a sus líderes y asesinando a varias de ellas. De acuerdo a la información recogida por la CVR<sup>19</sup> se sabe que el 39% de las líderes femeninas eran parte de las organizaciones asistenciales. Las mujeres líderes de las OSB no se mantuvieron al margen; por el contrario fueron actrices importantes en el proceso de lucha contra la violencia poniendo en riesgo sus propias vidas.

---

<sup>18</sup>Impunidad pongámosle fin. Violencia sexual contra las mujeres en el conflicto armado y post conflicto en América Latina.

<sup>19</sup> Perú 1980-2000. Líderes y dirigentes muertos y desaparecidos reportados a la CVR según tipo de organización por sexo de la víctima.

Las mujeres de las OSB, actuaron en los pueblos jóvenes y los barrios populares de Lima y Callao consolidando un tejido social que –en los hechos- significaba una alternativa a la propuesta violentista y sangrienta de SL. Por ello, este grupo ve en estas organizaciones y en sus principales líderes, una fuerza opositora que impedía el desarrollo de sus planes en la ciudad. Considerándolas sus “enemigas”, el PCP-SL iniciará un proceso de amenazas, amedrentamientos y asesinatos selectivos que tiene su momento más agudo en el periodo 1991-1992. Muchas líderes de las organizaciones son amenazadas, algunas logran salir del país después de pasar amenazas y atentados, como es el caso de Emma Hilario, mientras que otras son asesinadas por orden del PCP-SL. Entre otras citemos los casos de Juana López, Doraliza Espejo, María Elena Moyano y Pascuala Rosado<sup>20</sup>.

En síntesis, podemos señalar que fueron las mujeres de las organizaciones sociales de base quienes se ocuparon de recuperar la calma y la rutina cotidiana. El PCP-SL, asaltaban a las comunidades campesinas, sembrando el terror, hubo mucho dolor, la humillación, las vejaciones contras las mujeres, por ese mismo hecho fueron consideradas como enemigas frontales cuando SL decidieron tomar Lima. Así que tomaron represalias en contra de su principal estandarte, María Elena Moyano y además de Pascuala Rosado, atentando contra su vida, y la vida de muchas otras dirigentes. Los terroristas pretendieron neutralizar una fuerza que difícilmente les permitiría avanzar en los “pueblos jóvenes” de la capital<sup>21</sup>.

Hay que destacar la importancia del rol de las peruanas y su condición como actoras fundamentales del proceso de toma de decisiones en el país, como ciudadanas y miembros de la sociedad, reconociendo sus necesidades. Ello implica el reconocimiento fundamental de las mujeres como sujetos activos, y no como objeto de guerra.

---

<sup>20</sup> LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (2003). “El impacto diferenciado de la violencia. En la Comisión de la Verdad y Reconciliación Perú, *Informe final tomo VIII segunda parte: los factores que hicieron posible la violencia. Tercera parte: las secuelas de la violencia*. Ayacucho-Perú. pp. 25-100

<sup>21</sup>BLONDET, Cecilia (2004). “Cucharas en alto. Del asistencialismo al desarrollo local: fortaleciendo la participación de las mujeres”, en *Documento Trabajo N° 139. Serie sociología y política 39*, Instituto de estudios peruanos 40 años IEP.

### 1.3.1. Las mujeres en Sendero Luminoso 1970 en Perú

En el conflicto interno las mujeres militantes del PCP-SL participaron como agentes de la violencia y el terror. Ellas como sus pares varones, son responsables de muertes, amenazas, torturas y otras violaciones a los derechos humanos. Su presencia no es adjetiva y, según las escasas informaciones que se tiene, fueron parte importante de la organización participando en actividades de inteligencia comandando columnas y haciéndose cargos diferentes operativos. Accedieron a cargos de dirección llegando a ser una porción muy importante del comité central; esto no era expresión de la valoración por su capacidad política y programática sino más bien de su capacidad implementadora de la línea directriz<sup>22</sup>, del “Presidente Gonzalo”<sup>23</sup>. Llama la atención los escasos estudios sobre mujeres en el PCP-SL a pesar de que se calcula que un 40% de su militancia es femenina, más del 50% de su comité central esta integrado por mujeres y que son ellas disparan el tiro de gracia a los hombres y mujeres que suelen asesinar en sus llamados ajustamientos populares<sup>24</sup>.

La interacción de la guerra y la crisis económica en los años ochenta ha redefinido el conjunto de las relaciones económico–sociales tanto en el espacio público como privado. Las mujeres populares urbanas marginales y campesinas emergen ala escena pública afirmándose como actoras sociales protagónicas en el enfrentamiento de la crisis de la guerra<sup>25</sup>.

La concepción y la práctica de PCP-SL respecto del problema de género también fueron contradictorias. Mientras por un lado concebían la política en general y

---

<sup>22</sup>Manuel Rubén Abimael Guzmán Reynoso, conocido también como el “Presidente Gonzalo”, fue el líder de la organización terrorista Sendero Luminoso (PCP \_ SL). Ex catedrático de filosofía, se convirtió en el fundador y máximo líder del movimiento durante el conflicto armado interno en el Perú. El grupo maoísta Sendero Luminoso ha estado activo en Perú desde finales de los años setenta y comenzó la denominada “lucha armada” el 17 de mayo de 1980, como parte de la Guerra Popular. Capturado en 1992 y en la actualidad Abimael Guzmán tiene de condena la cadena perpetua. Fue criticado por su violencia contra los campesinos, dirigentes sindicales y oficiales que consideraba que colaboraban con el Estado peruano.

<sup>23</sup> MAVILA LEÓN, Rosa, (1992) “Presente y Futuro de las Mujeres de la Guerra” en Revista QUEHACER N° 79, DESCO, Lima.

<sup>24</sup> BARRIG, M. (1993) Liderazgo femenino y violencia política en el Perú de los 90. En Debates en Sociología No 18, 96-97.

<sup>25</sup> DEGREGORI, Carlos Iván (1999). “Las rondas campesinas y la derrota del Sendero Luminoso en Ayacucho”. En STERN, Steve. *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima-Perú.

en particular la guerra como un problema de “machos”, calificando a los opositores de “maricones”, “cobardes” o “mujercitas”, por otra parte desplegaron esfuerzos importantes por la captación de mujeres, logrando constituir los primeros comités femeninos tanto al interior de su estructura partidaria como a nivel del frente de masas<sup>26</sup>.

Desde 1990, las diversas investigaciones de inteligencia de la Policía Nacional del Perú (PNP) documentan la presencia de ocho mujeres entre los diecinueve miembros clandestinos del Comité Central del Partido, así como la de dos integrantes femeninos en un Politburó<sup>27</sup> compuesto por cinco miembros. De hecho, lo más corriente es que sea una mujer la encargada de dar el tiro de gracia a los policías oficiales y militares atacados, a razón de que son entrenadas como escuadrones de aniquilamiento de PCP-SL<sup>28</sup>.

Con relación a la vida cotidiana en el PCP-SL los relatos recogidos dan cuenta de una organización social jerárquica y autoritaria con consideraciones de género precisas. Si bien se asignaba a las mujeres nuevos roles (mujeres combatientes), se les seguía manteniendo en otras tareas como la cocina y el cuidado de la salud. Los testimonios recogidos señalan además de una forma de vida que se imponía a los militantes como el modelo de vida y conducta a seguir. Pero, y esto es muy importante, en este supuesto utópico que se imponía. Se dictaban un conjunto de normas y arreglos respecto a los roles de género, a las relaciones entre varones y mujeres, a la sexualidad, la familia y los hijos e hijas que se caracterizaban por el autoritarismo, la jerarquía y la obediencia irrestricta a los líderes.

Mujeres y varones eran castigados o asesinados cuando no cumplían los mandatos asignados. Así, tenemos testimonios de mujeres que cuentan que el

---

<sup>26</sup> *Ibidem*

<sup>27</sup> POLITBURÓ, es la abreviatura de *Buró Político*, es un órgano directivo y de gobierno del Partido Comunista en la antigua Unión Soviética y de otros países.

En los partidos socialistas, el politburó es el máximo órgano del poder, y es electo por el Comité Central, a su vez electo por el supremo órgano de decisión, el Congreso.

<sup>28</sup> KIRK, Robin. (1993). Grabado en piedra. Las Mujeres de Sendero Luminoso. Colección Mínima, 29. Ayacucho-Perú. P. 29.

PCP-SL aniquilaba a las “sacavuelteras<sup>29</sup>”, a las “soldaderas<sup>30</sup>”, términos despectivos con los que se refieren a las mujeres que tenían relaciones con personas del ejército. Como vemos, la sexualidad de hombres y mujeres eran una dimensión controlada a la cual los sujetos tenían que adecuarse. Esta era también una dimensión que el PCP-SL busca controlar<sup>31</sup>.

En concreto, la función de las mujeres del PCP-SL sus labores fueron de la domesticidad, cuidados de salud, basándose en las doctrinas del SL.

### 1.3.2. Las Mujeres en los Comités de Autodefensa

Las mujeres en los Comités de Autodefensa (en adelante, CADs), es una agrupación de campesinos y campesinas que se organizaban para luchar y defenderse de la acción de los grupos terroristas.

Si bien en un inicio fueron principalmente los varones quienes asumieron las funciones de comandos, posteriormente la participación se va ampliar a las mujeres.

De acuerdo a la información procesada por la “CVR”<sup>32</sup>, existiría una división del trabajo interno de los CADs. Los hombres se encargaban de hacer rondas- “patrullas” y tener armas, en tanto las mujeres se encargaban de la vigilancia que era realizada en sitios estratégicos mientras pastaban sus animales. Cuando se acercaba algún desconocido ellas eran las que avisaban a la población con señales antes acordadas con un “choqe”<sup>33</sup>, cantando un “qarawi”<sup>34</sup> o disparando un arma.

---

<sup>29</sup> Palabra popular que se refiere a una persona Infieles.

<sup>30</sup> Expresión popular que alude a mujeres que se relacionan social y afectivamente con hombres militares o policías.

<sup>31</sup> Op cit. CVR (2003)

<sup>32</sup> INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (2004).

<sup>33</sup> Término quechua, que alude al chasquido del látigo.

<sup>34</sup> Término quechua, que se utiliza para describir el canto tradicional popular de las zonas rurales.

En algunos lugares las mujeres participaron en enfrentamientos; en otros, en tareas de “apoyo” (vigilancia y preparación de alimentos). Muchas veces las viudas acompañaban a las patrullas y excepcionalmente las mujeres estuvieron en puestos de dirección de comandos. Algunas recibieron entrenamiento en el manejo de armas, sea por los mismos ronderos<sup>35</sup> o por los militares.

Así, la militarización de la vida cotidiana significó cambios importantes en las dinámicas habituales de las mujeres entre los ochentas y noventas. Quedarse en las zonas militarizadas suponía enfrentarse a la violencia senderista a través de diversas estrategias que combinaban el uso de las armas, la cocina, el cuidado de los otros, además de los hijos y las hijas y la vigilancia. Esta constante tensión en situaciones límite va romper la privacidad y la calidez del hogar, la rutina comunal y el ciclo agrícola en medio de riesgos constantes a la vida.

Además, la militarización significó el refuerzo de los estereotipos masculinos asociados a la fuerza y la agresividad. Las mujeres no solo “trabajaron como hombres” sino que se “hicieron macho<sup>36</sup>” en el esfuerzo físico y en el arreglo de conflictos cotidianos. El “hacerse macho” se agrega a las tareas usuales, como dice una “comando”: “Hacemos la vigilancia con armas, haciéndonos macho<sup>37</sup>”.

#### **1.4. El contexto social y cultural de las mujeres: la autoridad y las relaciones de poder en los modelos patriarcales.**

El patriarcado es una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por la autoridad, impuesta desde las instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar. Para que ejerza esta autoridad, el patriarcado debe dominar toda la organización de la sociedad, la producción y el consumo a la política, el derecho y la cultura. Las relaciones interpersonales y, por tanto, la personalidad, están también marcadas por la

---

<sup>35</sup> Agrupación de campesinos.

<sup>36</sup> Jerga peruana que significa, se hicieron hombres.

<sup>37</sup> INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (2004).

dominación y la violencia que se originan en la cultura y las instituciones del patriarcado<sup>38</sup>. Esa forma de poder, tiende a formarse con mayor intensidad que otras, cada vez más rigurosa que la estratificación de las clases sociales, formando unas ideologías más penetrantes de la sociedad peruana. El orden social la producción y recepción de los discursos, consolidan la sujeción y crean normas. En todo ese proceso, las mujeres, son a la vez, víctimas y cómplices, sobre todo a la hora de educar a los hijos e hijas. La falta de una conciencia de género contribuye a reforzar los esquemas mentales y las prácticas diarias de la reproducción machista. El reconocimiento de que la sociedad peruana se encuentra en una situación de inferioridad y sometimiento que se quiere mantener a las mujeres como producto de la ideología patriarcal que ha estereotipado el papel que juegan el hombre y la mujer en la sociedad a partir de una determinación biológica.

Entonces, las mujeres no han sido desplazadas sólo del ámbito público para ser las amas, “dueñas o reinas de la casa”, como nos han hecho creer. Por el contrario, se afirma que la mayor y primera expropiación, y no la única, se producen en el ámbito de lo íntimo, privado y personal y que, efectivamente, es político, por su origen y transcendencia en la conservación del orden patriarcal.

La sociedad peruana les atribuyen las responsabilidades a las mujeres, en la conservación y la transmisión del machismo se debe a que quien ha de vivir en situación desventajada de sí, de mutismo, de invisibilidad y de autodisolución, carece de posibilidad de elección y, por lo tanto, ejerce ciegamente el papel que le ha sido asignado por quien tiene poder sobre su vida y sobre su muerte.

Detallaremos a continuación, la situación de las mujeres peruanas de las OSB y sus creencias en torno a las relaciones de género.

---

<sup>38</sup> CASTELLS, Manuel, (2000). “El fin del patriarcado: movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información”. En La era de la información. Volumen III: El poder de la identidad. México. Pp. 159-269.

#### **1.4.1. Diagnóstico de las luchas recientes situación de las mujeres peruanas**

Entre los diferentes cambios que está experimentando el Perú, esta también el incidir en el nuevo rol de las mujeres dentro de la sociedad en la que desenvuelve como también la incorporación de la mujer en la política.

La sociedad peruana valora el papel de las mujeres como madres y esposas, pero las peruanas, en sus conquistas, han duplicado su responsabilidad compaginando estas tareas con el trabajo asalariado en el campo

¿Qué ha generado este cambio?, uno de los factores ha sido la a falta de ingresos en las familias que obligó a las madres, esposas e hijas a trabajar eventualmente. Pero la oportunidad de fomentar la educación en mujeres, ha hecho que estas tuvieran una larga lucha por el derecho al voto y a la educación, así se ha logrado que puedan desempeñar cargos públicos y ejercer su profesión.

En el ámbito laboral, las mujeres enfrentan mayores dificultades que los hombres para insertarse en el mercado laboral, pues no basta con las tareas domésticas, la carga de trabajo no remunerado, así como también las altas tasas de desempleo, los trabajos informales, el acoso sexual y la discriminación en general.

Asimismo, la sociedad es consciente que la participación de las mujeres en el ámbito público como también su participación en la vida política, todavía es precaria e inferior a la participación de los varones. Se observa claramente la falta de apoyo cuando una mujer se presenta a un puesto político alto, como es el caso de la Presidencia de la República, además de la ausencia de estas, y porque mayormente las mujeres están destinadas al ámbito social con los temas de mujer, educación y desarrollo social<sup>39</sup>.

---

<sup>39</sup>*Ibidem.*

Los altos índices de violencia sexual, siendo las víctimas las mujeres y niñas que supera el 90%<sup>40</sup>. Así, la violencia contra las mujeres y de género son presentadas principalmente en el ámbito privado, y cada vez con mayor brutalidad, y que cada día se cobra una nueva vida.

Según el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público de Perú, en el 2010 ascendió a 179 el número de las presuntas víctimas del feminicidio, concepto que alude al homicidio de la mujer por razones de género, mientras que el primer semestre del 2011, las presuntas víctimas fueron de 95 mujeres. Sin embargo, la violación de los derechos humanos de las mujeres no se circunscribe exclusivamente a estos casos<sup>41</sup>.

Ante esta realidad, el gobierno peruano está tratando de reconocer sus derechos con las políticas públicas en las que quedan plasmadas y consagrando la obligación de respetar y garantizar los derechos de las mujeres), como internacionalmente, a través de la ratificación de diversos tratados y convenios, del que Perú es parte.

Así, la importancia de entender que a las mujeres peruanas no se las deben de tomar como sujetos pasivos (se ve su participación tan solo a través de programas sociales), sino también deben de ser consideradas como agentes activos. Por ello, la política debe ser el medio para conseguir este fin.

Esto nos permitirá entender los asuntos importantes de la mujer peruana, no sólo en cuestiones de violencia contra la mujer, sino también la calidad de vida de las mismas, relacionado a la salud sexual y reproductiva, el ingreso al mercado laboral, así como también la vulnerabilidad de esta frente a los desastres naturales.

---

<sup>40</sup> MUJICA, Jaris (2011). *Violaciones sexuales en el Perú 2000-2009. Un informe sobre el estado de la situación*. Promsex, Lima, p. 75.

<sup>41</sup> MERINO, Beatriz (2012). “Una tarea urgente en el Perú actual: La defensa (definitiva) de los derechos de la mujer”, publicado el 08 de marzo de 2012, en: <http://blogs.fco.gov.uk/ukinperu/es/2012/03/08/una-tarea-urgente-en-el-peru-actual-la-defensa-definitiva-de-los-derechos-de-la-mujer-2/>

#### **1.4.2. La tradición de las mujeres en la sociedad peruana**

La violencia contra las mujeres, como es el caso del maltrato contra las esposas por parte de su pareja, tiene sus bases tradicionales en supuestos patriarcales de “poder”, esto significa, la sumisión de las mujeres dentro de la lógica de la ley patriarcal, que negaba a las mujeres un status civil autónomo. Por ello, en estas bases de los sistemas patriarcales se desarrollan, una de sus expresiones fundamentales de la imposición sobre el poder procreativo de las mujeres.

En cuanto a la castidad de las mujeres, el antes y después del matrimonio es regulada rígidamente en contraste con la libertad sexual concedida a los varones, para asegurar la paternidad del niño. En consecuencia, la habilidad de las mujeres para tomar decisiones sobre el concebir y tener hijos e hijas se recorta bruscamente, dejando a criterio del varón.

Ahora bien, esta carga que trae de por sí la mujer por la tradición patriarcal se ve reforzada negativamente por la Iglesia Católica, que denuncia moralmente el conocimiento y la utilización de los anticonceptivos, así como del aborto. Ésta práctica se viene haciendo desde la antigüedad y a la fecha se mantiene.

La tradición de la Iglesia Católica, afirma que constituye un grave pecado para la mujer que intente controlar su propio cuerpo, su propia reproducción. Por lo tanto, la iglesia y la sociedad son los guardianes de la moral de los supuestos ciudadanos; formalmente la moral sexual es la que demanda el derecho canónico<sup>42</sup>.

Esto significa que esta combinación, ha bloqueado el desarrollo de una moral laica, y a la gente le cuesta reconocer los valores que emerjan de un trato medianamente igualitario entre las personas. Por ello, esta dificultad hace que todavía hoy los delitos sean considerados pecados, que las referencias públicas

---

<sup>42</sup>MANNARELLI, María E. (2011). “Palabra escrita, autonomía y derechos de las mujeres”, Lima-Perú, disponible en el enlace: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/Actividadespadh/invusocias/Mannarelli.pdf>

para procesar la conducta de las personas y su interactuar con los demás sea endeble<sup>43</sup>.

Por último, cabe señalar que es importante que las mujeres peruanas siga luchando por ganar más espacios, y así su condición se ejerza con toda plenitud, desestructurando viejos estereotipos culturales basados en la jerarquización de los géneros, los que impiden que hombres y mujeres convivan en una sociedad más equitativa, donde prime la complementariedad de los sexos y no su confrontación, el reconocimiento y valoración de la especificidad femenina, el reconocimiento y no su desvalorización<sup>44</sup>.

## **1.5. Las Organizaciones Sociales de Base y los programas asistenciales lideradas por mujeres en Perú.**

### **1.5.1. Contexto del estudio: Las mujeres de las OSB y los programas asistenciales de Lima – Perú.**

Las OSB no han necesitado de ninguna ley para poder surgir, si éstas existen es porque la realidad social, económica y cultural del Perú así lo demanda.

En las décadas del cincuenta al sesenta se da inicio de la primera ola migratoria del campo a la ciudad, motivo por el cual tanto hombres como mujeres del interior (provincias, departamentos, distritos o comunidades) migrar a la capital, Lima. Posteriormente entre los setentas y ochentas, dicho proceso migratorio termina consolidándose<sup>45</sup>.

Las organizaciones populares de Mujeres (Comedores Populares, 1978 y el Vaso de Leche, 1984), en sus inicios, tuvieron un mayor protagonismo a lo largo de la década de los ochentas y principios de los noventas, no contaron con el apoyo ni

---

<sup>43</sup>*Ibíd*

<sup>44</sup>PÉRREZ GALLART, Susana y otros (2005). *El poder de las mujeres: comisión la mujer y sus derechos*, Buenos Aires, p.39.

<sup>45</sup>ORTIZ PASCO, Jorge (1993). *Organizaciones sociales de base: cuando la ley dice y las instituciones interpretan*, Lima, pp. 9-13

la aprobación de los varones del barrio (dirigentes y esposos); sin embargo, la pobreza y el apremio económico obligaron a ver en estas alternativas de alimentación comunitaria una solución temporal a la pobreza. Estas estrategias contaron poco a poco con el reconocimiento de las familias y de los varones.

El resultado es notorio, hoy en día se dice que Lima es una ciudad donde existen nuevos barrios y nuevos asentamientos humanos<sup>46</sup>. No se debe de olvidar que los procesos migratorios desde el siglo a inicios del siglo XX, han generado la creación de más de un distrito. Por ende, en estas formas de migración aparecen las primeras organizaciones sociales, a fin de lograr el derecho a la vivienda.

En este contexto, los hombres se han visto obligados a buscar trabajos informales (albañil, porteros, cargadores, etc.) , y las mujeres asumen el control y la distribución del hogar quedándose en los terrenos invadidos para que no puedan ser desalojadas.

Dentro de la historia de la formación de las OSB, después de que las mujeres migraran del campo a la ciudad tuvieron como estrategia inicial quedarse en sus hogares, cuidando a ser desalojadas de los terreno invadidos, tienen que hacer malabares con los pocos recursos que cuentan para dar alimentos a sus hijos e hijas y en muchos casos a los familiares numerosas. Así, aparece en Lima las “cocinas vecinales” lo que más tarde se llama “comedores populares”, creadas con el único fin de ahorro económico, y de alimentarse a diario, recayendo dicha responsabilidad sobre las mujeres.

El movimiento de las OSB de mujeres ha dibujado en el contexto de la lucha social, muchas historias de articulación, movilización a favor del cumplimiento de sus derechos y demandas para lograr una mejor calidad de vida.

Otras de las luchas que han gestado las mujeres han sido por el derecho a la salud, en especial la sexual y reproductiva, que se inició a partir de los años ochenta.

---

<sup>46</sup>Nuevos barrios, más conocidos como “pueblos jóvenes”, fue una de las más resaltantes en el proceso urbanístico. La creciente demografía provocaron el aumento de la población.

La importancia de las OSB de mujeres incide en la toma de conciencia y reducción de la violencia contra las mujeres e incrementar la asunción de los derechos de la mujer. En la actualidad cuentan con la aprobación y el apoyo de sus respectivas parejas, incluso algunos de ellos aporta con sus trabajos en asuntos de contabilidad y reparación de cocinas, entre otras tareas.

Dentro de las OSB, se encuentran los programas asistenciales para la población específica de mujeres, madres gestante, niños y niñas (0 a 6 años), ancianos, enfermos con tuberculosis que viven en pobreza y extrema pobreza, brindándoles apoyo el Estado peruano en la lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres a estos programas y el acceso a la educación y salud. Entre estos programas tenemos:

#### ***1.5.1.1. Los Comités de Amas de Casa (1980 – 2000)***

Durante diferentes periodos se han producido distintas argumentaciones entre los Comités de Amas de Casa y los Sindicatos. Después de que las mujeres vivieran momentos difíciles, llevando a estas mujeres a recapacitar lo que han vivido y han sentido colectiva e individualmente la marginación ante otras oportunidades y la evidente marcha de las luchas en los momentos de crisis y las fuertes demandas sociales<sup>47</sup>.

Los diversos encuentros nacionales con grupos de mujeres de diferentes lugares y zonas mineras del Perú, reunidas en la ciudad de Lima, a fines del año 2002, decidieron reactivar las organizaciones.

La indiferencia de los sindicatos y del Estado frente a la problemática que después de las argumentaciones y reflexiones sobre los impactos de las políticas de las multinacionales mineras en las condiciones de vida de la población peruana, los crecientes conflictos sociales con las comunidades producidos por

---

<sup>47</sup>NARANJO MORALES, Aída García (2006). *La mujer minera en defensa de sus derechos*, Lima, p. 21.

la contaminación ambiental y los distintos acuerdos de reconstrucción de sus organizaciones e impulsar su autonomía institucional, económica y política<sup>48</sup>.

A partir de estos hechos, las Organizaciones toman como prioridad laboral la orientación de las mujeres y familias mineras, las mismas que se han empeñado a desarrollar diversas campañas de exigibilidad por los derechos económicos sociales y culturales.

Asimismo, entre otros acuerdos importantes el Estado, las instituciones públicas y privadas, las ONG's se han comprometido a trabajar en campañas contra la violencia familiar, en respuesta a los casos de violencia física y psicológica en el ámbito familiar, y a la escasa autoestima de las mujeres.

#### ***1.5.1.2. Los Comedores Populares y los Comités de Vaso de Leche en la reivindicación de sus derechos de las mujeres peruanas.***

Los comedores populares en el Perú surgieron entre los sesentas y setentas como una estrategia de supervivencia entre sus pobladores urbanos-marginales.

Las migraciones masivas del campo a la ciudad dieron lugar a la creación de grandes asentamientos humanos<sup>49</sup> urbano- marginales entre los años 1980 -1990, o también llamados “pueblos jóvenes”. Esta población pobre tenía muchas necesidades básicas insatisfechas, ocuparon como intrusos las afueras de las grandes ciudades, incluida la capital, sin tener las condiciones mínimas para vivir (agua, luz, alcantarillado, accesos, etc.).

---

<sup>48</sup>CENTRAL NACIONAL DE LA MUJER MINERA - CNMM PERÚ (2004). Pensamiento de la mujer minera. Lima-Perú.

<sup>49</sup>*Asentamientos Humanos* (AA.HH.). Son el resultado de las constantes migraciones del campo a la ciudad. En 1957, en uno de los intentos por definir las barriadas o asentamientos humanos, el investigador José Matos Mar encontró ciertos rasgos característicos, según este autor, los asentamientos aparecieron por la invasión de espacios situados en la periferia del casco urbano. En estas invasiones participaban grupos organizados de familias de bajos ingresos económicos, en su mayoría procedentes de áreas rurales, que actuaban de forma solidaria para obtener los servicios básicos. La precariedad de las viviendas era evidente: la construcción de estas era principalmente con cartones, esteras y cañas.

El mismo contexto y necesidades incidieron para crear clubes y organizaciones de servicios para mejorar sus condiciones de vida. Las agrupaciones más grandes lo conformaron las mujeres<sup>50</sup>, quienes de modo autogestionario formaron los “clubes de madres” o también denominados “comedores populares”, a través de los cuales solicitaba la donación de alimentos, prepararlos y dar de comer a dichas familias de forma conjunta.

Los “comedores populares” están constituidos por grupos de entre 30 a 60 mujeres pobres de un mismo barrio que se reúnen para comprar y cocinar juntas en un sistema de turnos, logrando de esta manera disminuir los costos de la alimentación familiar, liberar tiempo para destinarlo a otras actividades o trabajos, superar el aislamiento familiar compartiendo con otras mujeres sus problemas, y capacitarse en otros oficios. En ese sentido, es muy importante la conducción para el aprendizaje del ciudadano y de integración social.

Por otro lado, el “*Vaso de Leche –PVL*”, fue creado en enero del año 1985 como un programa de apoyo social alimentario que implementó el Estado peruano a través de las municipalidades provinciales y distritales del Perú, con la finalidad de brindar una ración de leche o alimento equivalente<sup>51</sup>.

A través de estas acciones se consiguió que el gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde Terry, con fecha 4 de enero de 1985, suscribiese la Ley N° 24059 denominada “Creación del programa del vaso de leche”. El mismo que convierte al Vaso de Leche en programa de asistencia alimentaria materno-infantil, en todos los municipios provinciales del Perú.

En el transcurso de los años esta ley ha sufrido cambios constantes en beneficio de las mujeres. La Ley N° 24059, fue modificada por la Ley N° 29289, en diciembre del 2008, la misma que fue reemplazada por Ley N° 27470, que finalmente establece que el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (En

---

<sup>50</sup> Estas mujeres inicialmente solas hicieron frente a la inflación, el desempleo, el hambre y la enfermedad en sus primeros años de vida.

<sup>51</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (2009). *Perú: Población empadronada del Programa de Vaso de Leche 2006-2008 (Departamento, Provincia, Distrito)*.

adelante MIMDES) será el encargado de aprobar los índices de distribución de los recursos aplicables en el 2010<sup>52</sup>.

Así, el objetivo principal de este programa reside en la participación comunitaria mediante la corresponsabilidad del funcionamiento del programa entre los municipios y los comités de beneficiarios. Consecuentemente trae como ayuda añadida un significativo progreso en la movilización social organizada, generando espacios de desarrollo en la participación ciudadana y la formación de un creciente contingente de líderes, especialmente dentro del movimiento popular de mujeres, elevar el nivel nutricional de los beneficiarios y mejorar la calidad de vida de los segmentos más pobres de la población. Las participantes de este Programa son mujeres, encargadas de preparar y entregar alimentos, así como inscribir a las personas participantes del mismo.

En el Programa, los beneficiarios son los niños y niñas de 0 a 6 años, madres gestantes, madres lactantes, ancianos y personas enfermas de tuberculosis. En estos espacios se ejecutan talleres, en especial con las Presidentas de otros clubes y madres en su conjunto, con la finalidad que estén bien organizadas y capacitadas para formar pequeñas empresas y puedan ayudar en su familia.

Los temas abordados giran en torno a la costura, repostería y cosmetología; también charlas-talleres sobre la alimentación completa y saludable de loncheras escolares, higiene y manipulación de alimentos, educación sexual y planificación familiar, prevención de la violencia de género. Por ejemplo, Demuna<sup>53</sup> realiza el taller denominado “mi cuerpo es sagrado y debe ser respetado”, a fin de prevenir la violencia intrafamiliar, también realizan otras actividades como “el código civil de la mujer” talleres psicológicos para afrontar y resolver sus propios problemas, talleres de desechos alimenticios “como deshacernos de los restos de comida<sup>54</sup>, entre otros.

---

<sup>52</sup>*Ibidem.*

<sup>53</sup>DEMUNA es la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente es un servicio encargado de proteger y promover los derechos de los niños, y adolescentes en la jurisdicción de la municipal. Desde 1997 está considerada en la Ley Orgánica de Municipalidades como una función de los Gobiernos Locales. Es un servicio gratuito encargado de proteger, promover, atender y vigilar el cumplimiento estricto de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.

<sup>54</sup> EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE.

El funcionamiento de todos estos talleres está asesorado por un equipo multidisciplinar, conformado por abogadas, nutricionistas, enfermeras, obstetras, profesionales en manualidades, peluquería, cocina, etc.

## **1.6. Las políticas públicas en las Organizaciones Sociales de Base de Mujeres**

### **1.6.1. Los mecanismos de solución de las políticas públicas**

Las políticas sociales tuvieron importantes logros en 1990, los mecanismos de las posibles soluciones: primero, el gasto social convencional (involucra básicamente a los sectores de educación y salud) que es más permanente, y el segundo, con carácter temporal compuestos por los programas de alivio de la pobreza.

Ambos mecanismos operaron de manera independiente, lo que generó un grave problema de descoordinación y superposición de acciones, que redujeron el impacto y la eficiencia de los programas<sup>55</sup>. La inversión social se centró en el gasto social, después de una rápida acción de reducción que fue en los años ochenta, se observó una ligera recuperación.

Los programas de asistencia alimentaria en el Perú tienen la interesante particularidad de que de una manera u otra han promovido la constitución de las organizaciones populares, esto se refleja a través de la historia, tienen una larga e importante tradición<sup>56</sup>.

Estas organizaciones han sido estudiadas, investigadas fundamentalmente desde la literatura de los nuevos movimientos sociales y, han sido reflexionadas desde

---

<sup>55</sup>VÁSQUEZ y RIESCO (2000). Hacen mención que el Estado no ha logrado constituir una red de protección social sino una «telaraña de alternativas cruzadas» que dan ingresos no monetarios.

<sup>56</sup>BLONDET y MONTERO (1995). *Hoy: Menú popular. Los comedores en Lima*. IEP, Pp. 32-40.

los espacios democráticos, de promoción de valores igualitarios, y puntuales en las estrategias para combatir la pobreza.

Para el Perú, se producen diversos cambios en los momentos difíciles de su historia, recorridos trágicos y traumáticos tanto económico como político, las grandes brechas de desigualdad que han ido en aumento y la violencia se ha generalizado (Henríquez, Narda; 2009).

Las políticas públicas en el Perú, la recuperación de la salud psicosocial de la población son impostergables y la construcción de una agenda nacional para una convivencia digna<sup>57</sup>.

---

<sup>57</sup> HENRÍQUEZ, Narda. (2009). *Agenda social y políticas públicas: perspectivas comparativas*.

## **CAPÍTULO 2. EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL: GÉNERO, POBREZA Y DESIGUALDAD EN PERÚ**

La desigualdad de género surge de las construcciones socioculturales e históricas que transforman las diferencias sexuales en discriminaciones; éstas se expresan en la división sexual del trabajo y en un acceso diferencial y jerarquizado a los recursos materiales y simbólicos, así como al poder en sus distintas expresiones<sup>58</sup>.

En este capítulo, se tocan los temas del contexto social y económico de las desigualdades de las mujeres de las OSB en los constantes cambios que se están produciendo, la pobreza y la jefatura del hogar, la vulnerabilidad de las mujeres frente a este gran problema q acarrea a la sociedad peruana.

### **2.1. El contexto social y económico de desigualdad de las mujeres peruanas**

La desigualdad social mide el grado de concentración de los recursos económicos y sociales y su impacto en las oportunidades de la población para generar ingresos y lograr el bienestar. Esta perspectiva no considera las desigualdades que en condiciones de igual ingreso de los hogares se originan alrededor del sexo de las personas<sup>59</sup>.

La tradición cultural define al hombre como actor social protagónico, quedando oculta la identidad femenina en el papel de dependiente. Los avances logrados hasta el momento ya no requieren justificar la necesidad de incluir el género en análisis de distinta naturaleza, tanto por razones de derechos humanos como por el aporte que hace la mirada de género a la mejor comprensión de los fenómenos sociales y económicos y por lo tanto a las políticas, que beneficien a todos las

---

<sup>58</sup> NACIONES UNIDAS (2003). *Pobreza y desigualdad desde una perspectiva de género*.

<sup>59</sup>BRABO, Rosa (2000). *Condiciones de vida y desigualdad social. Una propuesta para la selección de indicadores*. CEPAL. Argentina, p. 25.

condiciones de igualdad. A continuación se presenta el rol de las mujeres dentro y fuera del hogar:

### **2.1.1. Pobreza y jefatura del hogar en el Perú**

Las mujeres en situación de pobreza se enfrentan a una restricción mayor en su oportunidad de desarrollar y/o incrementar sus capacidades, ya que por su grado de dependencia se corta a una de las principales condiciones para poder hacerlo: la autonomía, la cual es un principio de acción<sup>60</sup>.

Siguiendo esta línea y con la perspectiva de género se busca destacar las desigualdades que sufren las mujeres respecto de sus pares hombres y que constituyen un obstáculo para que puedan desarrollar una mejor calidad de vida, ampliar su autonomía y ejercer sus derechos de ciudadanía. Desde esta perspectiva, se reconoce que los hombres y mujeres experimentan la pobreza de distintas maneras, y que la “probabilidad de ser pobre no se distribuye al azar en la población”<sup>61</sup>.

Al hablar de las OSB en Perú se puede decir que no cuentan con ingresos económicos propios, ni cuentan con un trabajo fijo para recibir un sueldo mensual. Aparte de las ayudas que el Estado les brinda como son los comedores populares y el PVL, buscan ayudas para el ingreso económico del hogar con trabajos informales, como lavado de ropa o algo de costura, limpieza y cocina de otros hogares de las mujeres de clase media, pero no es suficiente para la economía del hogar.

La pobreza vista desde la óptica de las mujeres, según el sexo de manda en el hogar, se pueden observar que los hogares pobres son dirigidos por las mujeres ha incrementado, así del 17.8% en el 2004 en el 2008 alcanzó la cifra de 19.4%, con un crecimiento de 9%. Mientras que en los hogares jefaturados por hombres

---

<sup>60</sup>MACASSI, Ivonne, otras. (2010). “Entre luces y sombras, caminos para acceder a la justicia”, en: Manuela Ramos y Flora Tristán, Lima, pp. 86-87.

<sup>61</sup>SEN (1998). *Pobreza y desigualdad desde una perspectiva de género. Panorama social en América Latina 2002-2003*, en CEPAL, Separata, p.4.

en este mismo período se redujeron en razón del 2%, es decir, pasaron de 82.2% a 80.6% respectivamente<sup>62</sup>. Estos datos estadísticos evidencia la desproporción en la asunción de roles.

El análisis muestra la desproporción de las mujeres pobres entre las separadas, viudas y que pertenecen a hogares unipersonales o monoparentales. El hecho de que muchas mujeres separadas se encuentran más a menudo entre los pobres remite a la necesidad de analizar sus trayectorias laborales y de vida; los condicionantes presentes en la historia de esas mujeres son muy importantes. Cuando están casadas o viven en parejas, muchas de ellas se dedican principalmente a las labores del hogar y a la crianza de los hijos e hijas, por lo que en muchos casos carecen de ingresos propios y por lo tanto, de autonomía económica. Al separarse, a menudo enfrentan dificultades para combinar el trabajo productivo y el reproductivo y generar así suficientes ingresos que les permitan salir adelante. (López Mendoza, Edgardo; 2008).

De acuerdo a los ingresos de la economía familiar, las mujeres de las OSB se dividen en tres grupos. La que le va mejor está formada por una familia en la que tiene ingresos propios y en la que aporta sus respectivas parejas u otro familiar<sup>63</sup>.

Se considera que las mujeres de las OSB (51 de cada 100) declaran no tener ingresos propios, es decir se puede afirmar que el tipo de ingreso familiar más frecuente está en el segundo grupo, al que le va económicamente mal<sup>64</sup>.

Las diferentes investigaciones y encuestas de hogares realizadas no cubren todas las expectativas de la información para hacer un análisis profundo de la desigualdad de género y la pobreza de las mujeres; sin embargo, los datos obtenidos resaltan sobre todo las desigualdades entre hombres y mujeres.

---

<sup>62</sup>LÓPEZ MENDOZA, Edgardo (2008). *Mujeres y hombres en situación de pobreza*, MINDES (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social), Lima, p. 13.

<sup>63</sup>Dentro de las organizaciones sociales de mujeres, aún todavía se puede mostrar la gran brecha de desigualdades de quien es más pobre entre los pobres, quienes necesitan que las demás, pero el apoyo de parte de ellas como organización son solidarias con las que tienen menos.

<sup>64</sup>ROBLES, Ana María. y ORDÓÑEZ, Danilo (1996). *Nosotras, las dirigentes populares: perfil, capacitación y liderazgo*.

Se identifican las distancias entre individuos y entre miembros de un mismo hogar y se añade una explicación de la desigualdad en la distribución de los recursos y las relaciones de poder en el ámbito doméstico y público.

### **2.1.2. Las mujeres y la economía del cuidado en el Perú**

Los aspectos que impiden a las mujeres ejercer sus derechos y su ciudadanía las sitúan en la esfera de la desprotección y en la inseguridad, además de obstaculizar el desarrollo de su autonomía. En este sentido, es paradigmático el fenómeno de la violencia contra las mujeres, así como la distribución y asignación asimétrica de los recursos del hogar, entre otros.

Según Cecilia López Montaña (2010), las labores remuneradas y no remuneradas, son las que afectan más a las mujeres. Siendo la pobreza uno de los indicadores que más preocupa a los países de latino América, en ella las jornadas laborales y responsabilidades del cuidado, limitan drásticamente su disponibilidad de tiempo. Adicionalmente, el tiempo de trabajo remunerado de las mujeres es menor que el de los hombres.

En el Perú, las mujeres han trabajado de modo frecuente para sustentarse a sí mismas, y no solamente desde la incorporación masiva al mercado de trabajo. La mayor parte de las mujeres de las organizaciones sociales viven con sus parejas, son casadas o convivientes. Pero un buen grupo de estas son jefas de su hogar que no tienen parejas debido a su condición de viudas, divorciadas, separadas o madres solteras. Sobre todo son madres de familias numerosas.

Las mujeres han desarrollado históricamente los trabajos asociados con la reproducción de la vida y el cuidado de las personas, aunque estas tareas nunca recibiesen valor en el mercado y por ende resultan invisibles en la perspectiva de la economía.

El movimiento feminista ha incorporado el concepto de economía del cuidado, trayendo la “construcción de nuevas perspectivas de análisis y redefinición de

nuevos conceptos y categorías a partir de la propia experiencia de las mujeres”<sup>65</sup>. Junto a su maternidad biológica, llega la responsabilidad de modo natural el trabajo doméstico y del cuidado. Como citan algunas investigadoras como madres sociales; es decir, que ven de forma natural las tareas del hogar y del cuidado.

En la búsqueda de nuevas fuentes de empleo, económicas, de nuevas oportunidades, han empezado a explorar el tema de la economía del cuidado. La brecha de género se refiere aquí a la utilización de las mujeres en el cuidado del hogar, a su baja productividad que conduce a salarios más bajos en el mercado de trabajo. Se reconoce que las mujeres están subpagadas, subvaluadas y sobrecargadas de trabajo. Por lo tanto, la distribución del trabajo, la carga de trabajo entre la familia y el mercado es desproporcionada.

Las características sociales y económicas de las mujeres de las OSB, resultan limitantes y disminuyen la calidad de vida cotidianamente, así como las posibilidades. Sin embargo, salen adelante con la capacidad de liderazgo, con el fin de convertir estas, amenazas a la calidad de vida transformando en oportunidades que posibiliten el crecimiento y desarrollo personal y el de su comunidad.

### **2.1.3. Generación de recursos propios de las mujeres 1980.**

En 1980, el Estado peruano entraba en una crisis de la hiperinflación, teniendo devastadoras consecuencias en la vida de las mujeres, con el alza de precios de los productos de primera necesidad de financiarse y las presiones sociales desestabilizando a la población en general creándose el mercado negro. El gobierno lejos de ordenar las cosas, puso el aumento del costo de vida en el momento más alto de la crisis y el aumento de la violencia sociopolítica

---

<sup>65</sup>CARRASCO, Cristina (2002). *La economía feminista: una apuesta por otra economía*, Mimeo, España.

En 1990, persistía la crisis económica en el Perú, el descrédito de la población hacia los gobiernos, la violencia en el campo a consecuencia de ello, las constantes migraciones del campo a la ciudad por buscar mejores oportunidades.

En 1996, tras la primera reelección de Fujimori y al impacto de la Cumbre de Beijing se creó el Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano (PROMUDEH)<sup>66</sup>, al que se le dio como finalidad: “*el desarrollo de la mujer y la familia bajo el principio de la igualdad de oportunidades, promoviendo actividades que favorezcan el desarrollo humano atendiendo de manera prioritaria a los menores en riesgo*”. Este Ministerio pasó a trabajar con organizaciones de base (comedores populares, comités de vaso de leche y clubes de madres) lideradas directamente por mujeres, responsables de ejecutar y administrar programas de apoyo alimentario. Esta relación fue clientelizada por el régimen para conseguir la segunda reelección fujimorista<sup>67</sup>. A partir de este gobierno en adelante, los distintos gobiernos han ido incrementando leyes, en cuanto a la protección y ayuda a la población femenina, creando las microempresas.

En los últimos años, el empleo femenino estaba concentrado en la industria textil, el comercio y el trabajo del hogar, así como en lo que fue denominado la microempresa. Pero este empleo es precario, con largas jornadas de trabajo, bajos ingresos, ausencia de cobertura de jubilación, sin protección de la salud, la maternidad y los derechos reproductivos de las mujeres; pocas oportunidades para la juventud y, particularmente, para las mujeres jóvenes<sup>68</sup>.

Las estrategias utilizadas por las mujeres para la generación de ingresos para la población en pobreza, han demostrado su eficacia para obtener un mayor impacto en el bienestar de las familias sobre todo en el tema de empoderamientos de los más pobres<sup>69</sup>.

---

<sup>66</sup> Ministerio de la Mujer y Desarrollo. “¿Quiénes somos?, Antecedentes”. En <http://mindes.gop.pe/antecedentes.htm>

<sup>67</sup> GUILLÉN, Rosa (2009). “Contexto económico, político y social”. En *Mujer y empleo: Buscando la igualdad*. Flora Tristán. Lima-Perú. Pp. 11-28.

<sup>68</sup> *Op cit.* GUILLEN. P. 25.

<sup>69</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TRABAJO (2002). “Generación de empleo e ingresos para mujeres pobres urbanas en tres países andinos: Bolivia, Ecuador y Perú.

Es importante destacar la labor social que desarrollan las mujeres, sean o no jefas del hogar, en los contextos de pobreza. Las familias pobres pueden acceder a la alimentación con pocos recursos monetarios. Estos programas tienen la función de aliviar la pobreza, un estudio de la Universidad del Pacífico señala que permiten un ahorro per cápita importante de hasta el 60% como es el caso de los comedores populares<sup>70</sup>.

La sistematización de las políticas públicas del Perú en el foro de la mujer rural, señala dos importantes actividades de las mujeres que son: la agricultura y el comercio de animales menores y productos; actividades que se realiza en las ferias locales, representando para ellas también espacios de interacción económica y social. Sin embargo, las oportunidades de empleo no calificado vía proyectos de infraestructura de agua y saneamiento, electrificación, vías u otras construcciones no representan oportunidades para promover la mano de obra femenina<sup>71</sup>.

## **2.2. Las culturas familiares y las diferentes posibilidades de control familiar en las relaciones de poder**

A nivel global, las normas de género influyen negativamente en las actitudes, los comportamientos y la salud sexual de mujeres y hombres señalan las formas como las mujeres son silenciadas, animadas a sintonizar sus deseos con los demás, y escuchadas como que dicen “sí” cuando en realidad quieren decir “no”.

En este sentido, el poder no actúa sólo como prohibición o forma de regulación o control sino de protección de los sujetos fabricados, es decir, la fabricación,

---

<sup>70</sup>MONGE Álvaro; VÁSQUEZ Enrique y WINKERLRIED Diego (2009). *¿Es el gasto público en programas sociales regresivo en el Perú?*, Universidad del Pacífico-Centro de investigación, Consorcio de investigación económica y social-CIES, Lima-Perú.

<sup>71</sup> MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL MINDES, VICEMINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER (2010). “Una aproximación a la situación de la mujer en el Perú”, Lima- Perú, pp. 17, 18.

reproducción y definición de sujetos en base a las necesidades de las estructuras implica también el uso del lenguaje.

### **2.2.1. El proceso de individualización de las relaciones sociales y familiares**

El vínculo social y la individualización conjuntamente con el análisis de las principales transformaciones ocurridas en el interior de las familias y del trabajo.

En Perú, la familia se considera como una de las principales instituciones socializadoras de la sociedad, no ha quedado aislado de las transformaciones sociales y culturales de las últimas décadas, dicho análisis también se ha considerado dentro de la individualización.

Dentro de este análisis destaca principalmente la transformación de la configuración familiar, representada en el incremento de los divorcios y de los hogares unipersonales y monoparentales femeninos, el aumento de las convivencias y de las familias recompuestas, una pequeña disminución de la tasa de natalidad y un incremento de los nacimientos fuera del matrimonio, y la postergación de la maternidad/paternidad a edades más tardías, todas estas transformaciones tienen un carácter ambivalente<sup>72</sup>.

La individualización de hombres como las mujeres, tiene mayores espacios para fundar y representar su estilo de vida, sin las limitaciones de las normativas que hasta la actualidad marcan claras diferencias y una relación de subordinación entre los géneros.

Las transformaciones familiares han alterado los modos tradicionales de socialización, estas muestran también efectos negativos para la constitución del vínculo social, reinventar la vida privada supone un cierto rediseño de la familia: el reacomodo de lugares, funciones y relaciones entre el hombre y la mujer, el

---

<sup>72</sup> PALACIOS, Margarita y CÁRDENAS Ana; (2008). “Vínculo social e individualización: Reflexiones en torno a las posibilidades del aprender”

padre y la madre y de ambos con respecto a los hijos en sintonía con lo que circula en la sociedad que reclama a hombres y mujeres en el espacio público. Este tipo de búsqueda implica rupturas, produce desorden, a menudo genera incertidumbre, y también resistencias que llevan al emplazamiento de las personas en la tradición<sup>73</sup>.

Al mismo tiempo la familia se presenta ante la sociedad peruana como una entidad donde se encuentran los conflictos y contradicciones, al mismo tiempo estas se interpretan como un refugio seguro, de tal forma complace las necesidades psicológicas de las personas, a un tiempo es el escenario de las vivencias violentas de pasiones humanas<sup>74</sup>.

Para la mayoría de los políticos peruanos la pobreza es básicamente un discurso conmovedor que sirve para hacer promesas y captar votos<sup>75</sup>. Estas sensibilidades de los discursos son democráticas, que se resumen en una frase: *sea bienvenida a la diversidad*: cultural, de género, de origen, edad, etnia, etc. Estos discursos incluyen las ideas de igualdad de oportunidades, de tratos o de derechos, la equipotencia, las libertades y los derechos individuales, etc.<sup>76</sup>

Estos discursos a la vez tienen diferentes interpretaciones: discriminación, desigualdad o inclusión de los sujetos en este sistema (sociedad, Estado), y sea en beneficio de los actores que intervienen en las buenas o malas prácticas de estas mismas. En conclusión, las relaciones de género son definidas como las relaciones entre iguales de derecho practicadas por desiguales de hecho.

---

<sup>73</sup> VALDÉS, Ximena (2007), *Futuro de las familias y desafíos para las políticas públicas: Notas sobre la metamorfosis de la familia en Chile*. Chile

<sup>74</sup> OSBORNE, Raquel. (2009). *Apuntes sobre la violencia de género*, Barcelona, pp. 107-111.

<sup>75</sup> BLONDET, Cecilia y TRIVELLI, Carolina, (2004). *Cucharas en alto. Del asistencialismo al desarrollo local: fortaleciendo la participación de las mujeres*. Lima-Perú. pp. 10-19.

<sup>76</sup> SIMÓN RODRÍGUEZ, María E. (2010). *La igualdad también se aprende: Cuestión de Coeducación*. Ed. NARCEA. 1ed. Madrid, p. 91.

### **2.3. Políticas públicas en contextos de pobreza**

En los últimos años, el Perú ha experimentado un importante avance económico en el marco del proceso de consolidación democrática. Sin embargo, la pobreza es una grave amenaza para la sostenibilidad de su modelo de desarrollo.

Es difícil que el gobierno actual cumpla con su meta de reducción de la pobreza, pero el futuro puede ser muy alentador siempre y cuando se incremente la inversión social, los programas sociales se hagan más eficaces y eficientes y se focalicen aún más las políticas sociales, destinadas a los grupos más vulnerables de la población.

Las políticas sociales implementadas por los gobiernos comenzaron a cambiar, de un modelo universalista, que propugna el acceso potencial de todos los ciudadanos a los programas sociales, a un paradigma focalizado, que tiende a discriminar a los beneficiarios tales como niños, adolescentes, ancianos, o mujeres y proporcionar subsidios condicionados, de acuerdo con el cumplimiento en los hogares de determinadas metas.

El aumento en el ingreso agregado de los hogares a partir de nuevos puestos de trabajo creados por las nuevas oportunidades relacionadas con el comercio y el mercado no puede considerarse como fuente de iguales beneficios para todos los miembros del hogar debido a la desigual división del trabajo por género que, no obstante, es socialmente aceptada y que configura la vida pública y privada de hombres, mujeres, niños y niñas.

## CAPÍTULO 3. LA VIOLENCIA Y LA EDUCACIÓN FAMILIAR

### 3.1. La violencia contra las mujeres en el Perú

La sociedad peruana viene experimentando constantes y profundos cambios en esta nueva etapa. Se observa que en el campo y la ciudad aún se mantiene la pobreza extrema, en el largo recorrido de la lucha por la superación de la violencia política se está estableciendo y naturalizando con mayor influencia la violencia social. Lima, la capital del Perú ya no es la ciudad donde los migrantes andinos lograran imponer sus propias costumbres, las nuevas generaciones han cambiado en valores, costumbres y aspiraciones.

Comenta Luis Rojas Marcos (2004), en su obra “las semillas de la violencia”, que la violencia es una de las tres fuentes principales del poder humano, las otras dos son el conocimiento y el dinero, estas tres causas estropean nuestras vidas desde que nacemos hasta que morimos. Asimismo, el autor aclara que la violencia es la forma más imperfecta o primitiva de poder, desvirtuando el significado de que el poder lo pueden utilizar para castigar, destruir, dañar. Así manifiesta que la violencia humana no es instintiva, sino que se aprende, las semillas de la violencia se siembran en los primeros años de la vida, se cultivan y desarrollan durante su infancia y comienzan a dar sus frutos malignos en la adolescencia. Estos gérmenes se nutren y crecen estimuladas por los ingredientes crueles del medio hasta llegar a formar parte inseparable del carácter adulto. Además manifiesta que los seres humanos tenemos una alta probabilidad de ser torturados física y mentalmente en la esfera privada del hogar<sup>77</sup>.

El uso intencionado de la fuerza bruta en contra de un semejante teniendo como objetivo de dominar, herir, torturar o causar la muerte, ha marcado con cicatrices indelebles el cuerpo y la mente de innumerables hombres y mujeres, mayores y

---

<sup>77</sup>ROJAS MARCOS, Luis (2004). *Las semillas de la violencia*. Madrid-España.

niños. El catálogo de atrocidades es tan extenso que a simple vista resulta difícil creer que la crueldad esté limitada a unos pocos depravados<sup>78</sup>.

Dentro de la familia, las mujeres y los niños/as han sido las víctimas tradicionales de la agresión. Así, a lo largo de los siglos, muchos principios culturales han impuesto la sumisión casi absoluta de la mujer hacia el hombre y de los pequeños a los mayores. En estos tipos de sociedades, la violencia ocupa un papel no menor en la construcción de las relaciones entre mujeres y hombres<sup>79</sup>.

En el Perú, las mujeres son víctimas de violencia sexual, física, psicológica y económica desde la infancia, en la casa, el colegio, la universidad, centro de trabajo, durante el conflicto armado, por sus propios padres y familiares, por los amigos, compañeros de trabajo, parejas y por agentes del Estado. Esta situación se agrava si son pobres, campesinas, discapacitadas, trabajadoras del hogar, indígenas, afrodescendientes y lesbianas<sup>80</sup>.

A través del MINDES, se informó en el diario crítico del Perú (08 de marzo de 2012), en el Perú existen 17 denuncias diarias por violencia familiar. La cifra es más alarmante aún si se le agrega los informes del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Según Marcela Huaita<sup>81</sup>, viceministra del sector, las mujeres atendidas por agresión en dichos centros suman 137 denuncias al día.

El informe de estos centros señala como principales agresores a los esposos, convivientes, exesposos, ex-convivientes. El 2011 se atendieron 42 000 casos. Como señala Huaita en los referidos centros se atendieron 41 144 casos de violencia familiar y sexual, de los cuales 36 270 fueron contra las mujeres y 4 156 contra los varones.

---

<sup>78</sup>ROJAS MARCOS Luis (2005). “Semillas y antídotos de la violencia en la intimidad”, en: *Programa de Prevención de la obra social la Caixa. Violencia: tolerancia cero*, Barcelona. p. 90.

<sup>79</sup>OSBORNE, R. *op. cit.*, p. 15.

<sup>80</sup> Información recabada en el DIARIO INTERNACIONAL.COM: “Perú Problema Social y Violencia Contra La Mujer”, de fecha 9 de julio de 2012, editado por Luis Arce, edición N° 309.

<sup>81</sup> HUAITA, Marcela (2012). Viceministra del MIMDES. Citada en el diariocrítico del Perú (08 de marzo de 2012).

Del total de casos registrados contra mujeres, la Viceministra precisó que 32 088 fueron por violencia familiar, y 4 156 por violencia sexual. Además, 7 589 víctimas tiene de 0 a 17 años; 2 262 entre 18 a 59 años y, 1 414 mayores de 60 años. La epidemia de la violencia de género en esta sociedad esta en aumento.

El Estado peruano ha registrado formalmente lo alarmante, grave y perjudicial de las consecuencias de este problema y se ha pronunciado ya en el ámbito interno de la Constitución Política del Perú, con el establecimiento de políticas públicas plasmadas en la Ley 26260 publicada en Perú el 24 de diciembre de 1993<sup>82</sup>. Sin embargo, sigue siendo un obstáculo de desarrollo para las mujeres, niños y niñas.

La sociedad peruana se encuentra cada vez más insegura, se agudiza la problemática de la violencia para las mujeres, aumentan el número de víctimas que son asesinadas con mayor brutalidad, en manos de sus pretendientes rechazados, parejas o exparejas, siendo una de las principales causas del control social de los cuerpos, y por ende de la sexualidad y la capacidad reproductiva de las mujeres. Teniendo como resultado que la nueva generación que está reproduciendo de las historias vividas en el pasado (violencia en el conflicto armado, violencia en la familia) a la actualidad se vive con más intensidad la violencia sobre los cuerpos de las mujeres.

---

<sup>82</sup> En el Perú fue publicado la Ley N° 29282, QUE MODIFICA EL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE PROTECCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA FAMILIAR, LEY N° 26260, Y EL CÓDIGO PENAL. De acuerdo al Texto Único Ordenado de la Ley 26260, la ley de protección frente a la violencia familiar, ART. Tercero: Es permanente del Estado peruano la lucha contra toda forma de violencia familiar, debiéndose desarrollarse con este propósito acciones orientadas a encaminar al fortalecimiento de las instituciones como: El Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Humano (PROMUDEH), ente rector del sistema de atención integral al niño y al adolescente, la mujer, el adulto mayor y sus respectivas secretarías, es la encargada de elaborar, coordinar y ejecutar las políticas y hacer el seguimiento de programas y proyectos que aseguren un adecuado desarrollo psicosocial de las víctimas de violencia familiar. Realiza una labor constante dirigida a lograr la más amplia difusión de la legislación sobre la violencia familiar, a través de: Los Centros de emergencia de atención de la mujer, implementación de módulos de capacitación a distancia, implementación del plan piloto de conciliación extrajudicial (que entra en vigencia desde enero del 2001), creación de casas de refugio de víctimas de violencia, módulo piloto de atención contra la violencia familiar “Emergencia Mujer”, las líneas telefónicas de atención contra la violencia familiar. El módulo “Emergencia Mujer” ofrece 7 servicios de atención: Comisaría de la Mujer, asesoría legal, conciliación, asesoría psicológica, asistencia social, médico legal y fiscal.

La religión es otro de los obstáculos en la unión de las parejas, según la creencia que tengan ambos cónyuges siendo otro problema que contribuye a la tolerancia de la violencia contra la mujer, la apropiación del cuerpo de las mujeres, siendo uno de los países donde existen muchas órdenes religiosas, los grupos protestantes y católicos son los primeros en oponerse a los derechos de las mujeres en cuanto al acceso a la educación sexual saludable, el acceso a la amplia gama de métodos de anticonceptivos, exponiéndolas a contraer enfermedades infecto contagiosas, van en contra del aborto terapéutico y de libre elección, empujando a muchas mujeres al aborto clandestino, poniendo en peligro su vidas, por las malas condiciones e inadecuadas para la práctica de estas, sin la posibilidad de despenalizar el aborto.

Por último, otro de los problemas existentes para las mujeres peruanas es la alta represión social y sexual, contra las mujeres, niños y niñas; la trata de niños y niñas, la pérdida de su propia identidad, entre una de sus causas es el sistema patriarcal, machista y mercantil, siendo ellos quienes disponen sobre los cuerpos y la sexualidad como si fueran objeto y mercancía.,

Las mujeres peruanas creen estar enamoradas y de amar a sus parejas, muchas veces hacen locuras en nombre del amor que dicen sentir, sufren hasta fuera de lo “normal”, tratando de mantener una relación que interiormente no era con lo que soñaban o creían que fuera el único valor que tienen.

### **3.2. Factores de riesgo en la violencia infligida por las parejas en Perú**

La violencia infligida por la pareja, es entendida en su sentido más amplio, como todo comportamiento que en una relación de pareja, causa daño físico, sexual o psicológico, incluidos los actos de agresión física, la coacción sexual, maltrato

psicológico y los comportamientos dominantes. Esta definición abarca la violencia infligida por los cónyuges y los compañeros actuales<sup>83</sup>.

Este tipo de violencia muy a menudo conlleva además un grave impacto negativo sobre el bienestar psíquico y social de toda la familia, con efectos adversos sobre las aptitudes de padres y madres en lo que respecta a la crianza de los hijos e hijas y los logros educativos y laborales. Así, algunos niños y niñas de los hogares donde existe violencia infligida por la pareja pueden presentar tasas más altas de problemas de comportamiento y psíquicos que pueden causar mayores dificultades con la educación y el empleo, y suelen llevar al abandono temprano de la escuela, la delincuencia juvenil y el embarazo precoz<sup>84</sup>.

La violencia infligida por la pareja tiende a trascender considerable en la persona, la familia, la comunidad y a la sociedad en general. Las consecuencias negativas que pueden generar en muchas esferas de la vida tanto de las mujeres y las niñas, se refleja en un desempeño educativo y económico deficiente, prácticas sexuales arriesgadas, la mengua de la capacidad de establecer lazos afectivos en el ejercicio de la paternidad y maternidad, mayor adopción de comportamientos de riesgo para la salud.

En la actualidad los investigadores e investigadoras han empezado a buscar los factores individuales y comunitarios que podrían determinar la tasa de violencia en la pareja. Aunque la violencia contra la mujer existe en casi todas partes<sup>85</sup>.

Para investigar los factores de riesgo y los factores protectores está limitada por su diseño transversal y por la escasa cantidad de factores predictivos que exploran. En general, los datos científicos actuales se inclinan demasiado por investigar los aspectos individuales en lugar de los elementos comunitarios o

---

<sup>83</sup>LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2010). “Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: qué hacer y cómo obtener evidencias”, Londres, p. 11.

<sup>84</sup>ANDA, RF (2001). “Abused boys, battered mothers, and male involvement in teen pregnancy”. *Pediatrics*, p. 107.

<sup>85</sup>COUNTS, D.A., BROWN, J. y CAMPBELL, J. (1992). *Sanctions and sanctuary: cultural perspectives on the beating of wives*. Boulder, CO, Westview Press.

sociales que pueden determinar la probabilidad del maltrato. En efecto, si bien empieza a formarse el consenso de que una acción recíproca de los factores personales, coyunturales, sociales y culturales se combina para causar el maltrato<sup>86</sup>, aún es limitada la información acerca de los factores más importantes.

Los factores de riesgo se asocian con la violencia en contra de sí mismos y contra los demás. Es muy importante tener una percepción que ninguno de los factores por sí solo es suficiente para predecir la violencia. El utilizar estos factores simplemente como lista de confrontaciones para las personas puede resultar inconveniente y hasta potencialmente dañino.

La exposición del hombre a la violencia comienza a una edad temprana, a través del sistema educativo, la familia, los medios de comunicación y la calle. En muchos casos, los niños reciben desde pequeños el mensaje de que la agresión es un comportamiento socialmente aceptado. Conforme crecen, las dinámicas sociales en torno a la formación de la identidad masculina continúan reforzando la aceptación de una conducta violenta como algo de hombres<sup>87</sup>.

Doran & Doyle (2000)<sup>88</sup> clasifican a los factores de riesgo relacionados con el comportamiento violento los mismos que pueden ser divididos en cuatro categorías:

- 1.- Factores de riesgo biológico.
- 2.- Factores de riesgos personales o individuales.
- 3.- Factores de riesgo individuales.
- 4.- Factores de riesgo comunitario

---

<sup>86</sup>HEISE L. y DUTTON, D.G. (1998). "Violence against women: an integrated ecological framework", en: *Violence Against Women*, 4:262–290, p.31.

<sup>87</sup>BAKER, Gary (1998). *Género: Violencia contra la mujer*, Citado por el Ministerio de Salud de Brasil en el diagnóstico de género de Brasil.

<sup>88</sup> DORAN, M. &DOYLE (2000). "Prediction of risk of violence", en: *British Journal of Psychiatry*, pp. 177, 303-311.

La violencia inflingida por la pareja conlleva a graves consecuencias sobre el bienestar psíquico y social de toda la familia, con un impacto desfavorable sobre la disposición de los padres y madres en lo que respecta a la crianza de los hijos e hijas y los logros educativos y laborales. En tanto, los factores de riesgo tienen repercusiones considerables a nivel personal, familiar, la comunidad y la sociedad en general.

### **3.3. Las consecuencias de la violencia en las mujeres**

Entre las consecuencias más comunes que suele sufrir la pareja por parte de su agresor son los daños contra la salud, que se pueden clasificar en dos grupos: las agresiones físicas y las psicológicas.

Las agresiones físicas, que pueden desembocar en homicidio o feminicidio, las lesiones graves, lesiones durante el embarazo, lesiones a los niños y niñas, embarazo no deseado y a temprana edad, vulnerabilidad a las enfermedades; y, entre las consecuencias psicológicas tenemos: el suicidio, problemas de salud mental y emocional (la baja autoestima).

#### **3.3.1. Repercusiones sobre la física y mental de las mujeres**

Evaluar la verdadera dimensión de las consecuencias de la violencia contra las mujeres y las niñas, y demás miembros de la sociedad, es muy complejo saber su real impacto. Estas consecuencias pueden ser mortales y no mortales.

Las consecuencias mortales, pueden ser: ya sea por homicidio intencional, por muerte como resultado de lesiones permanentes o sida, o pueden recurrir al suicidio como último recurso para escapar de la violencia.

Y las consecuencias no mortales, puede adoptar la forma de lesiones físicas a discapacidad crónica o problemas de salud mental.

Por ello, las mujeres que son víctimas de la violencia física, sexual o psicológica, presentan síntomas de ansiedad, depresión, trastorno de estrés postraumático, abuso de alcohol y otras drogas, abuso de psicofármacos, ideas e intentos suicidas; y a considerar a su salud en general, se encuentran en mal estado<sup>89</sup>. Las mujeres que han sido víctimas de violencia física por parte de sus parejas, muestran un cuadro de salud mala a comparación con las mujeres que no vivieron violencia.

Entre las consecuencias de la violencia física y sexual en contra de las mujeres, pasamos a detallar a continuación.

### ***3.3.1.1. La salud física, sexual y mental de las mujeres***

La violencia física sufrida por la mujer afecta la salud física de la misma, se violenta el cuerpo de la mujer, con daños físicos que no son la única consecuencia inevitable, generalmente reconocida de la violencia por parte de sus parejas, sino también que hay secuelas a nivel físico, como trastornos ginecológicos y gastrointestinales o problemas de tipo mental, que pueden llegar a intentos de suicidio.

Las lesiones causadas por el aumento de la violencia física y/o sexual (lesiones vaginales o anales), incluso las heridas muy pequeñas pueden aumentar el riesgo de infección de VIH cuando la persona entra en contacto con la sangre infectada o fluidos del cuerpo. La mayoría de los factores asociados al sufrimiento de la violencia sexual que se han definido hasta la fecha se sitúan en la esfera individual<sup>90</sup>.

Por otra parte, la violencia sexual cometida por los hombres esta arraigada en gran medida por las ideologías sobre el derecho de los hombres en materia sexual. Estos sistemas de creencias dejan a las mujeres muy pocas alternativas

---

<sup>89</sup> ROMITOA, P., TURANB, J. M., DE MARCHIC, M. (2005). *The impact of current and past interpersonal violence on women mental health social science & medicine.*

<sup>90</sup> MYSU. Mujer y salud en Uruguay; (2008).

legítimas de rehusar las insinuaciones sexuales. Desde un punto cultural las relaciones sexuales pueden estar prohibidas en determinados momentos, como después del parto o durante la menstruación. Las normas sociales sobre el uso de la violencia como medio de alcanzar un objetivo se han asociado estrechamente con la prevalencia de violación. En las sociedades donde la ideología de la superioridad masculina está muy arraigada y se atribuye importancia a la dominación, la fuerza y el honor masculinos, la violencia es mas frecuente. En los países donde existe una cultura de la violencia o donde tiene lugar un conflicto violento, aumentan otras formas de violencias y también la violencia sexual<sup>91</sup>.

Desde el punto de vista del patriarcado, a los hombres se les concede el control y dominio de la sexualidad y la reproducción de las mujeres. En otras culturas y sociedades, como por ejemplo la africana, la oriental, las mujeres no tienen una autonomía para tomar decisiones sobre su salud reproductiva.

En la actualidad, se entiende por derecho reproductivo a la decisión de las parejas y como individuos a decidir libremente y con responsabilidad de cuántos hijos e hijas desean tener. Es decir, sin violentar su sexualidad, su cuerpo, su vida de las mujeres, libre de discriminación, coacción y violencia.

La vida cotidiana de algunas mujeres están marcadas por factores múltiples que generan estrés y agotamiento que vienen a ser el origen de las múltiples formas de agresión y de violencia horizontal. Ningún ámbito de la vida escapa: la familia, la escuela, el barrio, la comunidad, las instituciones de servicio público, el transporte masivo, los hospitales, la burocracia, etc.<sup>92</sup>

Se podría decir que en el Perú, se está instaurando la violencia familiar, es decir se está naturalizando la violencia, así se está reinstaurando los viejos mitos y creencias de emplear la violencia como algo que puede ser correctivo de

---

<sup>91</sup> JEWKES, Sen y GARCÍA, Moreno, (2010). *Preventing intimate partner and sexual violence against women*. London.

<sup>92</sup>CUSSIÁNOVICH VILLARÁN, Alejandro; TELLO GILARDI, Janet y SOTELO TRINIDAD, Manuel (2007). *Violencia intrafamiliar*, Lima-Perú, p. 27.

demostración de afecto, cariño, y amor, como forma de educar o castigar para el bienestar de la familia como un proceso de aprendizaje.

La violencia contra las mujeres y niñas es uno de los indicadores de cuan desatendida esta la salud mental en el Perú<sup>93</sup>. El estado peruano no toma mucho interés en algunos aspectos que afecta directamente a la mujer, nadie puede garantizar que las personas sobre todo a la población más vulnerable entre ancianos, mujeres, niños y niñas quienes son los que más sufren de las consecuencias de una mala salud mental, con la pérdida de la autoestima seguida del estrés llegando a la depresión, y opresión por parte de sus agresores.

### **3.3.2 Repercusiones económicas de la violencia contra las mujeres**

Las diferentes formas de violencia tienen la finalidad de controlar el flujo de los recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien la forma que dicho ingreso se gasta, con la propiedad y uso de los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio de la pareja<sup>94</sup>.

En la sociedad peruana, el modelo económico para garantizar el crecimiento económico y los programas sociales, refuerza una división sexual donde las mujeres son sometidas a la explotación laboral y sexual, cuando cocinan o cuidan a enfermos sin pago o seguro alguno, pasan largas horas de trabajo sin seguridad cultivando alimentos, trabajan informalmente o en *servicios*, trabajan en los hogares por la mitad de los derechos que cualquier trabajador, padecen de la explotación minera que no garantiza derechos laborales ni ambientales, y caen en las redes de trata y la prostitución<sup>95</sup>.

---

<sup>93</sup>ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Estudio multi país sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer. Hallazgos por país: Perú. [página de internet]. Fecha de acceso: diciembre 2006, disponible en el enlace: [www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/fact\\_sheets/per/es/index.html](http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/fact_sheets/per/es/index.html).

<sup>94</sup>GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO (2006). “Violencia en las relaciones de pareja: Resultados de la Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares”, p.5.

<sup>95</sup>DIARIO INTERNACIONAL.COM. “Perú Problema Social y Violencia Contra La Mujer”, de fecha 9 de julio de 2012, editado por Luis Arce, edición N° 398.

Diversos estudios muestran con bastante constancia la multiplicidad de las familias de la región y la creciente tendencia a la jefatura femenina. En Perú, por ejemplo, son las OSB lideradas por mujeres las que reflejan lo señalado.

Las OSB están conformadas por las madres que asumen las responsabilidades de sus hijos e hijas. Son ellas quienes se encargan de la economía del hogar, ya existen en algunos hogares que el hombre evada sus responsabilidades, esto se observa en algunas mujeres que son madres solteras, abandonadas, divorciadas, viudas, etc.

Respecto a las familias nucleares, en la actualidad, tanto los hombres como las mujeres asumen la responsabilidad económica. En cambio desde el punto de vista del patriarcado, este rol únicamente le corresponde al hombre.

### **3.3.3. El feminicidio en el Perú**

Para Marcela Lagarde<sup>96</sup>, el feminicidio es el genocidio contra las mujeres, toma un proceso a través del tiempo van desarrollando y generando hacia las prácticas sociales quienes permiten en atentado a las libertades y vidas de las mujeres.

El feminicidio ocurre en un espacio y tiempo; y los daños contra las mujeres realizadas por desconocidos, por violentos violadores y asesinos individuales y grupales, ocasionales o profesionales, que conducen a la muerte cruel de algunas de las víctimas.

No todos los crímenes son concertados o realizados por asesinos en serie o individualmente; en su mayoría son cometidos por conocidos: parejas, parientes, novios, esposos, acompañantes, familiares, visitas, colegas y compañeros de trabajo; además también son perpetrados por desconocidos y anónimos, y por

---

<sup>96</sup> LAGARDE, Marcela. (2004). "Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al feminicidio". En DÍA V. -JUÁREZ.

grupos de mafiosos de delincuentes ligados a modos de vida violentos y criminales<sup>97</sup>.

En el caso de Perú, el feminicidio es ejecutado también por la pareja con la cual convive diariamente, por las ex parejas en la ruptura de la relación, o simplemente por ser un pretendiente que se siente frustrado por el rechazo de la mujer, en este sentido, las mujeres corren un grave peligro en el entorno que la rodea, por el imaginario masculino que rechaza la autodeterminación de la mujer.

En la actualidad, en la sociedad peruana es alarmante hablar que feminicidio, esté relacionado con algo que “se ha vuelto de moda”<sup>98</sup>, y que a diario pierdan la vida muchas mujeres. Cabe resaltar que no es sorprendente que a diario se encuentren en los medios de comunicación (la televisión, la radio y periódicos) sobre el asesinato no de una sino de varias mujeres en distintos departamentos del Perú. Aún resulta más desesperante que en la parte de la sierra esta naturalización se haya concretado en las mujeres pierdan la vida en manos de sus agresores.

Un primer avance que realizaron los medios de comunicación como es el caso de los periódicos “la República” y “Ajá”, revelan que durante el periodo comprendido entre febrero de 2003 y septiembre de 2005 se han registrado 265 mujeres víctimas del feminicidio en el Perú. Esta cifra es mayor, pensando en los casos que la prensa puede desconocer o que no son denunciados ante las autoridades, sobre todo en las provincias y pueblos del interior del Perú<sup>99</sup>.

Entre el 2009 y 2011, el Ministerio Público registró 379 feminicidios y 121 tentativas<sup>100</sup>. En lo que va del año (2012), son 116 casos de feminicidios que se

---

<sup>97</sup> *Ibíd.*

<sup>98</sup> La misma sociedad define al feminicidio: “la muerte de una mujer se está naturalizando, vivimos en una sociedad que esta de cabeza...”

<sup>99</sup> CENTRO DE LA MUJER PERUANA FLORA TRÍSTAN (2005). *La violencia contra la mujer: feminicidio contra la mujer*. Lima, p. 19.

<sup>100</sup> Publicado en el periódico “EL COMERCIO”, de fecha 21 de marzo de 2012. “Fiscalía registra más de cien casos de mujeres asesinadas al año”, disponible en el enlace: <http://elcomercio.pe/politica/1390439/noticia-fiscalia-registra-mas-cien-casos-mujeres-asesinadas-al-ano>

han producido en diferentes ciudades del interior del Perú informó la Ministra de la *Mujer y Desarrollo Social*, Nidia Vílchez, al indicar que en similar período también hubo 45 intentos de homicidio en agravio de mujeres<sup>101</sup>. Siendo otra de las consecuencias de la violencia física de la violencia de género

### **3.4. La educación y el aprendizaje informal de los hijos e hijas en el entorno familiar violento**

Los niños y las niñas del Perú enfrentan grandes obstáculos en el día a día dentro de sus casas y fuera de ellas. Las crisis que afronta la familia los hace parte de la angustia y muchas veces de la desesperanza. Además viven con grandes problemas, entre ellos la violencia familiar, el abandono o la falta de escuela.

Para muchos niños y niñas la infancia debería de ser una etapa de aprendizaje, de juegos y risas, pero lamentablemente los niños y las niñas del Perú viven en un mundo que la mayoría de las veces se les da la espalda y no toman en cuenta sus necesidades para desarrollarse dignamente. La situación de los niños/as habla por sí sola de la calidad moral de una sociedad, por eso ellos deben estar, por encima de todo, la primera prioridad.

Según la información del *Centro de Emergencia Mujer* (en adelante, CEM) con respecto a las conductas violentas hacia los menores, el 41 % tanto de los padres como de las madres, acude a los golpes para corregir a sus hijos/as. El 33% de las mujeres en edad fértil, cree que para educar a los hijos/as es necesario usar algunas veces el castigo físico.

El 68.3% de los niños/as atendidos/as por denuncias de maltrato infantil ante los CEM, refieren como agresor a los progenitores, cifra que se incrementa a 78.4% para el caso de niños/as de 6 a 11 años de edad y a 88% para niños/as menores de

---

<sup>101</sup>Publicado en Periódico de circulación distrital "LOS OLIVOS", de fecha jueves 12 de julio de 2012. "Femicidios en el Perú suman 116 en lo que va del año, informa la Ministra de la Mujer", disponible en el enlace: <http://www.losolivosp Peru.com/vercontenido.asp?idc=200911920454034479>

5 años. Entre los niños/as de 0 a 5 años de edad atendidos en los CEM, resalta la madre como la principal agresora, referida por el 52% en relación con el maltrato psicológico y el 60% con relación al maltrato físico. En los/as niños/as de 6 a 11 años, resalta el padre como el principal agresor, referido por el 48% en relación con la violencia psicológica y por el 41% en relación al castigo físico. Entre los adolescentes, el padre es referido en el 34.1% de las denuncias por agresión física y la madre el 17.5%; otros familiares representan el 15.8%, desconocidos el 13.2% y la pareja el 11%.

Los niños como las niñas que han sido atendidos/as en los CEM han sido golpeados. Para el grupo de 0 a 5 años, en lo que respecta al maltrato psicológico y físico, no se aprecian diferencias notables por sexo, las proporciones entre ambos son parejas: las diferencias sí se tornan notables en los casos de abuso sexual. El riesgo de abuso sexual a las niñas es mayor conforme aumenta la edad.

El 23.9% de los casos que se presentaron a los CEM se relacionan con el abuso sexual infantil que ha sido perpetrado por un familiar en el 47.2% de las ocurrencias, destacando como agresores el padre y el padrastro. Las adolescentes son las más afectadas por el abuso sexual incestuoso, principalmente por parte del padre o del padrastro.

La violación sexual afectó al 33.1% de los/las niños/as de 0 a 5 años atendidos en los CEM, al 35.7% de los/las niños/as de 6 a 11 años y al 60.6% de los adolescentes<sup>102</sup>.

La situación de las familias en situación de violencia en el Perú es alarmante. Siendo uno de los obstáculos la pobreza que ataca a las familias, es muy difícil determinar que sus hijos/as puedan terminar de estudiar, empezando a temprana edad a trabajar. Las normas culturales, las condiciones socioeconómicas y la educación son los principales factores determinantes de la salud de la familia. El maltrato, el descuido, la explotación sexual de los/as niños/as, la violencia

---

<sup>102</sup> CENTRO DE SANCIÓN Y CRECIMIENTO INTERIOR. “La situación de las familias en el Perú”. En <http://shikoba.org/13.html>.

conyugal, así como el descuido de los ancianos, son hechos comunes dentro de las familias.

En consecuencia, el maltratador de sus hijos/as ocasiona problemas en su desarrollo físico y mental, manifestándose en: la timidez, el retraimiento, las fobias, la depresión, una baja autoestima, hiperactividad, la agresividad, la enuresis nocturna, el ser mentiroso, constituyen comportamientos antisociales.

Lamentablemente, todavía en nuestro medio se mantiene el mal dicho: “*que la letra entra con sangre*”, dejando la función de la educación en mano de los profesores y las profesoras; y esto no debería ser así, los profesores están para dar clases y no para educar o adoctrinar, el único responsable de la educación está en manos de los padres y las madres, como responsables de sus hijos e hijas.

La funcionalidad educativa dentro de la sociedad, está matizada con los diferentes fenómenos sociales y culturales, en ese sentido se trata de cerrar las brechas socioeconómicas y educativas entre estratos sociales en ideas y prácticas vinculadas a los términos sociedad educativa, comunidades de aprendizaje, pedagogía social, pedagogía cotidiana, animación sociocultural, y otros, con la ventaja de las organizaciones sociales de la comunidad peruana con el reafirmamiento del rol de la familia<sup>103</sup>.

Así, el aprendizaje básico está enmarcado dentro del seno de la familia. La educación informal de los niños/as, tiene como punto de referencia a los padres, estos solamente se concentran en integrar a los niños y las niñas con el mayor número de posibilidades cotidianas, laborales, valores, prejuicios, de diversión, a través de la observación de la conducta de los integrantes y de las acciones que se proporcionen mediante el aprendizaje de la rutina.

De la misma forma a partir de los ejemplos que nos muestran nuestros padres durante la convivencia nos interpretamos a nosotros mismos y luego solemos juzgar a los demás.

---

<sup>103</sup>CARDARELLI, Graciela (2009). “Educación formal, no formal e informal y sus parecidos de la familia”, p. 1.

Otro segmento de la interpretación del aprendizaje informal de los hijos/as dentro del entorno familiar se aprenden los afectos, la forma de percibirlos y expresarlos; y a relacionarnos con los demás, reconocerlos y respetarlos con sus diferencias, sabiendo que la familia es el lugar principal de la socialización del niño y de la niña.

Entonces al ser la violencia un fenómeno que se va transmitiendo en las demás generaciones, las condiciones dentro del entorno familiar durante la infancia influyen sobre las relaciones de pareja que hombres y mujeres desarrollan durante su juventud y edad adulta. La presencia de insultos y golpes frecuentes en la familia de origen, representa un factor que incrementa las probabilidades de sufrir violencia en las relaciones de pareja, lo cual puede ser el reflejo de una aceptación o aprendizaje de la violencia como forma de vida<sup>104</sup>.

### **3.5. Contexto social e ideológico en la educación de los hijos e hijas en las familias peruanas**

Las niñas y niños peruanos reciben su primera educación en la familia donde van a ir construyendo su identidad como personas, su personalidad y, a medida que vayan creciendo, irán desarrollando características y se irán produciendo cambios en los cuales participarán además de ellos mismos, sus padres y madres, otros factores del entorno en que vivan<sup>105</sup>.

La sociedad peruana se encuentra en un proceso de cambios, que ha venido produciéndose en los campos políticos, económicos, sociales, culturales y tecnológicos que afectan a las familias. Con la introducción de un modelo de familia occidental se incrementaron nuevos valores, comportamientos y visión del mundo; se produjo una aculturación incompleta que trajo como consecuencia

---

<sup>104</sup>GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO, *op.cit.*, pp. 14 – 15.

<sup>105</sup>JAIME ZAYAS, Eva M. y LÓPEZ ROMERO, María J. (2001). “La educación de las hijas e hijos en la familia”, en: FLECHA GARCÍA, Consuelo y NÚÑEZ GIL, Marina (Eds.). *La educación de las mujeres: nuevas perspectiva*. Sevilla, p. 165.

una población de desarrollo heterogéneo que conformó una pirámide social, la pluralidad de las situaciones en permanente contradicción y conflicto determinado que se conformen y coexistan diversas clases de familias<sup>106</sup>.

Todavía en nuestra sociedad se mantiene los roles clásicos asignados a la mujer, como madre, y esposa. Así, dentro de los roles y funciones asignadas a las madres, sobre todo para las madres que no trabajan fuera de casa, su obligación es la de cuidar y educar a sus hijos e hijas, esta educación debe ser en valores, creencias y hábitos. Sobre ellas recae la responsabilidad de ser las únicas que pueden contribuir a modificar las reglas de convivencia y comportamiento en el seno del hogar.

La Violencia dentro de las familias, los hijos y las hijas, terminan siendo víctimas o testigos de la violencia instaurada en las relaciones familiares. Como se sabe también los padres transmiten de generación en generación las creencias, costumbres, tradiciones, valores morales y culturales, modelos de relación y conducta.

Madres y padres son los agentes socializadores del niño o la niña, especialmente cuando se trata de transmitir el modelo de padre o madre, que queda grabado y reproducido a lo largo de toda su vida.

Los hijos e hijas también sufren consecuencias graves, transformables o no en su salud física y mental, baja autoestima, su educación, sus relaciones interpersonales, en sus futuras relaciones de pareja y su eficacia y productividad como personas y propensos, propensas a desarrollar rasgos de personalidad violentos a futuro dentro de la sociedad.

Se considera que las familias que viven en problemas de agresiones y violencia debido a que las actitudes y motivaciones de sus integrantes repercuten a su vez en las diferentes relaciones que entablan en su entorno social, estableciendo un

---

<sup>106</sup>CASTILLO, C. (1975). "Los niños del Perú", en: ZARATE LEZAMA, Irma A. (2003), *Factores psicosociales familiares asociados a la iniciación sexual en escolares de educación secundaria de Lima cercano*, Perú.

ciclo de violencia que se repite de generación en generación y que impide que este problema se destierre<sup>107</sup>.

Las relaciones violentas que se arrastran desde los hogares de los abuelos, abuelas y madres, padres, se repiten en los hogares actuales, también se reitera la forma violenta de crianza. De esta manera, así como las mujeres tienen antecedentes de violencia y maltrato infantil en su familia de origen, también sus hijos e hijas vuelven a recibir el maltrato, repitiéndose el círculo de la agresión familiar<sup>108</sup>.

### **3.6. Los mitos, realidades y las repercusiones violentas en la educación de los hijos e hijas**

Al hablar de los mitos de la educación tradicional, es decir la educación de la sociedad peruana, especialmente la que se imparte en los centros educativos estatales, se encuentra desconectada de la realidad actual.

En los últimos años muchos empresarios se han interesado y comprometido en mejorar la educación, a través *del Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE)*<sup>109</sup>. Toman como base dos razones fundamentales: La tragedia nacional de la guerra desatada por PCP-SL que sirvió para que los empresarios más lúcidos y modernos se percataran de que la educación dogmática y autoritaria que sigue siendo la mayoritaria y que es fuente de frustración para jóvenes mal preparados para el trabajo productivo, esto es un caldo de cultivo para las propuestas violentistas<sup>110</sup>.

---

<sup>107</sup>ESTREMADOYRO, Julieta (2008). “La violencia contra la mujer y las relaciones de pareja”, en: MACASSI LEÓN, Ivonne, *Mapeo de las Comisarías de Mujeres en el Perú*, Lima, pp. 15-19.

<sup>108</sup>MINDES (2004). *Violencia familiar y sexual: una aproximación desde las mujeres víctimas*, Lima-Perú, p. 34.

<sup>109</sup>IPAE (1993-1994). “I Encuentro Nacional por la Educación. Inversión para el desarrollo y II Encuentro Nacional por la Educación. Trabajo y empresa”, Lima-Perú.

<sup>110</sup>ANSION, Juan (1986). *La escuela asusta niños, o la cultura andina ante el saber del occidente*, p. 79.

Los padres han estado en una lucha constante por el acceso de los hijos e hijas a la escuela, esto ha sido una de las más profundas reivindicaciones permanentes del siglo XX en el Perú.

La violencia de género en las familias y las repercusiones que recae en el aprendizaje de los hijos e hijas. Abordan las causas sociales, educativas y económicas generando más violencia en la configuración del funcionamiento de aquellas familias cuyo contexto familiar es violento.

Las consecuencias de la violencia son profundas, que afectan el bienestar de la sociedad, la familia, la pareja, los hijos e hijas. Estar en contacto con el agresor afecta el sentido de autoestima de las mujeres y su capacidad de participar en la sociedad, es desconcertante que dichas mujeres sean a menudo incapaces de cuidarse a sí mismas y la de sus hijos e hijas.

La educación de los hijos e hijas es parte de las estrategias familiares. La pobreza en la sociedad peruana empuja a que todo sacrificio de los padres sea para la que sus hijos e hijas accedan a la educación, y así en un futuro no sean pobres ni excluidos, donde puedan acceder al mundo urbano en las mejores condiciones. El mito funciona cuando el niño o la niña lograr tener éxito en la educación, y de esta manera ampliar sus posibilidades, de triunfar en su educación primaria, secundaria hasta llegar a la universidad, y ser un profesional. Por lo tanto, el mito educativo ha sido un motor de cambio social y de modernidad.

Este mito suele fracasar mayormente contrastando con la realidad el abandono escolar, por distintas circunstancias, por la falta de economía, el niño o la niña limitándose a trabajar para ayudar con la economía del hogar, abandonando la escuela, exponiendo al niño o la niña a los peligros que se enfrenta en las calles de las sociedades peruanas, otro factor e importante es la violencia en el entorno familiar, obligando al niño o la niña a huir de sus hogares por las constantes agresiones en las que se encontraban, donde se determinan que la calle es su

segundo hogar encontrándose con una “educación callejera”<sup>111</sup>, viviendo el día a día, con muchas ilusiones y sueños rotos, y con un agregado que son marginados por la misma sociedad.

---

<sup>111</sup>*La educación callejera*, está definido en el contexto de que los niños y niñas que nacen y mueren en las calles a causa de la pobreza, el abandono, o la desestructuración familiar, provocada por el abuso psicológico o sexual, o el alcoholismo. Aprendiendo las formas de supervivencia en una ciudad insegura, expuestos a muchos riesgos, a las habilidades delincuenciales, al consumo de sustancias drogodependientes, o a la prostitución.

## **CAPÍTULO 4. EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES PERUANAS: PARTICIPACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE DE LIMA - PERÚ**

### **4.1. El empoderamiento de las mujeres en los espacios públicos de Perú.**

En Perú se empieza a construir el movimiento feminista a partir de los años setenta, y actualmente cuenta con numerosas organizaciones, centros, casas de la mujer, etc., que tienen una presencia visible en el ámbito económico, social y político.

Es un concepto multidimensional y complejo. En su sentido más general, se refiere a la habilidad de la gente para comprender y controlar las fuerzas personales, políticas y económicas para tomar decisiones que mejoren sus vidas<sup>112</sup>.

Las organizaciones feministas y de mujeres han conseguido un notable avance en la protección y promoción de los derechos de las mujeres y han contribuido a la creación de mecanismos institucionales que sitúan al Perú en la vanguardia regional de políticas favorables hacia las mujeres. Además, han logrado un importante liderazgo y reconocimiento a nivel nacional e internacional, y en consecuencia sus aportes a la reflexión feminista, son discutidos en los grupos de todo el continente latinoamericano<sup>113</sup>.

Así, el empoderamiento de las mujeres está relacionada con la capacidad de las mujeres de controlar su propio destino: ello implica que, para estar empoderadas, además de la igualdad en las capacidades (educación y salud) y en el acceso a recursos y oportunidades (tales como empleo y propiedad de la tierra), las

---

<sup>112</sup>ZIMMERMAN M, RAPPAPORT J. (1988). "Citizen participation, perceived control, and psychological empowerment", en: *American Journal of Community Psychology*, p.16.

<sup>113</sup>INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL NAZIOARTEKO LANKIDETZA ETA GARAPENARI BUROZKO IKASKETA INSTITUTUA, UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO – EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA y LAS SEGOVIAS (2009). *El espacio critico feminista: alianzas entre Ong y organizaciones de mujeres latinoamericanas*. Madrid, p. 41.

mujeres tienen la posibilidad de usar esos recursos, derechos capacidades y oportunidades para tomar decisiones estratégicas sobre su vida. Además en el ejercicio de esas capacidades, las mujeres deben vivir libres de violencia<sup>114</sup>.

El lograr una calidad de vida no constituye solamente acceder a bienes y servicios tangibles, y más aún en una sociedad como es el caso de Perú, que cuenta con una gran reserva cultural, efectiva y de creatividad, capaz de forjar su desarrollo, sino también implica lograr el desarrollo de la propia persona<sup>115</sup>.

En ese sentido, la principal fuente para la superación de la pobreza y la disminución relativa de los desequilibrios sociales y desigualdades de género, es que el Estado conjuntamente con las instituciones públicas y privadas, Ong's, vienen trabajando desde algunos años atrás con una ambivalencia, principalmente en algunas zonas rurales y urbano-marginales del país, un ejemplo es la implantación de los programas de microcrédito.

Algunos de estos programas, están dirigidos expresamente para mujeres debido a que son ellas, quienes sufren mayores niveles de pobreza que los hombres. Este instrumento ha cobrado tal prestigio que la misma Organización de las Naciones Unidas, declaró el 2005, como el “Año Internacional del Microcrédito”<sup>116</sup>.

Esto significa que la situación y calidad de la organización de los pueblos, sus actitudes y prácticas, depende de la presencia y participación de sus líderes y su capacidad para ser actores estratégicos de desarrollo. Por ello, la capacidad de los ciudadanos y las ciudadanas para ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones, se ve complementada en beneficio de sus propios intereses

---

<sup>114</sup>GROWN, Caren; GEETA RAO GUPTA (Coord.), AslihanKes (2005). Taking action: achieving gender equality and empowering women. An Millennium Project, Task force on education and gender equality. USA

<sup>115</sup>MAHBUH UL Haq (1995), señala: “El empoderamiento propiamente dicho significa que la gente está en posición de ejercer su capacidad de elegir de acuerdo con su propio y libre deseo. El empoderamiento implica una política democrática en que la gente puede influir en las decisiones sobre sus propias vidas. Requiere de liberalismo económico para que la gente esté libre de regulaciones y controles económicos excesivos. Significa la descentralización del poder de tal manera que la gobernabilidad sea traída a la puerta de cada persona. Significa que todos los miembros de la sociedad civil, particularmente las organizaciones no gubernamentales, participen de lleno en la tarea de tomar decisiones e implementar las decisiones”. En: *El empoderamiento de las mujeres*. p. 20.

<sup>116</sup>RESOLUCIÓN 53-197, ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

individuales o familiares, y además de los intereses de la comunidad o de su distrito o provincia.

En la actualidad existen nuevas formas de organización social, como por ejemplo las rondas campesinas, club de madres, comités de vaso de leche, comités de regantes, de usuarios. En muchos de ellos hace falta fortalecer sus organizaciones, capacitar a sus líderes, que tienen una actuación regular y muchas veces no es buena. Así, la participación de los pobladores todavía es débil, hasta una mayoría son indiferentes. No existen buenas relaciones entre autoridades municipalidades y sectoriales con las organizaciones sociales del distrito.

En general, la población peruana tiene muchas esperanzas de poder superar las condiciones actuales, y mejorarlas, ¿y de manera? fortaleciendo sus organizaciones y haciendo que participen más en las actividades de desarrollo, teniendo un lugar en la toma de decisiones del desarrollo local.

Ahora en cuanto al empoderamiento de las mujeres, lo que se trata es aplicar desde un enfoque de género, esto con el fin de construir una sociedad igualitaria con las mismas oportunidades entre hombres y mujeres.

Lamentablemente, aún persisten las injusticias para las mujeres al no considerar la igualdad con los hombres, el camino que una mujer debe recorrer para llegar al poder es muy difícil, ya que la estructura política de la sociedad peruana son instituciones patriarcales que no aceptan la participación pública de las mujeres. Aunque esta situación en la actualidad está mejorando, son las mujeres quienes están siendo empoderadas para el desarrollo de sus capacidades; en ese sentido, es necesario cambiar las normas, creencias, las costumbres, y las prácticas sociales.

## **4.2. La conquista del empoderamiento femenino: un derecho inalienable**

Las diversas conquistas obtenidas por las mujeres en el Perú, han aportado positivamente a este sector poblacional haciéndola parte de la vida pública a nivel nacional, ejerciendo su derecho a elegir y ser elegidas para conducir los destinos de la sociedad peruana. Sin embargo a causa de la discriminación machista, social y jurídica su liderazgo político se viene desarrollando en medio de estructuras socioculturales que las limitan.

El fortalecimiento de la autonomía, es decir, de la capacidad de tomar decisiones por sí solas o en acuerdo con su pareja, es uno de los otros factores que se reconocen como un logro en la esfera privada de la mujer. Ellas, suelen decir que toman sus propias decisiones que afectan a ellas mismas, pero en casos que compete tomar las decisiones con la pareja es compartida.

A nivel familiar las mujeres se sienten bien, porque de las experiencias aprendidas en el ámbito público de sus organizaciones transmiten sus reflexiones a su familia, buscando superar sus propias vivencias infantiles, por lo general son aprendidas de recuerdos ingratos de violencia familiar y de género.

Dentro de la conquista de empoderamiento de las mujeres en la sociedad peruana se distingue por la:

### **4.2.1. Participación política de las mujeres**

En el Perú, las relaciones de género y la situación de las mujeres dentro de los partidos políticos son temas que se está estudiando a grandes rasgos, sin el debido interés. Ello quiere decir, que las acciones políticas de las mujeres ha estado encaminada por medio de las organizaciones y movimientos no partidarios.

Las mujeres están limitadas en el acceso a los diferentes espacios de participación, toma de decisiones, ocupación laboral y demás aspectos debido a la prevalencia de la postergación y la discriminación por los roles tradicionales y los estereotipos de una cultura machista.

A pesar de existencia de la ley de cuotas, la participación de la mujer en los ámbitos políticos es reducida por la falta conocimiento de esta, que propicia unos niveles bajo en el ejercicio ciudadano y su plena participación.

En el año 1985, las mujeres del *Centro de la Mujer Peruana* “Flora Tristán” y el *Movimiento Manuela Ramos*, participaron en las elecciones parlamentarias. La preocupación fundamental de los feminismos fue pasar de la negación al reconocimiento, develar el carácter político de la subordinación de las mujeres en el mundo privado y sus efectos, visibilidad y participación en el mundo público<sup>117</sup>.

Las mujeres han participado y siguen participando activamente en la vida política peruana, sin embargo, en la última década se está masificando los problemas y obstáculos que han venido sometiendo las capacidades ciudadanas y las posibilidades de acción política de las mujeres. Se han desarrollado políticas eficientes de manipulación de las mujeres a través de la asistencia alimentaria como estrategia institucional. Hubo manipulación de las organizaciones, mucha intrusión frente a la autonomía de las organizaciones de mujeres.

Por otro lado, las mujeres no han tenido un apoyo adecuado en los cargos de representación pública. “Si bien las mujeres han tenido un protagonismo importante a través de sus organizaciones, han estado en las calles defendiendo la democracia y el respeto a los derechos ciudadanos, pero no han tenido acceso a cargos de representación política”<sup>118</sup>.

---

<sup>117</sup>LOLI, Silvia (2004). “Feminismos y Estado”, en: *25 años del feminismo en el Perú: Historia, Confluencia y Perspectivas*, Seminario Nacional del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Ediciones Gaby Cevalco, Lima, pp. 69-74.

<sup>118</sup>CARRILLO MONTENEGRO, PATRICIA. Gerencia de Promoción de la Mujer, Ministerio de Promoción de la Mujer y el Desarrollo Humano – PROMUDEH

Como se sabe los mecanismos de aplicación de la “Ley de cuotas de género”<sup>119</sup>, ha sido una medida de acción positiva que ha resultado eficiente pero que ha tenido algunos problemas para resolver el tema de la igualdad de oportunidades y equidad de género para volver a revisar la política pública, hay grandes retos para que desde la política pública se respeten los derechos humanos.

Dentro de esta Ley de cuotas de género se pide un 30% de participación de las mujeres a un 70% referente a los hombres dentro de los partidos políticos, una igualdad relativa, pero en muchos de estos grupos que aspiran llegar a la política, agregan a la lista a las mujeres como relleno, ya que es un requisito fundamental para la inscripción de las agrupaciones políticas a fin de llegar al poder.

La participación de la mujer en la política, adquiere una gran vigencia, hasta el punto que desde diversos sectores de la sociedad civil se viene planteando que no es posible civilizar los postulados de la democracia participativa sin la presencia activa de la mujer.

A pesar que la constitución y las leyes establecen la igualdad legal entre varones y mujeres, existe una serie de limitaciones de orden social e ideológico que dificultan el ejercicio y participación política de las mujeres, que expresan una serie de concepciones, valores y prácticas discriminatorias tanto en la familia como en las organizaciones políticas y en general en el mundo político.

Conforme señala Marcela Lagarde, la expropiación política permanente a las mujeres permite a los hombres no confrontarse con ellas para acceder al poder, y, en el caso de que lo hagan, de antemano están disminuidas, desempoderadas. Así, se elimina a las mujeres de la competencia vital por los poderes y se las

---

<sup>119</sup>El proyecto de ley N° 1053 presentado por Mercedes Cabanillas, Martha Moyano, Cecilia Tait, Rosa Yanarico y Rosa León Flores, aprobado por unanimidad en la Comisión de la Mujer el pasado 27 de noviembre, propone incorporar la **alternancia** en la ubicación de hombres y mujeres en las listas de candidatos a regidores. De aprobarse esta iniciativa se modificaría el numeral 2 del Art. 10° de la Ley de Elecciones Municipales pero no se habría incrementado el porcentaje para homogenizarlo con la cuota del 30% establecida en la Ley Orgánica de Elecciones para las listas de candidatos al Congreso.

La propuesta de alternancia e incremento de la cuota del 25% (actualmente vigente) al 30% se halla contenida en el proyecto de ley 1217 presentado por Elvira De La Puente e Hipólito Valderrama.

mantiene como el objeto del poder, como el objeto del dominio. El ámbito político se constituye así en un espacio de encuentro, enfrentamiento y pacto entre hombres, quienes dirimen entre ellos el sentido de la vida personal y colectiva<sup>120</sup>.

Por ende el rol tradicional que le ha asignado a la mujer encargándole principalmente las responsabilidades del hogar y la familia y desvinculándola de lo público, así mismo desconociendo sus derechos ciudadanos y los mecanismo de defensa de estos. Pero no se trata solamente de que las mujeres participen en la política, sino que tengan en cuenta sus necesidades e intereses y se incorpore el punto de vista de la mujer en los procesos de decisiones que refleje el adelanto que cada país está logrando en términos de igualdad, desarrollo y paz.

La participación de la mujer en las organizaciones de mujeres dio lugar a cuestionar la subordinación de género consolidando, practicar en la sociedad más solidaridad y democrática e impulsando procesos de socialización que les permite tener al menos potencialmente presencia e incidencia en el espacio público. Demostrando capacidad de liderazgo y concentración, enriqueciendo notablemente sus experiencias y el acercamiento al poder.

Algo que también preocupa a la sociedad es el hecho de encontrar en las organizaciones políticas una voluntad para adoptar medidas que alienten la participación de las mujeres; indudablemente falta mucho terreno por ganar en el campo de la política femenina, pero de todas maneras tenemos un instrumento legal importante, como es la ley de cuotas<sup>121</sup>.

---

<sup>120</sup>LAGARDE, Marcela (1996). “Desarrollo humano y democracia”, en: *Cuadernos Inacabados: Género y feminismo*, Edic. HORAS y HORAS, Madrid, p. 74.

<sup>121</sup>Que consiste en garantizar un porcentaje mínimo de participación de mujeres en las listas electorales, cuya aplicación puede y debe perfeccionarse para que las mujeres accedan cada vez más a los espacios de decisiones para ello las instituciones y organizaciones tenemos que continuar permanentemente orientando, vigilando y propiciando espacio de debate sobre el tema.

#### **4.2.2. La sensibilización de las mujeres en las organizaciones sociales de base de Lima-Perú**

Es un paso muy importante para los programas de las instituciones que trabajan con las OSB, ya que durante la sensibilización se busca el compromiso de las mujeres, sus familias, autoridades y líderes que están involucrados dentro de estas organizaciones donde se les informa, se les capacita detallando los objetivos y resultados a donde quieren llegar.

En la sensibilización de las OSB, él o los facilitadores buscan obtener la máxima confianza y motivación necesarias para ganarse la confianza de las integrantes de las organizaciones, a fin de iniciar el proceso de implementación de los programas que se desarrollan dentro de estas.

Las instituciones como las organizaciones sociales de base de mujeres buscan tener las capacidades participativas, tener una conciencia real de cambio y de frente a las necesidades analizando las fuerzas internas y externas.

#### **4.3. La autogestión y el liderazgo de las mujeres de las Organizaciones Sociales de Base**

En el Perú, la autogestión de las mujeres de las OSB es de producción de servicios de alimentación y salud para la población pobre. Dando mayor difusión a través de las redes sociales, en especial sobre los comedores populares y del vaso de leche.

En ese sentido, se intenta atender las necesidades básicas, tratando de cubrir sólo su costo; siendo gestionada por las mujeres de los sectores populares, que con la práctica diaria viene aportando un proceso de democratización social, al hacer que el Estado asuma parcialmente las responsabilidades sociales, y al provocar algunos cambios en su entorno doméstico familiar a partir del empoderamiento personal que han experimentado en el ámbito doméstico comunitario.

Los comedores populares y el comité de vaso de leche, por las condiciones de la precariedad de las mujeres de las OSB, se alimentan y alimentan a otras personas también en estos lugares están expuestas en su salud.

Así, la distribución del trabajo que ellas tienen va en función de aquellas que tienen menor costo de oportunidades, como es el caso de mujeres mayores, mujeres con más número de hijos, mujeres con menor calificación. Y dentro de sus redes organizativas las socias pueden incursionar en el mercado laboral y lograr un trabajo remunerado.

La formación que reciben las mujeres dentro de su organización es muy útil recibiendo distintas capacitaciones de parte de las ONGs y del Estado. Así, estos procesos de oportunidades sirve para el desarrollo de las socias que logran especializarse, es cierto también que la mayoría de estas mujeres son captadas como agentes de las zonas a las cuales pertenecen por las respectivas entidades estatales para el mercado social y la ampliación de la cobertura de sus servicios<sup>122</sup>.

La mayoría de las socias de las OSB, apoyan a las socias más necesitadas para el acceso a los servicios recuperativos de su salud ya sea en un hospital estatal o privado. Para ello, realizan muchas actividades pro fondos, usualmente de preparación y venta de comida a sus familiares y amigos.

En consecuencia, en la actualidad, los principales logros de autogestión que han conseguido son de orden político y cultural<sup>123</sup>, conforme refiere Pozo, la

---

<sup>122</sup>ANGULO, Nedda (2003). “Una práctica innovadora de autogestión”, Lima, Perú.

<sup>123</sup>Siguiendo a lo que pone en manifiesto Nedda Angulo (2003), en el ámbito político, los esfuerzos sucesivos que tenían los gobiernos por controlar el apoyo de las bases sociales y de la existencia de medidas discriminatorias contra aquellas que defienden su autonomía, a la fuerza de las constantes movilizaciones y de ardua negociación, estas organizaciones sociales de base de mujeres lograron los distintos reconocimientos jurídicos, que constituyen el marco de sus derechos y el apoyo del Estado en materia de alimentación, la gestión y fiscalización de los programas de estatales de alimentación, conjuntamente el trabajo de las socias.

En el ámbito cultural, el funcionamiento de los comedores populares y del vaso de leche, se han extendido en la integración para el conjunto de sus socias, ampliando los nuevos procesos de socialización, que suelen repercutir en el incremento de su autoestima, su capacidad de comunicación, y su seguridad personal. Las mujeres al insertarse dentro de las organizaciones les favorece a que afiancen en cuanto a expresar su opinión en la toma de decisiones familiares, es importante alcanzar el poder de decisión, así como para compartir la carga de trabajo doméstico

autogestión, la institucionalidad y el desarrollo inclusivo, no se van a desarrollar únicamente con un marco legal o una determinada normativa, sino como también en los conflictos socio-ambientales<sup>124</sup>. Es decir, que las instituciones ven a la población urbano-marginal, como los otros, en una situación de discriminación.

Las mujeres peruanas durante muchos años han alcanzado cargos de alta dirección, asumiendo roles de la masculinización en las diversas organizaciones se ha notado la presencia de estas, esto ha significado para las mujeres actuar como hombres para poder mantener sus posiciones de poder en sus respectivas organizaciones, la vida pública de estas siempre está en prejuicio de su mundo privado a diferencia de los hombres.

El liderazgo femenino, significa de algún modo humanizar a las organizaciones con la experiencia del mundo privado llevado al mundo público, compartiendo e intercambiando vivencias a fin de poder comprender del porque siempre han sido excluidas del mundo público.

Las mujeres ya sea líder sindical o vecinal sabe que su participación dentro de las organizaciones es importante, el compartir las experiencias del mundo privado como son: la economía del cuidado, ellas lo relacionan con el cuidado de los hijos, adultos, personas enfermas y con discapacidad, de igual manera la forma de afrontar sus tareas de dirigentes.

A las mujeres están vinculadas con la pobreza, que vienen a ser la población más desfavorecida, como es el caso de los trabajos mal remunerados, las labores domésticas conocido como el trabajo invisible, tienen claro de los roles que se desarrolla en el mundo privado dicen que “si ellas no lo hacen quien lo va hacer”, acompañadas de sus hijas, que reproducen el mismo oficio en distintas generaciones. Así, después de haber sido capacitadas, algunas mujeres tratan de

---

y el de participar en la provisión de los ingresos familiares. A excepción de las dirigentas, y de algunas más jóvenes socias y de mayor instrucción, es importante para las mujeres de las organizaciones sociales ser reconocidas por el valor de trabajo que realizan, y por tanto, su aporte a la economía familiar.

<sup>124</sup>POZO, E. (2009). “Los impactos desde los otros. Imaginario social, mediana minería e impactos socioambientales”. Tesis por publicar, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

implicar a los hijos varones en las labores domésticas pero cuando estos se revelan, asumen ellas esos roles designados en el hogar.

El mundo público ha sido para ellas una gran oportunidad que se les presenta, materializado en el liderazgo que desempeñan dentro de sus organizaciones, Así, en su mayoría son solteras, separadas, divorciadas, viudas, que se organizan para dedicarle un tiempo a la organización para la cual representan.



## **II. PARTE. APROXIMACIÓN TEMÁTICA Y MARCO METODOLÓGICO**

### **CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN** **CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **5.1. Planteamiento del problema e hipótesis iniciales**

Para definir el planteamiento metodológico y la problemática en sí, es imprescindible comenzar hablando sobre las preguntas y cuestiones temáticas iniciales que han dado lugar a la investigación: ¿De qué manera la violencia contra las mujeres son transmitidas en el entorno familiar? y ¿cómo son conceptualizadas y percibidas por ellas y por las/os hijas/os?, ¿se puede hablar de un aprendizaje informal de la violencia?, ¿qué influencia tiene en estos procesos el entorno sociocultural?, ¿qué papel juegan en la participación de las mujeres en las Organizaciones de Base en torno a la violencia?

La literatura revisada en la configuración del problema nos indica que, a pesar de un incremento del debilitamiento familiar patriarcal, la violencia de una generación a otra en el marco familiar es producida desde una configuración del orden social, de las identidades de género y de las dinámicas familiares basadas en el orden androcéntrico<sup>125</sup>. Una vez naturalizada este patrón que contribuye a la normativización y dominación masculina como género superior; la propia mujer acepta y asume dichos roles sometándose a estos patrones culturales (la sumisión, el cuidado del hogar, la reproducción, etc.) que con frecuencia derivan en algún tipo de violencia de género.

La violencia de género y sus tipologías en las relaciones afectivas dentro de las normas y costumbres que regulan el comportamiento de cada familia, a perder su

---

<sup>125</sup>JIMENEZ CABALLERO, Carlos (2001). Vínculo familiar y ciudadanía. Pontificia Universidad Javerina. Programa de especialización en prevención del Maltrato infantil. Bogotá: Javegrif, p.14.

status social, sin quedarse con el apoyo económico, etc. Asimismo, se culpan de la situación en que viven sintiendo temor de ser considerada malas mujeres o malas madres, de tal modo que se transfieren y se aprenden consciente e inconscientemente por las siguientes generaciones.

La situación actual del Perú, específicamente sobre la percepción de igualdad entre hombres y mujeres en la población limeña, en promedio, es positiva año tras año, en el campo como la participación política, el trabajo y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. No obstante, resultan contradictorias, las opiniones en torno a la discriminación contra las mujeres y el machismo, porque siguen siendo sumamente altas y tienen un mayor porcentaje en el caso de las mujeres. Es decir, se percibe como una sociedad machista y que discrimina a las mujeres, a pesar de tener una opinión positiva frente a los avances en el campo de la igualdad de género<sup>126</sup>.

Los datos disponibles sobre violencia familiar muestran que las mujeres continúan siendo las principales víctimas de diversas agresiones en el ámbito familiar. En cifras absolutas, la Policía Nacional ha registrado en todo el territorio un total de 87, 132 denuncias por violencia familiar durante el 2007<sup>127</sup>. Las consideraciones descritas aquí como las que se desarrollarán a lo largo de esta investigación, tanto a nivel teórico como empírico, en las organizaciones de base de mujeres de Lima, son suficientes para conjeturar la presencia de consecuencias emocionales, físicas, sexuales, sociales, culturales, etc., en las mujeres víctimas de violencia de género y las repercusiones que tienen éstas en el proceso del aprendizaje intergeneracional de las familias.

Aún persiste la inseguridad sobre el valor de las opiniones de las mujeres y su capacidad para desenvolverse en los espacios públicos, teniendo como obstáculos la violencia de género que las vuelve aún más vulnerables e inseguras a la hora de tomar decisiones personales. Las mujeres de las OSB son mujeres

---

<sup>126</sup>MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL MIMDES: VICEMINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER (2010). Una aproximación a la situación de la mujer en el Perú, p. 25.

<sup>127</sup>Informe N° 006-2009-IN/DDP-OEM, “opinión previa sobre propuesta final del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015, emitido por la Defensora de la Policía del Ministerio del Interior con fecha 2 de marzo de 2009.

pobres, donde los desequilibrios sociales, teniendo como origen el núcleo familiar y aun no superado, a pesar de los proyectos, programas y la intervención de instituciones públicas y privadas presentes hoy en la sociedad peruana<sup>128</sup>.

Estos problemas, en mayor cantidad, se detectan en las zonas urbanas marginales como los “asentamientos humanos” (AA.HH.) y se manifiestan de diferentes formas, siendo la más resaltante el desempleo, el trabajo informal, la baja calidad de vida, etc., trayendo como consecuencia la represión familiar, la violencia y la discriminación social, por último, el abandono o la baja participación de las mujeres a los espacios públicos.

Por otro lado, las OSB son espacios de mujeres en poblaciones pobres, donde se generan vínculos en torno a sus necesidades y objetivos comunes. Su pertenencia, les ha permitido salir del aislamiento doméstico, ampliar su radio de acción en la comunidad y enriquecer la comunicación en un espacio de adultos donde intercambian vivencias y experiencias<sup>129</sup>.

En el Perú existen 101.180 OSB, de las cuales 67.389 son comités de Vaso de Leche, 17.842 Comedores Populares y 15.949 Clubes de Madres; en conjunto representan el 52,2% del total de instituciones sin fines de lucro<sup>130</sup>, consecuentemente su influencia e impacto se erige importante e interesante, pero se desconoce su incidencia y repercusiones reales.

Estas aproximaciones en el tema dan lugar a plantear la siguiente *hipótesis*: El aprendizaje de la violencia dentro del marco familiar es un hecho; se reproduce, se mantiene y se transforma de manera informal, donde las mujeres ejercen el papel principal en la educación de sus hijos/as como parte de la cotidianidad del sistema familiar y social.

---

<sup>128</sup> JELIN, Elizabeth. (1987). “Ciudadanía e identidad. Una reflexión final”. P.154.

<sup>129</sup> GUZMÁN B. Virginia (1996). “La equidad de género en una nueva generación de políticas”, en: HENRÍQUEZ, N. (ed.) *Encrucijadas del saber, estudios de género y ciencias sociales*, PUCP, Lima.

<sup>130</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMATICA - INEI (2012).

Por otro lado, los comportamientos violentos pueden cambiar y/o verse influenciadas positivamente por la intervención de otros factores e instituciones, dando lugar a la segunda *hipótesis*: la participación de las mujeres en las OSB contribuye en los procesos de identificación y concienciación, así como en la re-educación de sus creencias e imaginarios en torno a la violencia de género; convirtiéndose en agentes que frenan y/o transforman a mejor estos modelos de convivencia y relación familiar.

## 5.2. **Objetivos de la Investigación**

A partir de las preguntas e hipótesis de partida se definen la formulación de una serie de objetivos que son la guía de la investigación, cabe citar:

### *Objetivo general*

- Analizar los modelos y procesos de transmisión informal de la violencia en el entorno familiar (vivencias, actitudes, concepciones, creencias e imaginarios), en relación a la participación de las mujeres en las Organizaciones Sociales de Base (OSB), de Lima-Perú.

### *Objetivos Específicos*

- Identificar y analizar algunos procesos y mecanismos de transmisión informal de aprendizaje de la violencia en la familia en torno a las interacciones, las actitudes, las percepciones, creencias e imaginarios sobre la violencia que tienen las mujeres que participan en la OSB.
- Estudiar el contexto de pobreza, violencia, desigualdad y discriminación, en las que se encuentran las mujeres de las OSB de Lima, Perú.
- Reconocer e identificar la incidencia y las distintas formas de la violencia en la educación en las familias de las mujeres

estudiadas como modelo informal (normas, costumbres) de transmisión cultural.

- Analizar el rol de las OSB de base de Lima, Perú, en relación a la identificación, concienciación y acción en contra de la violencia de género.

### **5.3. Diseño de la Investigación**

#### **5.3.1. Aspecto metodológico de la investigación**

Tras la presentación de hacia dónde va encaminada la investigación, es el momento de delimitar sobre el cómo se ha obtenido la información, los datos, los procedimientos y métodos de análisis seguidos.

Para tal fin el trabajo se ha estructurado en tres fases. En primer lugar, en Granada, se ha realizado una extensa revisión bibliográfica nacional e internacional; una segunda etapa se llevó a cabo el trabajo de campo en Lima, Perú; para pasar a desarrollar la tercera parte final entre ambos países.

El tipo de investigación llevada a cabo en el presente trabajo es fundamentalmente cualitativa y, el método para lo cual se desarrollará un estudio histórico y etnográfico de campo. Se entiende por investigación cualitativa como: *"la que enfatiza conocer la realidad desde una perspectiva de captar el significado particular que a cada hecho atribuye su propio protagonista, y de contemplar estos elementos como piezas de un conjunto sistemático"* (Ruiz, 2012, 17).

Este mismo autor, describe que la investigación cualitativa se basa en el paradigma hermenéutico, cuyas características son: investigación centrada en el entendimiento e interpretación, perspectiva holística, atención menos localizada, investigaciones concentradas en generalizaciones específicas y concretas, menor distinción entre hechos y juicios de valor, el entendimiento previo juega un papel

importante, los investigadores son actores que experimentan lo que están estudiando, los investigadores permiten la razón y los sentimientos para gobernar sus acciones y los investigadores crean parcialmente lo que estudian. Del mismo modo, el paradigma sociocrítico es un eje importante en la investigación.

Según Thomson (citado en Folguera, 1994:45), dice que *“la historia oral puede ser un instrumento para transformar el contenido y objeto de la historia...y puede romper barreras entre generaciones, entre las instituciones educativas y el resto de la sociedad”*.

Por otro, la etnografía es entendida por Rodríguez, Gil y García (1996) como: *“el método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta. Se persigue la descripción o reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social del grupo investigado”* (p.44).

Se trata de una investigación cualitativa, aplicando una metodología participativa activa combinada con dos procesos el de conocer y el de actuar, implicando a las mujeres que viven en torno a la violencia de género, para analizar y comprender, la realidad en que se encuentran.

#### **5.4. Población y muestra**

Los trabajos de orden cualitativo suelen emplear muestras no aleatorias, por el tipo de procedimientos e instrumentos empleados, por el tiempo y la profundidad de los análisis que se realizan, etc., por tanto son muestras pequeñas o estudios de casos. De hecho, según Martín-Crespo y Salamanca (2007), el interés intrínseco se orienta hacia el descubrimiento de los significados o reflejar realidades múltiples, por lo que la generalización no es un objetivo de la investigación.

Concretamente, la población en la presente investigación está integrada por las mujeres de las Organizaciones Sociales de Base (OSB) de la ciudad de Lima, Perú.

*La muestra es no probabilística e intencionada.* Esto se explica de la siguiente forma: inicialmente en el marco general de las participantes, convocadas en una reunión (mujeres líderes de las OSB en los distintos programas de la Asociación de la Mujer Peruana “Flora Tristán”), se presenta el trabajo y se invita a colaborar (muestra de voluntarios o de conveniencia).

Posteriormente en torno a aquellas que se han ofrecido voluntariamente se realiza una selección de “avalancha” (muestreo nominado), en el que se pide a los informantes que recomienden a posibles participantes con las características objetos de estudio. En nuestro caso, para la selección de casos se ha considerado la presencia de la violencia de género y disponibilidad de acceder a las entrevistas. Esta información ha sido ofrecida por personas/informantes claves (Responsable del área de Derechos Humanos y Violencia de la Asociación “Flora Tristán” y Presidenta del programa de la zona de San Juan de Lurigancho). A pesar de la voluntariedad para la participación en el trabajo expresada por las mujeres, a la hora de concretar los encuentros y visitas, muchas de ellas declinaron hablar sobre el tema o aludieron no tener tiempo; motivo por el cual la muestra final con el perfil requerido se compuso de 4 mujeres líderes.

#### **5.4.1. Perfil de las entrevistadas**

Las mujeres de las OSB son líderes dentro de sus organizaciones, algunas de ellas poseen altos cargos y en cuyas historias de vida cuentan con alguna tipología de maltrato, registrado en la Asociación de la Mujer Peruana “Flora Tristán” o conocido por las informantes clave.

Las mujeres participantes tienen las siguientes características sociodemográficas:

***Mujer 1: Belinda***

Edad: 61 años

Estado civil: Conviviente (cuenta con pareja estable con quien vive)

Número de hijos: 04

Cargo en la organización: Asociación de la Coordinadora Multisectorial por los Derechos de la mujer, infancia y familia. Cargo, articulación interna (especie de vicepresidenta, brazo derecho de la presidenta).

Barrio donde vive: AA.HH. Leticia, Barrio del Rímac

***Mujer 2: Norma***

Edad: 46 años

Estado civil: soltera

Número de hijos: 01

Cargo en la organización: Tesorera en la Promotora de Salud

Barrio donde vive: Ascarruz Alto, Distrito de San Juan de Lurigancho

***Mujer 3: Edith***

Edad: 59 años

Estado civil: separada

Número de hijos: 04

Cargo en la organización: Asistente Social en el Programa de Vaso de Leche del Rimac.

Barrio donde vive: Vía de Fátima, Barrio del Rímac

***Mujer 4: Isabel***

Edad: 65 años

Estado civil: Viuda

Número de hijos: 06

Cargo en la organización: Promotora de salud en Piedra Lisa, en el Distrito de San Juan de Lurigancho y, consultora de la Asociación de la Mujer Peruana “Flora Tristán”.

Barrio donde vive: Urbanización Inca Manco Cápac, 2da etapa, Distrito de San Juan de Lurigancho

Estas mujeres, durante el desarrollo de la entrevista permitieron utilizar sus datos personales, a pesar que se les manifestó que se podía utilizar otros nombres o seudónimos, solo la entrevistada N°1 manifestó que quería denominarse con otro nombre.

### **5.5. Técnicas y Procedimientos de la investigación**

Una de las principales técnicas que se aplicó durante la investigación fue la *observación participante* como pieza clave para la socialización con las mujeres de las OSB. En todos los casos hubo aceptación expresa para participar en la investigación (consentimiento informado).

Se entiende por observación participante, según Taylor y Bogdan (2009), a "*la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el "milieu" (medio) de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo*" (p.31).

El cimiento de esta técnica es el trabajo colectivo, la utilización de elementos de la cultura popular y la recuperación histórica<sup>131</sup> (memorias y las distintas fuentes orales), basados en un análisis crítico y, las que se emplean en la construcción de las subjetividades de las mujeres, a fin de contribuir a conocer y a transformar su propia realidad. Todo ello da un sentido social y educativo a la configuración del proceso de elaboración colectiva de las mujeres en torno a las relaciones de género, la violencia, las creencias e imaginarios dentro de la cultura peruana. Estando éstas muy arraigadas en el interior del sistema familiar e influenciadas por sus respectivas parejas, la cultura y la sociedad.

---

<sup>131</sup> FREIRE, Paulo (1970). La pedagogía de los oprimidos. Montevideo, Tierra Nueva, pp. 99-154.

También es imprescindible llamar la atención sobre la flexibilidad de esta técnica, ya que hasta que no se entra en el campo no se sabe qué preguntar ni cómo hacerlo, aunque se sepa la línea en la que se quiere hacer. Es el periodo de observación de las dinámicas relacionales, la idiosincrasia de las mujeres, etc. con las que nos encontramos, a partir del cual se perfilan el contenido y el procedimiento a seguir.

En ese sentido, cabe matizar que el tiempo de interacción en la investigación, con las mujeres participantes, ha sido corto; no obstante, dio lugar a dos encuentros donde se realizó *entrevistas semi-estructuradas* y profundizaciones dentro del medio familiar. Para paliar esta situación actuaron las informantes clave (fuentes orales).

Las entrevistas semi-estructuradas son definidas por Blasco y Otero (2008), como una entrevista con preguntas definidas previamente, pero pudiendo en la secuencia variar en función del sujeto entrevistado o en función del nivel de profundización en alguna idea que se considere relevante, realizando nuevas preguntas abiertas.

### **III. RESULTADOS DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA**

#### **CAPÍTULO 6. RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE LAS MUEJRES EN LIMA - PERÚ**

El presente capítulo se centra en la exposición de experiencias, de datos y realidades halladas en el trabajo de campo, las que nos situarán en el contexto real de la investigación, así como nos permitirá contrastar e inferir con el estado de la cuestión y proponer algunas bases para la acción posterior.

Los resultados del análisis se han definido en seis bloques: las concepciones de la violencia de las mujeres de la OSB; la historia y actualidad de las relaciones y ambiente familiar en la transmisión informal del maltrato; el aprendizaje informal de la violencia; el contexto sociocultural y económico; las consecuencias y repercusiones de la violencia y, finalmente, la participación de las mujeres en las OSB.

#### **6.1. – Concepciones de las mujeres de las Organizaciones Sociales de Base de Lima-Perú**

##### **6.1.1. Concepciones de la violencia de ls mujeres**

Las mujeres de las OSB entrevistadas han reconocido que han sido víctimas de violencia psicológica, también se vislumbran creencias e ideologías de que con “amor puedes lograrlo todo”. Ellas Parten de la convicción de que un hombre puede cambiar y que solo depende de las mujeres educar a sus parejas. Esto último significa añadir una carga educativa más (un hijo más) dentro de los roles desarrollados.

Cuando se les hace la pregunta sobre lo que ellas creen en cuanto a que si son las relaciones violentas por naturaleza entre hombres y mujeres, expresan:

Belinda:

*“No, cuando hay amor verdadero. Cuando hay amor creo que no necesariamente se tiene que llegar a la violencia, excepto por situaciones económicas, porque yo creo que todas las violencias, por lo general vienen por el medio económico”<sup>132</sup>.*

Norma<sup>133</sup>:

*“No, yo creo que si hay dialogo, no habría”.*

Edith<sup>134</sup>:

*“No, yo no creo eso. Creo que más depende de la educación, porque si una persona está bien orientada, yo creo que no pasaría esas cosas. Ir a charlas sobre esas cosas, el trato que hay que tener con la pareja y eso depende creo de la niñez que uno ha vivido, porque si un matrimonio o sea en un hogar violento yo creo que los hijos también absorben como esponjas todo lo que ha pasado. Y que, también, hay violencia en el hogar, hay pocas personas que dicen que sí en mi hogar ha habido violencia, ¡yo no voy a ser así!, ¡voy a ser distinta!, pero mayormente absorben los problemas que hay”.*

Isabel<sup>135</sup>:

*“No, no es de naturaleza. Es porque no hay compatibilidad de caracteres. Por ejemplo, hay parejas, lo veo en mis hijas, a veces, una de ellas, tiene un carácter fuerte y quiere que el esposo regrese del trabajo a la hora, ¡a las 8 tiene que estar aquí!, a las 9 ¿porque llega tarde?, entonces eso no es así. Y, también, se ha visto que él sale mucho, que se demora mucho, entonces, a veces, ella no entiende que se demora por el tráfico y que de repente su intención no era demorarse tanto”.*

Todas, de un modo u otros reconocen que la violencia no es natural, incluso una apunta a cuestiones de educación, pero la tendencia es la justificación o que ahora las mujeres son más exigentes o poco tolerantes.

---

<sup>132</sup> BELINDA. Entrevistada por AÑAÑOS, Carla., el día 16 de julio del 2012.

<sup>133</sup> NORMA. Entrevistada por AÑAÑOS, Carla., el día 15 de julio del 2012.

<sup>134</sup> EDITH. Entrevistada por AÑAÑOS, Carla., el día 17 de julio del 2012.

<sup>135</sup> ISABEL. Entrevistada por AÑAÑOS, Carla., el día 18 de julio del 2012

Las dimensiones socioculturales, las costumbres, las creencias, los valores, las relaciones, en un contexto violento hace que sea complejo identificar las formas menos agresivas o evidentes de la violencia de género.

Según estas mujeres, uno de los principales factores para el inicio de los problemas en una relación de pareja es la condición económica (falta de trabajo, dinero insuficiente, extrema pobreza); por tanto, conlleva situaciones de desesperación, inestabilidad y mal funcionamiento de los hogares. También, la autonomía que las mujeres han tomado, no es del agrado para muchos hombres, consecuentemente son mujeres con cierto poder, pero solas.

## **6.2. Historia y actualidad de las relaciones y ambiente familiar en la transmisión informal del maltrato**

### **6.2.1. Relaciones y ambiente familiar de las mujeres durante su infancia**

Las relaciones familiares de las mujeres (las protagonistas en su entorno infantil), en el seno familiar, se caracterizaban por tener un ambiente de violencia por parte de sus madres (tres casos) y de una de ellas por parte del padre. En los tres casos vienen de hogares disfuncionales, cuya infancia ha sido difícil por la presencia, además, de problemas y/o conflictos. Veamos los detalles de esta conclusión:

Ante la pregunta ¿Cómo se resolvían los problemas y/o conflictos que se presentaban en tu familia?, estas mujeres ponen en manifiesto que:

Norma:

*“Bueno, quizá de repente diferencias ¿no?,... a veces, peleas entre mis hermanos, pero bastante. Como le digo, participando en los talleres he aprendido, les he sabido hablar de que no deberían estar así, porque somos hermanos. Hemos tratado de hablar todos y, bueno, si había algún problema o alguna discusión hablábamos, hasta que ahora ya casi vivimos más tranquilos ya no pelean, se entienden”.*

Edith:

*“... En mi infancia no he visto tantos conflictos, porque mi papá es una persona que ya falleció, era una persona muy buena. Siempre nos conversaba, nos daba bastante cariño. La que era un poquito violenta era mi mamá (risas), pero si siempre conversaba y se resolvía así, con la comunicación”.*

Isabel:

*“...yo era muy engreída por papá, me engreía muchísimo...yo nunca fui maltratada por mi papá ni mamá, y eso quizás me haya ayudado para más adelante ya no sufrir ese maltrato...”.*

Los antecedentes de la historia personal de estas mujeres entrevistadas muestran que se hallan en relaciones violentas dentro de los contextos familiares de origen, por tanto presenciar en algún momento de maltrato entre padres y/o haber sido sujeto de castigo, rechazo, abandono y/o indiferencia durante su infancia. Así, podemos distinguir:

Belinda:

*“Bueno mi mamá, mi mamá es una persona hogareña, pero cuando nosotras hemos sido pequeñas, ella ha sido más mujer que madre”. “Mi padre, mi padre, falleció cuando yo era pequeña”.*

Norma:

*“No gocé mucho de mamá, porque mi mami falleció muy joven. Me dejó muy pequeña. A decirle que no tuve mucho el amor de mamá”. “Con mi papá sí hasta ahora bien, pero cuando mi mami falleció me dejó con una tía, luego ya cuando mi abuelita se vino a la casa ya me trajo”.*

Edith:

*“Con mi mamá bien, bien ahora... este...cuando yo he sido adolescente, no sé,... mi mamá cambió un poco conmigo y mi papá ya no estaba. A veces me hacía a un lado, me ignoraba un poco; más tomaba en cuenta a mis hermanos y a mí no, a pesar que yo era la mayor y que yo era la que aportaba el dinero. Yo era la que trabajaba, no sé qué pasaba con ella. Pero nunca le reocriminé, nunca le dije. Ahorita mi mamá ya está*

*ancianita... este... pero ya cambiado ya”. “Con mi papá muy bien, con él muy bien”.*

Isabel:

*“Con mamá muy bien, aunque un poquito que le digo como mi papá me engrería. A veces los domingos mi papá me dejaba dormir hasta más tardecito, mama decía que no, que tiene que levantarse temprano que ya son las 10 ¿cómo va estar durmiendo esa chica? y mi papa decía ¡déjala que mi hija trabaja y tiene que descansar! Siempre yo me llevaba bien con mi papá y mamá, nunca he tenido esa discordia con mi mamá”.*  
*“Muy bien, con mi papá y mamá. Nunca me pegó papá, mamá de niña me pegó hasta que tuve uso de razón... no de repente cuando era bebida pero no, no me acuerdo”.*

Las familias para tres de las cuatro mujeres entrevistadas han sido muy complejas, sólo una fue “normal”, “sin violencia” aparente hacia su persona, pero el entorno –hermanos- sí ejerció violencia, aunque estos hechos no constituyeron o se percibió como un problema.

También, las cuatro mujeres manifiestan que la familia en el cual han vivido en su niñez les ha ofrecido cierta estabilidad/tranquilidad emocional, especialmente las tías. No obstante, se evidencia que la educación, siendo una necesidad y un derecho fundamental, no fue satisfecha. Claro ejemplo de esta situación de Belinda que dice:

*“Haber... mientras vivía con mis tías... este... no sé. Económicamente no la pasábamos mal, pero cuando nos quedamos solas con mi mamá sí. Pues pasé necesidades, a razón de eso empecé a vivir con la hermana de mi mamá y su esposo, que era mi padrino. Bueno ahí no se pasaban necesidades, no pasaba hambre con ellos, pero sí quería estudiar y no tuve esa oportunidad”.*

En los cuatro casos, alguna vez en su vida, presenciaron violencia física hacia sus hermanos por parte de sus progenitores y constantes conflictos o situaciones de violencias psicológicas hacia la madre.

Es importante resaltar que la crianza en la infancia de las entrevistadas, en tres casos, la responsabilidad estaba a cargo de otros familiares (tías o abuelas), debido a la separación o fallecimiento de uno de los padres.

### **6.2.2. Relaciones y ambiente familiar en la relación de pareja de las mujeres**

Es patente que las mujeres protagonistas en el proceso de convivencia y formación familiar sufrieron algún tipo de agresiones o situaciones violentas de diverso orden, ya sean psicológicas, físicas o sexuales. Para ellas el inicio o conformación de una familia es sinónimo de distintas diferencias de caracteres y de procesos de cambios, donde la pareja tiene que “acostumbrarse” a la convivencia y con ellos los/as hijos/as.

En la actualidad, la situación relacional (estado civil) de las mujeres protagonistas es: separada, divorciada, viuda y conviviente, cada cual respectivamente, es decir, son familias nada tradicionales o que han roto las pautas relacionales establecidas, erigiéndose en núcleos familiares incompletos o no formales. En este contexto han tenido que asumir la responsabilidad de padres y madres para sus hijos/as, y de toda la familia en su conjunto, siendo ellas quienes luchan día a día por salir adelante, a pesar de la pobreza en la que se encuentran.

Paralelamente son mujeres que han seguido un recorrido formativo en las organizaciones sociales de base, mediante los cuales han sido capaces de identificar sus problemas, de asumir sus responsabilidades, de ser conscientes de lo que pasaba con ellas, incluso algunas reconocen que ejercieron la violencia con sus hijos/as, etc., y consecuentemente ser capaces de detener el círculo de la violencia, al menos conscientemente.

### **6.2.3. Relaciones y ambiente familiar en la educación de sus hijos e hijas**

En las relaciones dentro de la familia y el ambiente en que se encuentran en los procesos de la crianza de sus hijos e hijas, son muy complejas. La mayoría de los hijos/as (haciendo un total de 15 hijos) de las mujeres entrevistadas ya tienen hijos/as (nietos/as), o sea otra familia bajo su cargo.

Las hijas están prácticamente solas, sin un hombre al lado, ni tampoco han podido tener educación superior, excepto un caso, -que alterna estudio-trabajo, a pesar de sus reclamos por querer tener esa oportunidad; por tanto han empezado a trabajar a temprana edad. Todos los/as hijos/as trabajan puesto que los ingresos de las madres son mínimos para cubrir la canasta básica; sólo en algunos casos han encontrado el apoyo o ayuda económica de sus ex parejas (padres de sus hijos/as).

Tres de las cuatro mujeres entrevistadas han maltratado a sus hijos/as durante su infancia, especialmente a los primogénitos, según ellas, por el “desquite” a los distintos conflictos de pareja.

## **6.3. En aprendizaje informail de la violencia: tipologías**

### **6.3.1. Educación y violencia durante la infancia de las mujeres**

#### ***6.3.1.1. Modelos punitivos en la educación infantil de las mujeres***

La educación tradicional en el marco familiar se ha caracterizado por la estricta aplicación e imposición de normas y pautas rígidas-punitivas dentro del funcionamiento del hogar, es decir unos límites desmesurados y androcéntricos que tiene sus consecuencias negativas en la concepción de la igualdad entre hombre y mujeres. Sin embargo, estas normas y reglas pueden ser aprendidas de otras formas más significativas y pueden regular las conductas y los comportamientos pro sociales, durante la infancia y desarrollo del niño o la niña.

La infancia de estas cuatro mujeres denota que no había tantas facilidades y las condiciones denota fundamentalmente opresión. Para muchas familias no era necesario que las niñas estudien, más bien se les fomentaba hacia la implicación de las tareas domésticas o; por las condiciones de pobreza, hacia el inicio temprano del trabajo (informal y mal remunerado) o; que otras personas asuman la responsabilidad de la crianza. Así podemos observar:

Belinda:

*“Prácticamente, me hice mujer a los 15 años, o sea en el sentido que tenía que sobrevivir, porque fue en ese entonces cuando me fui a vivir definitivamente al lado de mi mamá había mucha pobreza, muchas necesidades... Recuerdo que una vez, le contesté mal a mi mamá y de la cama me arrojó no sé si fue una tijera o un martillo pero no me alcanzó. Cuando yo veía así a mi mamá, no hacía más que irme a la casa de mi tía, ya no me aparecía ya hasta después de un mes y; lo que, a veces, sí me dolía, es que mi mamá dentro de ese mes, no preguntaba o no sabía si yo estaba bien en la casa de mi tía o dónde estaba”.*

Norma:

*“Mi papá, por ejemplo, ... sea hombre o sea mujer teníamos un horario para entrar y salir de casa, que no por hecho de que sea hombre, tenía que hacer lo que quería, así sea mayor. Siempre respeto en casa”*

Edith:

*“En mi infancia mi papá, porque cuando yo tenía 16 años él falleció, por ejemplo, cuando regresábamos del colegio, teníamos que llegar a una hora indicada, luego las tareas hacíamos arreglando el dormitorio, y la casa no era tan grande, tenía unas divisiones por eso tenía que estar ordenado. No nos pegaba mi papá, nos decía ¿por qué no has arreglado?, pero nosotros ya siempre sabíamos, ya nos había acostumbrado ya, luego ya todo arregladito”.*

Isabel:

*“En mi casa mi papá..., porque mi mamá era muy humilde, era muy callada, ella no decía nada, si mi papá decía si esto es verde y esto rojo mi mamá tenía que decir lo mismo que también era verde... Por ejemplo,*

*en casa teníamos que llegar del colegio y ayudar, y hacer la limpieza y no salir a la calle. En ese entonces recién habían salido los televisores y la única que tenía era la vecina del frente de mi casa, entonces mi papá decía van a ir a ver televisor a la casa de la vecina una hora, yo les voy a llamar y si a esa hora ustedes no vienen yo les voy a castigar; esa era la regla que nos ponía...ahí nos castigaba...mi papá no me pegaba me hablaba pero a mis hermanos si le agarraba y le daba su chicotazo (látigo, correa que se emplea para golpear)...*”

Los castigos extremos o más bien los maltratos sean físicos o psicológicos son ineficaces; no permiten el diálogo, razonamiento y la sustentación crítica ante la diferencia de las fuerzas entre el adulto y el niño. Con frecuencia, se cree que el castigo fuerte enseña, pero genera personas dependientes, a asumir una obediencia ciega y sumisa.

Durante la infancia de las mujeres entrevistadas tuvieron normas muy rígidas, donde el castigo era “normal” mediante los “chicotes” (látigos). Los padres de algunas de estas solían arreglar o disciplinar golpeándolas. Además, ellas empezaron a trabajar a temprana edad.

### ***6.3.1.2. Situaciones de maltrato durante la infancia de las mujeres***

Las situaciones de maltrato, se ha tomado a partir de los hallazgos en el proceso de análisis de las entrevistas. Según los relatos, desde la infancia han estado sometidas y maltratadas de una forma u otra y desde anteriores generaciones. Veamos algunos casos:

La violencia de género vivida en la familia, se remonta desde los abuelos (padres de las mujeres), por ejemplo se puede observar el caso de la Belinda, que dice:

*“Por parte de mi mamá sí, y también por parte de mi abuelo a mi papá, pero que falleció...”*

Cuando las mujeres cuentan las historias de sus padres y buscando una explicación de los por qué, nos hallamos ante:

Belinda:

*“Bueno en mis abuelos... por parte de mi mamá. Mi abuela siempre contaba que mi abuelo mucho los maltrató a sus dos hijos que tuvo con ella, o sea a mi mamá y a su hermana, de niños los maltrataba. Dice que les daba con una correa quitándoles la ropa, eso es lo que me contaba mi abuela”.*

La infancia de la madre de Belinda fue muy difícil, donde además vivían en una extrema pobreza, presenciando la violencia hacia su madre:

*“Decía que... no quería que le pidan el desayuno o que le pidan la comida, se molestaba cuando se lo pedían; a veces, los mandaba hasta sin zapatos al colegio, eso dice que hacía el abuelo por parte de mi mamá. Pero lo contaba también mi abuela, pero a mí me parecía como algo así como insólito ¿no? Como un cuento, simplemente porque mi abuelo, desde que yo tuve uso de razón fue muy cariñoso conmigo, cuando iba para Arequipa siempre se preparaba para recibirme con sus quesos, me preparaba pastel de papas, entonces, era lo contrario de lo que me contaban mi abuela, mi mamá... a veces como que no creía, pero no se repente fue así, cierto pues”.*

Muchos de todos los problemas y conflictos que resultaron para las madres de las entrevistadas fueron muy difíciles, y considerando que en aquella la época la violencia pertenecía al mundo privado, muchos hogares guardaron celosamente la situación o si se sabía se justificaba o no se le daba atención. El caso que se narra Belinda era evidente ante su entorno social:

*“Si sé que, esto pasó en Arequipa. Había una vecina de mi abuela que era la dueña de la casa, porque ellos vivían en casa alquilada, que siempre decía que era cierto lo que mi abuela contaba de que mi abuelo maltrataba a sus hijos”*

Al tratar de entender esas formas de violencia, las mujeres intentan justificar mediante la impotencia y frustración por no contar con los medios económicos para el consumo de sus alimentos y no cumplir con la canasta básica familiar.

Belinda:

*“Me parece porque a veces por la desesperación de no contar con el medio económico y a veces nosotros de chicos exigíamos. Tenía mis hermanos, uno de ellos era bien tragoncito y lloraba por los alimentos, de repente por esa razón mi mamá actuaba por desesperación, por impotencia de repente”.*

El resultado expresa que al haber vivido las madres en medio de los conflictos y necesidades en sus respectivos hogares, han ido reproduciendo esa violencia, haciendo responsables o sintiendo resentimientos hacia sus hijas/os (mujeres entrevistadas).

### **6.3.2. Educación y violencia en la relación en la pareja**

#### ***6.3.2.3. Roles de pareja en el medio familiar en la pareja***

Teóricamente de acuerdo a las perspectivas de igualdad en la actualidad los roles de pareja deben fluir de modo en que se asuman de forma complementaria, facilitando que ambos miembros se sientan libres y corresponsables. Tradicionalmente los roles entre hombres y mujeres se han mantenido estables, donde los hombres se han considerado los proveedores de todo el sustento material y la mujer estaba dedicada a las labores del hogar y a la crianza de los hijos/as. Así en cuanto a las responsabilidades del hogar vemos:

Belinda:

*“Bastante, puedo decir que soy el eje de la casa, por la edad de mi pareja, él ya no tiene opción al trabajo, él no goza de una jubilación y entonces yo tengo que hacer algunas actividades que me produzcan un medio económico para salir adelante”.*

Norma:

*“Casi como mamá, quedamos huérfanos cuatro. Yo soy la segunda, mi hermano mayor es varón y dos pequeños que quedaron; entonces yo era quien hacía las cosas del hogar”.*

Edith:

*“Las responsabilidades por ejemplo, yo vivo con un nieto, mi nieto tiene ya 20 años, y ahorita tengo una hija que también está conmigo. Mi hija se ha separado de su esposo, entonces la responsabilidad que tenemos ahorita es entre los tres, estamos tratando de solventar el diario, entonces vemos la manera de cómo se hace para apoyarnos, ellos una cosa y, yo salgo, y así estamos, eso es la responsabilidad que tengo ahorita”.*

Isabel:

*“Quizá tenía más responsabilidad que mi esposo, porque yo era la mamá que tenía que ir al colegio a ver cómo estaban los chicos en el colegio, la mamá que tenía que ver el diario de la comida, la mamá que tenía que estar pendiente de los recibos de agua y de luz, la mamá que tenía que afrontar cualquier problema.*

*A veces, en el colegio había problemas con mis hijos me llamaban y volaba al colegio, cuando mi esposo venía yo le comunicaba esto ha pasado, esto, esto; ¡allá hija pero ya lo resolviste, si ya está resuelto, está bien! Quizá yo hacía el papel más responsable en casa”.*

El reparto de las tareas en casa sigue reflejando los roles tradicionales, por ejemplo:

Belinda:

*“Bueno a veces, le digo que me apoye... me ayude en algo, con los quehaceres y lo hace limitadamente, porque él dice que fue criado por dos abuelas que lo engrieron mucho. Fue un niño bastante mimado, que nunca le permitieron hacer tareas del hogar, que solamente conmigo está aprendiendo algunas cosas”.*

Edith:

*“Como le digo, él era irresponsable. Él a veces, cuando no tenía dinero, porque no tenía trabajo fijo, decía ¡no tengo!, ¡no tengo!... y ya yo tenía que vender mis productos en ese entonces, hasta, a veces, agarraba ese*

*dinero que me habían pagado para pagar mi boleta, cogía ese dinero para poder poner para el almuerzo”.*

Isabel:

*“Él es el que traía la plata, él es que hablaba con mis hijos cuando se portaban un poquito mal, o hacer lo que ellos querían, yo era la que le comunicaba y él era el que los ponía orden”.*

Ante la pregunta qué piensan o pensaban los hombres respecto a sus funciones en el hogar, ellas supieron decir que:

Belinda:

*“Él admira todo lo que hago en el hogar, él admira como me organizo yo, para no descuidar mis obligaciones en la casa y como, a veces, trato de hacer algún tipo de negocio para sobresalir económicamente”.*

Edith:

*“Él, casi no tenía responsabilidades, yo le pedía, le exigía, pero él no. Decía que no tenía, más bien ahora que ya estamos separados, más bien ahora recién, como él tiene su trabajo, apoya a mis hijos, le da para sus hijos y recién se da cuenta pues, y dice ¡si a mis hijos nunca les ha dado, aunque sea voy a darles a mis nietos!, eso es lo que dice ahora, y a veces a mí también me apoya económicamente, viene a la casa, conversamos”.*

Isabel:

*“Lo que él me decía es yo no te prohibo a ti que salgas a tu centro de salud, que te vayas al centro, que les ayudes a los pacientes, que vayas a tus charlas, no te prohíbo mientras yo me voy a trabajar tu puedes hacer lo que quieras desde las 7 de la mañana hasta 5 de la tarde, y a las 5 de la tarde que yo llego debo encontrarte en casa para que tú me atiendas ya tú ve el día como te la arreglas, que haces con tus hijos, cómo te das tu tiempo con tus hijos, ¡yo no te prohíbo que tu salgas!, ¡yo no te prohíbo que hagas tus cosas que a ti te gustan pero siempre y cuando no descuides tu hogar!, eso es lo que me decía.*

*Entonces lo que yo tenía que hacer era levantarme a las 5am, corre y corre a hacer todo lo demás y mi esposo se iba a trabajar, y ya yo mandaba a mis hijos al colegio y de ahí ya me iba a la Posta (centro de salud pequeños en los barrios).*

*Corriendo a las 11 ya estaba acá para cocinar para mis hijos, de ahí cocinaba, limpiaba todo, cuando había charla salía un ratito a la charla y a las 5pm corro a mi casa a esperar que él llegue, a preparar su comida y atenderlo eso: él me decía ¿yo no te prohíbo hija a que tú salgas, si te gusta anda, pero si a la hora que yo llego quiero encontrarte en casa!, entonces esa era mi vida ¿no?”*

Algunos hombres de las mujeres reconocen la difícil tarea del trabajo y los roles dentro del funcionamiento de un hogar, pero tampoco participan directamente en ellos. Lamentablemente en la sociedad en su conjunto se resisten a estos cambios, a pesar de que las mujeres alternan el ámbito público y privado, teniendo una doble o hasta triple tarea, mientras ellos rechazan o hacen escasas labores domésticas.

#### **6.3.2.4. Relaciones de poder en la pareja**

Las relaciones de poder se encuentran instaladas dentro de los vínculos sociales entre los hombres y las mujeres a través de la relación conyugal. Es fundamental considerar la dinámica de la cotidianidad entre los integrantes de la organización familiar, partiendo desde la relación de pareja.

Las relaciones de poder que rigen en la pareja puede observarse en el ejercicio de los afectos en el género femenino y el poder racional y económico en el género masculino. Estas diferencias tienen implicancias en el ejercicio concreto en la pareja y familia.

El poder dentro de las parejas son exactamente las relaciones de fuerza. Se definen o detectan como los dominios que conforman la relación entre desiguales, reproduciendo directa e indirectamente la subordinación y jerarquías.

Ante la pregunta ¿quién “manda en casa”?, las respuestas aluden:

Belinda:

*“No hay nadie quien mande, si yo tengo que salir le digo Uds. se quedan en la casa y les digo vean esto, vean lo otro y, ellos se quedan a cargo de la casa. Precisamente reglas no, de alguna manera yo les doy las explicaciones”.*

Norma:

*“Ambos”.*

Edith:

*“Él siempre mandaba, porque yo se lo permitía” (risas)*

Isabel:

*“Mayormente yo disponía del horario, para eso su papá ya les dejaba la tareas”.*

En el Perú actual, aún prevalecen los mitos, tabúes y sanciones sociales sobreentendidas dentro del proceso de una relación de pareja, así mismo, en los roles que tanto la mujer y el hombre deben ejercer.

Norma:

*“Por ejemplo, cuando él trabajaba, cuando yo empecé a estudiar en una CENECAPE (centros de formación ocupacional), iba, me controlaba y me decía ¡no tal hora!, ¿qué hora vas a salir? y yo decía, bueno a veces, siempre, cuando tenía una actividad siempre no estaba a la hora entonces, ya me iba a recoger y me decía ¡ves me dijiste una hora y te has pasado!, y de ahí no más, ya venía o no me podía ver conversar mucho con nadie, porque ya empezaban los problemas, era demasiado celoso”.*

Edith:

*“Por ejemplo, íbamos a hacer algún arreglo en la casa, entonces yo tenía otras necesidades, por ejemplo, el colegio de los chicos, algo más urgente, el arreglo de la casa podía esperar, entonces yo le decía ¡no tenemos que hacer estos gastos!, y me decía ¡no! Pero, por eso nunca vamos a salir adelante, no podemos arreglar nada, pero tú vas a arreglar la casa y yo el colegio, entonces ahí era la discusión”.*

Aún en estos tiempos sigue existiendo la imagen del amor y la mujer peruana es “amorosamente abnegada”, donde indirectamente es responsable de la felicidad

de la pareja y del hogar, teniendo el arduo “deber” de mantener la “llama del amor”, soportando los constantes desplantes, inseguridades, adicciones, infidelidades y malestares que se han considerado como derecho de los hombres. Lamentablemente estas concepciones se siguen manteniendo en las ideologías de las familias de origen tradicional.

Las reglas estipuladas explícitas o implícitas debían cumplirse dentro de la relación, en caso contrario se producía algunas consecuencias:

Belinda:

*“Tratamos de comunicarnos por el celular (teléfono móvil) si algo no está dentro de lo que habíamos conversado, ¡me llaman yo les digo!”.*

Norma:

*“Se molestaba, no me hablaba, nunca me ha puesto la mano (pegar), se molestaba. Lo único que hacía era molestarse y no hablarme”.*

Edith:

*“No se podía faltar las reglas, porque él tenía el dinero y que él ganaba, así cuando hacía algunos trabajos, él tenía el gasto para los chicos, yo no tenía nada que ver, yo no era la que tenía el dinero”.*

#### **6.3.2.5. Conflicto y tipos de violencia en la pareja**

Teóricamente, para que la conducta se considere como violencia debe de tener la intencionalidad y alguna forma de ejercicio de poder, por parte del agresor.

El conflicto en las relaciones de pareja son entendidas como comportamientos “normales”, así lo identifican las mujeres estudiadas. Los conflictos pueden darse mediante discusiones, peleas, altercados, etc. La resolución de los problemas y conflictos se pueden ver mediante:

Norma:

*“Bueno de verdad, también yo tenía mi carácter, entonces él venía solito. Por medio de mi hijo trataba de hablarme, buscar la manera”.*

Isabel:

*“Por ejemplo, a veces, como le digo, mi esposo no trabajaba, no había trabajo, entonces yo tenía que ayudarlo a asumir el problema y aparte que yo era mamá, tenía mis hijos. Entonces yo hacía mis arreglos de costura, entonces ese dinero lo guardaba porque, yo no soy de las personas que me gustaba andar bien vestida, bien pintada (maquillada). Entonces, con todo ese poquito de dinero que yo conseguía de cocer pantalones, blusas, arreglaba vestidos, lo guardaba. Cuando él no tenía trabajo yo sacaba ese dinero y, yo le decía a mi esposo, mira acá yo tengo, ¿qué hacemos? Él me decía mira, hay que arreglarnos con eso hasta ahora nos alcanza.*

*Entonces, yo ya iba a la parada (mercado tradicional), de repente, hacía un arroz, un segundo (segundo plato en las comidas) o una sopa que se usaba antes ¿no? Se hacía una olla de sopa nada más, y eso mis hijos lo entendieron ya que su papa no tenía un trabajo seguro”.*

Como se ha expuesto en la parte teórica del trabajo, las personas sometidas a escenarios de violencia en la familia presentan debilitamiento a nivel físico, psicológico y social. En cuanto a los tipos de violencia en las mujeres, éstas identifican situaciones de violencia psicológica a través de la experimentación de altos grados de “celos” y “control”, y en un caso el maltrato físico. El hombre impone su voluntad en las decisiones de cómo vestir, peinarse, el trato a los hijos, la organización del hogar y hasta las actividades que estas mujeres realizan fuera del hogar. Ellas relatan:

Belinda:

*“Recuerdo los primeros años de convivencia, yo tuve mucho padecimiento en el sentido de que ya vivía psicoseada. Cuando él llegaba, a veces, me abría el ropero y miraba bajo la cama si alguien había estado dentro de la casa, pero era algo innecesario, porque eso no me pasaba ni por la cabeza, ni por mi pensamiento. Sí, era celoso, porque me contaba que su primera enamorada le sacó la vuelta (le engañó con otro hombre) y por eso él era celoso”.*

Norma:

*“Celoso, de que si yo salía de repente no, pero si un amigo me conversaba ¿de porque conversaba?, ¿qué conversaba? o él a veces también me llamaba la atención ¿de qué estás hablando? Hasta me hacía ver con un amigo que me mire, me seguía, qué hora salía, me hacia pruebas.”*

Edith:

*“Una vez me acuerdo que fuimos a una reunión, y estábamos tomando (bebiendo alcohol), entonces yo subí al baño, que estaba en el segundo piso; según él había visto que un muchacho me había hecho una seña para subir al segundo piso, pero eso era mentira, entonces yo subí al baño, me demoré un rato y entonces cuando bajé me dijo ¡vámonos a la casa! ¡Vamos ya!, vamos pues le dije yo tranquila. Y cuando llegué a la casa, me hizo problemas, me comenzó a gritar de ¿cómo tú le has hecho señas y tú has subido?... no sé, y yo le decía que no, y me quiso pegar. Me rompió mis cosas y ahí se puso violento, entonces yo me asusté, nunca me había hecho eso y agarré a mi hijito que estaba chiquito, lo levanté, lo levanté, y él comenzó a llorar y me dijo eres una cobarde, cómo te amparas en una criatura, me dijo...”*

*Otra vez me acuerdo que cuando yo salía, porque yo siempre he estudiado, estudié industria del vestido, y a veces él me llevaba en las tardes al colegio “Lucy” (nombre del centro), y justo cuando estaba saliendo ya en la esquina, él me encontró y me dijo ¿a dónde te vas? y le digo me voy a estudiar, ¡no vayas, no vayas! y me agarró con su mano, y comenzó a sacarme todo el maquillaje que me había echado, me comenzó a limpiar la cara, ¡vamos a la casa me dijo!, ya me llevó a la casa.*

*Después, otra vez, fue, no recuerdo por qué, fue que me pegó, me dio un empujón, entonces a mí me dio tanta cólera, que levanté un zapato del piso y le comencé a pegar y él se quedó así, así se quedó (estático), y de ahí ya nunca más, o sea de ponerme la mano, él no. Eso fue un impulso pero si, de repente yo me dejaba, siempre me hubiera seguido pegando, pero ya no. Ahí se calmó, pero siempre discutíamos, realmente me agredía psicológicamente, pero no me ponía la mano”.*

*“Sí, me controlaba, porque me decía ¿dónde estás? después me llamaba por teléfono. Después que nos hemos separado, llamaba por teléfono a mi casa a cada rato, y una vez me dijo y ¿tú? ¿dónde paras? me dijo, no paras en la casa y yo le digo ¿qué?, acaso te tengo que pedir permiso a ti para salir, yo tengo mis cosas, ¡tú no eres nadie para que me digas donde te vas ni con quien estás ya!, y después menos mal que no tenía teléfono en casa fijo, ya no me controlaba”.*

Otro acto de violencia psicológica que toman los hombres en contra de las mujeres es la humillación, donde lastiman y dañan considerablemente en el autoestima y el valor personal que poseen, así como limitan su socialización. Se dan también los constantes insultos, chantajes emocionales, amenazas e intimidación.

Belinda:

*“Si, un par de veces, durante estos 43 años de convivencia dos o tres veces no más. Pues, es muy grosero y, a veces, yo tengo la facilidad de conversar naturalmente con amistades como si tuviéramos confianza de mucho tiempo y parece que eso le incomodaba”.*

Edith:

*“Una vez yo sentía que me humillaba cuando, por ejemplo, en mi casa había un taller de brochas y entonces él a los comienzos trabajaba ahí, y había un joven que también trabajaba con él y bajaban a almorzar. Entonces cuando yo serví el almuerzo, él me mandaba a mí como una sirvienta, ¡tráeme esto, tráeme el otro!, ¡dame acá! Me mandaba así, y ahí yo sentía humillación y decía, yo no le decía nada,... yo he sido bien tonta (risas) y caía”.*

En las relaciones de pareja por lo general, suelen darse una empatía emocional, lo cual indica que ambos necesitan el apoyo del uno con el otro para lograr el bienestar de su relación. Ahora, cuando existe maltrato, en general, pueden darse relaciones de dependencia.

Las mujeres entrevistadas, creen que las parejas son importantes en el hogar, para mostrar una imagen masculina, que en todo hogar es “indispensable”, especialmente en la educación de los hijos/as, los nietos. Sólo en un caso cree que una pareja no es indispensable en la vida de una mujer y en el hogar, curiosamente es la que convive y mantiene una relación de pareja, a diferencia del resto que son mujeres solas.

Belinda:

*“No, a estas alturas de mi vida pienso que de repente, una mujer no necesita de una pareja para salir adelante”.*

Norma:

*“Porque quise formar un hogar”. “Sí, tener mi familia sí”.*

Edith:

*“Sí es necesario, pero creo que ya no es tan indispensable, porque yo digo por la familia, porque está el papá, la mamá, los hijos, vienen los nietos y siempre, para que tengan un, como se dice, un patrón, este,... para que ellos vean, cómo es la pareja. Pero después, así viviendo como se dice peleando y discutiendo, y a veces ven los hijos, creo que no es tan necesario, para mí ahorita no”.*

Isabel:

*“Sí. Porque, con él yo siempre conversaba, sentía su compañía, quizá porque nos conocimos desde jóvenes. Yo a él lo conocí desde los 12 años, éramos amigos en la parroquia, de ahí a los 15 a 16 años fuimos enamorados, hemos tenido amores hasta los 25 años que nos casamos. Eso sí desde el momento en que me casé, me dediqué a mi hogar, no éramos la pareja que nos íbamos al cine, nos íbamos a pasear, pero en familia ya no yo por mi lado y él por su lado ya no, prácticamente ya nos casamos, y él se dedicó a trabajar para su hogar y yo atender a mi hogar”.*

Ha sido importante considerar dentro del marco de la convivencia de la pareja, porque durante el noviazgo ha reflejado la otra cara de la moneda, la violencia surge ante la búsqueda de la autonomía de la mujer, donde ésta devuelve la agresión para no someterse, convirtiéndose en una pauta de la relación.

También, en uno de los casos ha existido violencia física como sexual. En este sentido ante la pregunta que si alguna vez tuvo relaciones en contra de su voluntad dice:

Edith:

*“Sí, porque él me obligaba y yo le decía que no, y él se molestaba. Y siempre me chantajeaba que ya no. Al día siguiente no me daba nada, él tenía dinero porque yo no me dejaba...”*

En la violencia el silencio o ocultamiento del maltrato por las mujeres ayudan a mantenerla en el tiempo. En el caso de Edith, el silencio era solo para ella.

*“No, normalmente mis problemas no los contaba. Ahora hace poco, sí tengo mis amigas, por ejemplo a Isabel; la conozco años, pero yo no tenía confianza con nadie. Después, cuando hemos tenido confianza ya me contaba a veces sus cosas, ahí recién hablaba yo de lo que me había pasado hace años”.*

Parece ser, que aún persiste el mito del abuso sexual, que suele ocurrir sólo en la calle y por un ser extraño. La imagen popular de la violación que puedan tener algunas mujeres trae como consecuencia el hecho de que crean que un acto similar dentro del espacio de la pareja no sea catalogado como abuso, o no exista claridad en la consideración de violencia sexual de parte de su pareja.

Es importante señalar que las mujeres entrevistadas no han admitido violencia sexual; sólo una reconoce el hecho, como una cuestión de inicio de la violencia en su relación. Todas identifican estas problemáticas de maltrato en el primer año de convivencia o matrimonio.

#### **6.3.2.4. Reconocimiento de la violencia en la pareja**

La violencia de género es una vulneración a los derechos humanos. Dominio y control que se ejerce sobre los cuerpos y vidas, por tanto significa el rechazo o

impedimento al goce de derechos como la igualdad, la libertad, la autonomía y la integridad.

Es importante, saber que las mujeres han sido capaces de identificar y reconocer que durante la infancia y adolescencia han crecido en un ambiente de violencia y, con el transcurrir del tiempo, en algún momento de sus vidas, han vuelto a vivir esas mismas sensaciones de violencia. A pesar de ello han sabido reconducir la misma. Ante la pregunta sobre sus vivencias dicen:

Belinda:

*“Lo que viví con mi familia... ya no. Eso pasó, y no quiero que tampoco lo vean mis hijos, ni mis nietos, no me gustaría”*

Norma:

*“No, porque fue distinto, a medida del tiempo que iba pasando”.*

Edith:

*“...Mi vida era más tranquila viviendo con ellos” (padres).*

### **6.3.3. Educación y violencia de los hijos y las hijas**

#### ***6.3.3.1. Modelos punitivos en la crianza de los hijos y las hijas***

El modelo de la educación informal principal de los hijos e hijas se da en las familias, y formalmente en el sistema educativo, aunque a veces de éste no han podido disfrutar plenamente muchos/as de ellos/as por las limitaciones económicas del entorno. El aprendizaje de las funciones, roles y las tareas se dan, en primer lugar, en el hogar, lo que parece evidente que los modelos de crianza se repiten.

Belinda:

*“Bueno, no sé,... los formé de acuerdo a cómo me formaron, con morales, reconociendo de que la educación, los estudios, eran muy importantes; siempre hablándoles de que me gustaba cuando mis hijos eran pequeños...”.*

Norma:

*“Bueno, eduqué, de acuerdo como a mí me educaron ¿no? Una tía que quizá le agradezco porque al menos, mi hijo, este, casi, quizá como yo hubiera querido ser ¿en qué sentido?, un profesional. Por lo que a mí me enseñaron yo también eduqué, y gracias a eso él sigue con la educación que le he dado desde pequeño hasta ahora, que ya es adolescente y bien”.*

Edith:

*“Bueno, mis hijos, mayormente paraban conmigo, porque no se veía la figura del padre, él estaba ausente en su educación.*

*Yo vendía mis productos, hacía trabajitos, y yo con eso le compraba las cosas, los educaba prácticamente a mi alcance. No tenían hasta los libros, a veces teníamos que prestarnos y, también, de esa parte sufríamos humillación, decían no ¿por qué tu papá no te puede comprar?... ellos sufrían la humillación por parte de sus compañeritos”.*

Isabel:

*“Mire, yo a mis hijos sobretodo los educo bastante, que tengan ellos valores, yo no estoy ciega con ellos, mis hijos no son los chicos que están en la calle, ellos son de su casa a su trabajo y a su casa... Eso es quizá lo que mi esposo formó en mis niños, claro con mi ayuda, la unión, el respeto hacia las demás personas y el respeto entre ellos, y yo que estoy atrás de ellos hasta ahora... yo converso con ellos bastante, tengo comunicación con mis hijos”.*

El castigo al incumplimiento de las normas fueron muy duras para la mayoría de estas mujeres entrevistadas, como hemos visto, durante su infancia y adolescencia, se les aplicó la sentencia popular de que “con el golpe merecido se corrigen los hijos e hijas”. La mayoría de las personas, pensaban que el castigo era válido, como alternativa eficaz en el control de los hijos e hijas.

Las normas más comunes que estas madres han empleado con sus hijos/as fueron en relación a: la limpieza y orden de sus habitaciones, la limpieza del hogar, si eran mujeres, además, la limpieza de la ropa y la ayuda en la cocina. Se observa que aún es difícil el cumplimiento de las normas en una igualdad de género, aunque lo intentan tímidamente.

El castigo está vinculado directamente con la violencia. Una de las tantas formas de violencia y maltrato contra los/las niños/as. Cuando el acto se realiza con la intención de corregir una conducta inadecuada, se encuentra el castigo. Es decir, el castigo es parte de una de las formas del maltrato. En suma estas mujeres, con matices, reproducen la educación y el aprendizaje que recibieron durante su infancia. El castigo sin duda fue el chicote o el cinturón, el tipo de castigo, dependiendo del género, de quienes lo ejercen y quienes lo reciben, donde los niños llevan la peor parte.

Belinda:

*“Sí, yo también he tenido la oportunidad de castigarlos en algún momento a mis hijos, porque también a veces se me revelaban. Eran tres hijos, dos varones y una mujercita. Y a veces cuando salía a comprar o salía hacer otra cosa, se ponían a hacer travesuras entre ellos, de repente no medían el tiempo en que iba a demorar, a veces llegaba antes, entonces cuando les encontraba con sus travesuras, les caía sus chicotes (risas), pero ellos dicen que era bueno para ellos, porque, ellos piensan lo que yo quería era su bien”.*

Norma:

*“Me molesto con él, no le hablo, si no le hablo es que estoy molesta, entonces me pide disculpas, pero le digo ¡no! Siempre, porque te acostumbras y siempre vas a pedir y no es”.*

Edith:

*“Les tiraba su correazo (risas), porque a veces no me hacían caso, o sea yo les decía que tenían que tener obligaciones, igual como me enseñaron a mí, la casa ordenada, sus cosas, a veces no lo hacían y les caía su correazo”.*

En el caso de estas tres mujeres durante la infancia de sus hijos y las hijas/as emplearon los castigos físicos, lo que antes se ha definido y permitido como una forma de corrección, disciplina, orden y aprendizaje de sus hijos e hijas.

### **6.3.3.2. La violencia y el maltrato infantil en la educación de los hijos y las hijas**

En el Perú, muchos niños y niñas vienen siendo maltratados/as física y psicológicamente a diario por sus padres, madres, parientes, hasta los profesores que suelen considerar al castigo físico como algo normal, aceptable y hasta un punto necesario. En la actualidad hay graves secuelas de estos castigos, y en algunos casos, hasta les originan la muerte.

Cuando se hace la pregunta si alguna vez sus hijos/as han presenciado situaciones de violencia dicen:

Belinda:

*“Sí, pues el tercero y el último. El tercero le increpó una vez a su papá, que por qué me amenazaba, a veces cuando venía en tragos. Y el último presenció de que, a veces, por asustarme su papá agarraba un cuchillo y decía ¡te voy a matar! yo sabía que no lo iba a hacer; pero bueno, lo que más me dolía era que lo presenciase mi hijo”.*

Norma:

*“No, ninguno porque nunca he tenido. Nunca con golpes, quizá con lo de mi papá sí, pero no con el papá de él”.*

En las mujeres entrevistadas se pudo detectar el maltrato físico a sus primogénitos con la intensidad y la intención hacer daño a sus hijos/as.

Norma:

*“Cuando mi papá me ponía la mano encima..., cuando a veces se ponía a tomar, venía mareado, y le decía, de que cuando veía en la calle creía que todos éramos iguales, entonces de la nada me golpeaba. Y eso veía mi hijo, hasta cuando tuvo 7 años recuerdo... Tomó un carácter fuertecito y le dijo ¡no a mi mamá, no!,...mi hijo ya estaba creciendo con un poco de rencor, más por mi papá, que por su propio papá. Por eso será que yo quise formar un hogar con él, pero no resultó”.*

Edith:

*“No más mi hijo mayor. Mi hijo, el último, por ejemplo, cuando le gritaban o le querías así (haciendo mímicas con la mano) con la correa, él decía: ¡no me pegues! (risa), se plantaba y decía ¡no me peques! y más nos causaba risa, porque él como chiquitito se ponía y se defendía ¡no me pegues! nos decía, ya no le decía nada”.*

Ante la pregunta si los golpes eran merecidos y positivos para los hijos e hijas, estas fueron sus respuestas:

Belinda:

*“No, esto de que, a veces, de que, yo les castigaba a mis hijos fue cuando, como dije al principio de esta entrevista, yo solamente tenía la primaria... me doy cuenta de que también tuve mis errores, que no debí haberlos castigado a mis hijos”.*

Norma:

*“No, porque no debería de ser así, no todo con golpes se arregla”.*

Edith:

*“No, no son positivos, es malo porque uno siempre se acuerda de lo que ha pasado, te acuerdas cuando te pegaban a veces injustamente ¿no?, o por algo que te dijeron y tú vas y luego les pegas sin antes conversar con el hijo”.*

Isabel:

*“No, no yo no creo en eso... que le digo, acá con mis hijas a veces a los chiquitos se le caen las cosas, se rompe, por ejemplo, un plato, entonces, ahí mismo, mi hija comienza a gritarle a la bebe, entonces, yo le digo, porque le gritas, ¡no mamá, que ha roto el plato!, pero mira gritándole le asustas, primero conversa, de repente se le rompió el plato por una casualidad se le cayó ¿no?, tú no tienes por qué gritarle. Tú al gritarle a la bebe, le estás haciendo que sea una niña asustada, una niña cohibida, se le habla, yo a ustedes de niños nunca les golpeé, porque me rompieron un plato ¿no?, nunca les pegue, porque ustedes pues me destrozaron un adorno, ¿no?, con el golpe no se saca nada, ¿qué sacas con el golpe? le digo. Le haces un daño a la bebe y te haces un daño tú, pero ¿tú te*

*sientes feliz pegándole a tu niña?, no mamá me duele, entonces, aquí en mi casa no me gusta ese maltrato con mi nieta, sobre todo con mis nietos”.*

## **6.4. Contexto sociocultural y económico de las mujeres de las OSB**

### **6.4.1. Economía y poder familiar de las mujeres de las OSB**

Hoy el Perú, a la par que otros países emergentes, se encuentra inmerso en un proceso de cambio en la deconstrucción de los sistemas jerárquicos -que abre a las sociedades fundadas en el principio de la igualdad ante la Ley-, en el desarrollo de la economía de mercado, en el retroceso del poder del padre; en la movilización de las mujeres por sus derechos y; en la revolución reproductiva.

Sin embargo, en la sociedad peruana, este proceso asumió características particulares y contradictorias debido, principalmente, a la fragilidad de la esfera pública, a la persistencia de las jerarquías étnicas/raciales y a la incapacidad del modelo económico de incluir a la mayoría de la población.

La economía dentro de la familia es muy importante para poder encontrar oportunidades en el mundo público, teniendo en cuenta que es un país en vías de desarrollo, donde las posibilidades y oportunidades son mínimas para un gran sector de la población. Hecho que se agrava si consideramos la situación de las mujeres pobres.

Como veremos, se trata de mujeres, teniendo en cuenta las distintas discriminaciones: pobreza, género, jefas obligadas y únicas de familia, escasa formación, etc., que se hallan limitadas en las oportunidades laborales, formativas, recreativas, entre otras. Son ellas quienes se ocupan de los ingresos económicos, a veces con la ayuda de sus hijos/as, ya que éstos/as viven en la

misma casa, con la diferencia de que cada cual tiene también independencia u otros hijos/as (nietos/as).

La situación económica familiar de las mujeres estudiadas son inestables. Inicialmente cuando empezó la conformación del hogar, eran sus respectivas parejas quienes asumían los gastos de la familia; no obstante, debido a que estos ingresos eran insuficientes para cubrir las necesidades básicas, se han visto obligadas a trabajar de manera informal.

En la actualidad se encuentran solas y asumiendo las responsabilidades de la economía del hogar con la ayuda limitada de sus hijos/as o de un nieto, porque éstos, a su vez, también tienen otras responsabilidades familiares. Así, podemos observar la ocupación de sus ex parejas y las responsabilidades económicas actuales.

Belinda:

*“Él era chofer de camiones, volquetes, que transportaba materiales de construcción o asfalto para las pistas”. “Bueno en mi casa vive mi hija con sus hijos: el mayor, la que le sigue y el menor. El consumo de luz, agua y otras cositas, más arbitrios y otros lo pagamos entre nosotros equitativamente”.*

Norma:

*“Él como le digo ahorita, él es policía”.*

Edith:

*“Él era el responsable, pero a veces me traía, a veces no, era irregular su apoyo, no era constante. O sea no se sacrificaba mucho como para sacar adelante a la familia”.*

Isabel:

*“Él tenía su trabajo independiente, no un trabajo seguro, no tenía un horario establecido, él tenía un trabajo independiente como que podía ir a trabajar a las 6 am como, también, podía irse a trabajar al medio día o como hoy trabajaba mañana no pasado si. Era un trabajo independiente”.*

En cuanto a la economía destinada a la educación de los hijos/as, han asumido la misma con mucha responsabilidad, tratando de que sus hijos/as tengan mejores oportunidades que ellas, aunque por las limitaciones económicas no han podido ofrecerles una marco superior. Sólo en un caso el padre se oponía a que su hijo siga estudios e intentando que siguiera la misma suerte que el padre.

Isabel:

*“Ahorita quizás por lo que mi esposo no tenía un trabajo estable no le pudimos dar a nuestros hijos una carrera. Mis hijos tienen su trabajo, mis tres hijos varones y, mis 3 hijas mujeres no trabajan, estuvieron trabajando en Metro, en Wong (nombre de supermercados), y como tienen sus compromisos ya no trabajan. Es porque mi esposo no tenía un trabajo seguro para mandarlos a la universidad, al instituto, pero mis hijos tienen cualidades, porque tengo hijos sanos.*

*Para mí, mis hijos no se han criado en la calle. Ellos tienen bastante del hogar, ellos son de la casa, ellos son papás que no están en la calle a las 11, que son papás. No se quedan en la calle a tomar (beber alcohol), ellos tienen toda la escuela de papá. Su papá nunca llegó de la calle mareado; si hubo algún compromiso, los hubo acá en la casa, él tomaba acá con las amistades, tomó un poquito pero no, nunca llegó mareado. Mis hijos nunca hacen tampoco”.*

#### **6.4.2. El barrio y entorno de pobreza de las mujeres de las OBS**

El barrio o dicho de otra manera los “Asentamientos Humanos” (AA.HH.) son espacios de gente pobre, situados en zonas urbano-marginales, muchos creados recientemente mediante ocupaciones libres o invasiones; con frecuencia carentes o insuficientes servicios básicos (agua, luz, desagüe, recojo de basura, autobuses directos, hospitales, calles asfaltadas, casas con material precario, etc.). Aspectos que limitan las prestaciones, condiciones y oportunidades que las clases medias y altas disfrutaban, viviendo entre la exclusión-marginación, mientras el gobierno y las administraciones los tienen olvidados o desatendidos.

Belinda

*“Vivo aquí en el AA.HH. Leticia, esto pertenece al Rímac, pero promotora de salud desde Piedra Lisa hacia la zona alta en gestión de San Juan de Lurigancho, ahora San Juan de Lurigancho, cono Este”.*

Norma:

*“Ascarruz alto, del Jr. Codorniz... de San Juan de Lurigancho”.*

Edith

*“En vía de Fátima en el Rímac”.*

Isabel:

*“Yo ahorita vivo en la organización Inca Manco Cápac, 2da etapa”.*



**Fuente:** Periódico Nacional “La República” 26/05/2011.

Son las mujeres quienes luchan día a día por salir a buscar oportunidades de trabajo, son capaces de unirse y sobrevivir en medio de la pobreza, además de superar el machismo y violencia de sus respectivas parejas. En la mayoría de los casos, cuando vivían con sus parejas, el aporte mayor eran de las parejas y ellas también participaban con pequeños trabajos informales. Veamos algunas situaciones:

Belinda:

*“En la actualidad él aporta con lo que puede, pero la responsabilidad la llevo yo, tengo que ver los pagos también de las obligaciones como son de luz, agua y otros más no”.*

Norma:

*“Ambos, porque él decía yo te doy y tú ve”.*

Edith:

*“Este... mi nieto y yo”*

Hoy, al hablar de la pobreza de estas mujeres, observamos que en el recorrido de su historia se han quedado solas, sin tener el apoyo moral y económico por parte de sus parejas. Por distintas razones, se hicieron cargo de la responsabilidad del hogar con la ayuda de sus hijos, hijas y nietos/as, buscando nuevas estrategias personales y las nuevas oportunidades que las instituciones les ofrecieron, siendo de gran ayuda las OSB de mujeres.

Belinda:

*“No gozamos de un sueldo, pero gracias a Dios, no nos falta el pan de cada día, y tengo una inquilina en casa, entonces el pago de esa inquilina me ayuda a mí en las obligaciones de casa”. “Sí, muy apretadamente, pero bueno como digo le doy gracias a Dios que tengo cubierta las necesidades”.*

Norma:

*“Ahorita, bueno como he estudiado para auxiliar de enfermería, por ejemplo tengo un trabajito por quince días, que estoy cuidando de un paciente, entonces, o como también sé poner presión, entonces, acá mismo donde vivo siempre acuden, saben lo que yo aplico inyecciones, estoy ahí. A la vez tengo, tenemos, los pacientes que incluso hay uno de una Ong; lo que es teniendo pacientes lo que es TARGA y nos devuelven los pasajes y de alguna otra manera no me falta”.*

Edith

*“La situación económica es muy baja, no tenemos tanto recurso, luego tenemos que trabajar así en algo, este... por ejemplo mi hija le ayuda en la casa de mi hermano se va a cocinar y él agarra y le da su propina todos los días y yo también salgo a trabajar, vendo mi producto y aparte de eso estoy... trabajo acá en la posta, también me dan alguna propina. Esos son los únicos ingresos que tenemos”. “No estamos bien, porque falta para una cosa, por ejemplo a mis nietos les piden en el colegio una cosa, y como sea tenemos que comprar. Por ejemplo, para pagar la luz ya tengo que llamarle a mi pareja, a mi ex pareja, para que nos apoye;*

*mi nieto es el que le dice y mi nieto paga el agua y así nos repartimos los gastos”.*

Isabel:

*“Mis hijos tienen su trabajo, mis tres hijos varones; y mis 3 hijas mujeres no trabajan, estuvieron trabajando en Metro, en Wong (supermercados), y como tienen sus compromisos ya no trabajan...”.*

### **6.4.3. Procesos migratorios de las mujeres de las OSB**

Los procesos migratorios masivos de las zonas rurales a la ciudades, en la sociedad peruana, se dieron a causa de los conflictos armados, a finales de los 70' y especialmente en los 80' y 90'.

En el trabajo, encontramos el caso de Belinda, quien proviene de Jauja, Departamento de Junín, una zona semirural en el interior de la sierra del país. Ella llega a la capital junto a sus padres, buscando nuevas oportunidades, para crecer económicamente y ofrecer mejores condiciones de vida tanto para la conyuge como a sus hijos e hijas. Las expectativas no se cumplen, encontrándose con otra realidad distintas y más difícil, donde la pareja vive inmersa en una esclavitud laboral, dejando a la mujer hacerse cargo de las responsabilidades del hogar y la educación de los hijos e hijas.

### **6.4.4. Concepción de hombres y mujeres en el entorno social de las mujeres de las OSB.**

Las concepciones de las mujeres estudiadas sobre los hombres es que, en general, son machistas, creen que las mujeres las pertenecen y, que dentro del hogar son las que “sirven” (atienden) a la pareja.

Tal como hemos analizado en la parte teórica del trabajo, el ejercicio de la violencia femenina es socialmente menos reconocida que la masculina, en el marco de un contexto sociocultural de estereotipos masculinos. Sin embargo, es

frecuente o “natural” que algunas mujeres encubran o disimulen el problema real que están pasando. El machismo en el entorno pervive y puede verse en casos como:

Norma:

*“Bueno, mucha no tengo, mucha amistad con los hombres, mi relación es más con mujeres. Veo que siempre son machistas, bueno al menos con este señor de repente, con respeto, he tratado de hablar. Siempre piensan más en ellos y creen, que porque son varones, tiene que ganar”.*

Edith:

*“Mayormente son machistas, porque ellos se creen que son dueños de sus parejas, en mi cuadra hay un señora que se separó de su esposo pero le pegaba, pero como que feo, yo no sé como la señora le aguantaba tanto”.*

Isabel:

*“Los hombres son muy machistas, por ejemplo, yo tengo amigos que son bien, bien machistas, incluso mis mismos cuñados son bien machistas. Por ejemplo, mis tres cuñados que yo conozco, varones; la esposa no puede, por ejemplo, cambiar ese armario para acá mientras el esposo no se lo consienta, ella no puede ir, por ejemplo, a visitar a su mamá mientras el esposo no le diga anda. Son muy machistas, yo le veo ¡así no!*

*Eso no me pasó, mi esposo, así como le digo, a los dos años él quería hacer eso, pero conmigo no; porque yo comencé a hablar y a conversarle, por ejemplo, era cumpleaños de un hermano y yo le decía a mi esposo vamos, me decía ¡no, vamos otro día!, ¡no es de mi hermano, hoy su cumpleaños y hoy día yo voy!... tú ¿no quieres acompañarme no?, ah ¡yo sí me voy! y me iba.*

*Eso yo hacía, pero mis cuñadas no, más bien mis cuñadas era el día de la madre, tenían que ir a saludar a su mamá no iban porque el esposo no quería, ¡no, ya irás otro día! Entonces yo decía que, por qué si es su mamá ¿no?, pero ellos no... no es así.*

*Entonces, los hombres ahorita son bien machistas y eso que yo acá en mi hogar con mis yernos, yo trato que ellos apoyen en la casa, que ellos no*

*estén sentados y ellas estén atendiéndole a él, atendiendo a la bebe... no, entonces ellos también...”.*

La definición del entorno es concebido como un grupo unido. A muchas de ellas, la pertenencia a las OSB, les ha cambiado la vida, a frenar la violencia de género, a ser conscientes de su dignidad, respeto y de compartir responsabilidades, así como para no soportar condiciones de violencia y sumisión al hombre o en todo caso a educar a su pareja e hijos/as en nuevas formas de convivencia más igualitaria.

Belinda:

*“Igualmente, la juventud está muy liberal y no miden las consecuencias, entonces yo creo por todo eso, que existen los hogares disfuncionales y la violencia en los hogares de jóvenes”.*

Norma:

*“Bueno, ahora como le dijo los hombres ya no tienen el carácter más fuerte. Hay mujeres que no se dejan también, tienen o están ya casi de igual el mismo carácter que el hombre. Como ya tenemos talleres, los talleres de lo que es la violencia, con las clases de violencia más. Ya, estamos ya, ya sabemos ya, de lo que es violencia”.*

Edith:

*“Hay unas cuantas no más... bueno, que son familias así bien consolidadas, pero algunas son separadas. Mayormente, son separadas del esposo, casi la mayoría que viven cerca a mi casa. Son mujeres, madres separadas, por lo mismo que los hombres mucho las maltrataban”.*

Isabel:

*“Hay mujeres que son, que le digo, pocas, pocas son las mujeres que saben valorar, pocas, pocas. Ellas están pendientes, que le digo... lo que él esposo dice. ¡no!, si mi esposo dice que no vaya, no voy, si mi esposo me da para cocinar, cocino y si no, no. O sea hay mujeres que realmente no se sienten, ellas pues bien fuertes para ellas mismas salgan adelante, ellas están esperanzadas en que él esposo va a hacer esto”.*

Lo que es cierto es que todas llegan a la conclusión, de que la sociedad se encuentra en constante cambio, y por ende la juventud, genera violencia; sin embargo, hay muchos casos de mujeres carecen de autoestima, soportan situaciones de sometimiento y violencia, y a veces por vergüenza del entorno ocultan estos hechos e incluso justifican las mismas.

## **6.5. Consecuencias y repercusiones de la violencia de las mujeres de las OSB**

### **6.5.1. Consecuencias y repercusiones durante su infancia de las mujeres**

Las consecuencias y repercusiones que se presentan en las mujeres son fundamentalmente psicológicas, seguidas de las físicas, llevando consigo los sentimientos de resentimiento, sumisión, frustración, etc., que se consolidan durante el desarrollo de su infancia y socialización.

Isabel:

*“A ver..., cuando lo recuerdo me afecta, me pongo a llorar, pero por lo general trato de no recordar esas cosas, todas las cosas malas, trato de no recordarlas, trato de enterrar los malos recuerdos, los malos momentos, no vivo con ellos”.*

Norma:

*“Para saber educar a mi hijo, corregirle”.*

Edith:

*“Más que nada este, ... el trato que mi mamá me dio. Yo recuerdo que, yo era adolescente, y le pedía permiso para salir y ella me decía ¡ya vete nomás! O sea, no me prestaba atención, ni me decía ¿dónde vas a ir?; entonces yo me molestaba, y me iba nomás. O sea, si tenía que salir con mis amigas me decía ¡ya vete!, ¡haz lo que te dé la gana!, me decía mi mamá.*

*Y no sé porque se comportaba mi mamá de esa manera, pero eso sí me ha afectado.... siempre recuerdo, lo que pasaba. Solo digo hubiera sido distinto, si me hubiera dado más confianza, porque hasta ahorita mi*

*mamá, siempre está con un grupo, con mi hermana, con mis otros hermanos y, a mí me hace a un lado siempre.*

*...A veces, que mi mamá, está en el primer piso, yo pasé, porque vivo en el tercero, le saludo, le converso y ahí mi mamá me conversa un ratito, pero mayormente, no me comunica nada. A veces hasta en su cumpleaños cuando le han festejado en la casa de mi hermana, y no me comunicaban que iban a hacerle en otro sitio y yo iba a buscarla donde ella vive, no le encontraba no sabía dónde estaba ella y al día siguiente recién me enteraba que habían estado en la casa de mi hermana, esas cositas”.*

En suma, estas mujeres, no quieren recordar las relaciones en sus familias de origen, expresando resentimiento y, en cierta forma, en dos casos un dolor profundo al referirse a sus madres, quienes mostraron un cierto rechazo hacia ellas y, en un caso hacia el padre, quien le controlaba severamente, la maltrataba física y psicológicamente. Sin embargo, se hallan ante la lucha de controlar o frenar estos esquemas de educación y relación.

#### **6.5.2. Consecuencias y repercusiones durante su relación de pareja**

Ante la pregunta que si las experiencias vividas en su familia de origen, lo siguen viviendo en la actualidad, estas fueron sus respuestas:

Belinda:

*“Lo que viví con mi familia y lo esté viviendo en la actualidad no, ya no ya eso pasó, y no quiero que tampoco lo vean mis hijos, ni mis nietos, no me gustaría”.*

Las repercusiones negativas, durante las relaciones de pareja que han experimentado las mujeres, las han tratado de superar, en el que la formación y concienciación, a través de las instituciones públicas, privadas y Ong's, han tenido un papel importante.

Belinda:

*“Lógicamente te dejan marcada, como ya lo dije hace un momento, siempre he tratado de superar esa situación, dejar los malos recuerdos atrás, no vivir con esos recuerdos”.*

Norma:

*“El carácter. Ya no tengo confianza, de repente tengo esa duda de que me vuelva a pasar y mejor estar sola”.*

Edith:

*“Bueno, en mi vida yo creo que han afectado, porque mis hijos no tienen educación, con las justas han terminado la secundaria ..., como ya se comprometieron, más bien por sus hijos y eso... es lo que yo siempre me recrimino, que como no he sido más fuerte y le he exigido a él para que ellos puedan avanzar”.*

Isabel:

*“No señorita, porque yo he tratado de saberlo sobrellevar, no me he hecho problemas...”*

Las repercusiones que tienen estas mujeres, en cuanto a sus relaciones de pareja, han afectado directamente en las condiciones actuales de sus hijos/as.

### **6.5.3. Consecuencias y repercusiones en la educación de los/as hijos e hijas**

Las consecuencias y repercusiones actuales en los hijos e hijas de estas mujeres, son el aprendizaje y la identidad que han ido creando y reproduciendo dentro del ámbito familiar. Los hijos e hijas de las mujeres son adultos/as, donde cada cual ha formado una nueva familia, en el que de ellos sea hombre y mujer tratan de no reproducir las experiencias vividas durante la infancia.

Norma:

*“Si, por ejemplo, a mí me trataron con golpes, yo tampoco puedo volver a hacer eso, con mi hijo. Yo creo que hablando ellos entienden.”*

Edith:

*“Si tiene repercusiones, porque mi hijo mayor, el único, yo a él lo castigaba siempre, tenía problemas con mi esposo, tenía problemas con mi hermana, que mi hermano lo acusaba a cada rato, que ha hecho esto,*

*el otro, que la travesura y me decía, ¡tienes que llamarle la atención!, ...¡tírale su correa!, y yo le hacía caso. Entonces mi hijo, hasta ahorita, él siempre se acuerda de eso”.*

Isabel:

*“Claro, sí, porque el niño se cree. Si le gritas, le pegas, el niño, ya es un niño sumiso, un niño no se puede defender...”.*

Cuando a estas mujeres se les pregunta si los niños y niñas (sus hijos e hijas) aprenden esas formas de vida, indudablemente las respuestas fueron:

Belinda:

*“Yo creo que sí, a los hijos cuando hay este tipo de cosas de cierta violencia, yo creo que los deja marcados. Pero sí tienen una comunicación un tanto fluida con la madre, yo creo que cuando ellos sean padres de familia, esto no lo van a hacer, porque, no sé si a mis hijos les gusta mucho apapachar a sus hijos, entonces me parece que no”.*

Norma:

*“Sí, ahora sí, porque veo a mi sobrinito que tiene año y medio, por decir todo lo que ve lo hace, todo aprende. Si ve que pegan, él también pega y para el añito y medio que tiene, entonces si él ve algo, él también quiere hacer. Entonces miras y, a esa edad ¡imagínese!, si él estaría creciendo en violencia de sus padres, entonces me parece que él también va ir creciendo con esa idea de golpear”.*

Edith:

*“No, sé porque, ahorita ellos tienen hijos y no los maltratan, al contrario, están al pendiente de todo hasta inclusive, mi hijo va al colegio, va su pareja, los dos van al colegio y mi hijo le enseña la tarea a sus hijos”.*

Isabel:

*“Yo creo que sí. A los hijos cuando hay este tipo de cierta violencia, yo creo que los deja marcados, pero si tienen una comunicación un tanto fluida con la madre. Yo creo que cuando ellos sean padres de familia,*

*esto no lo van a hacer, porque, no sé si a mis hijos les gusta mucho apapachar a sus hijos, entonces me parece que no”.*

En la actualidad, estas mujeres ya son abuelas, se sienten culpables de alguna manera por no haber apoyado a sus hijos e hijas en su educación superior, teniendo los hijos y las hijas deseos de seguir estudiando una carrera, así como porque empezaron a trabajar pronto o porque han formado sus hogares a temprana edad o ha tener sus respectivos hijos/as (nietos/as).

Belinda:

*“De alguna manera sí, porque, estas situaciones a veces a una no le permiten desarrollarse como una quisiera verdaderamente. Tal vez hubiera crecido más, de repente una buena profesional pero bueno pues, estas cosas a uno como que no la dejaron crecer, eso es lo que a mí me parece”.*

Norma:

*“Sí, de repente a ser una persona tal vez dura, más que nada, como ser culpable, de que mi hijo no tenga el padre al lado. Una familia quizá como uno piensa tener ¿no?, y por ese lado, me siento yo mal, por no haberle dado el cariño de papá”.*

Edith:

*“Sí, me han afectado, como le digo, solamente por mis hijos que no se han desarrollado, pero después el resto, ya he podido superar ya. Solamente siento un poco de tristeza que mis hijos, prácticamente tienen que estar trabajando bastante para que consigan algo para sus hijos, pero eso es lo único que me ha afectado hasta ahorita, por eso es que trato como sea de apoyarlos y darles para mis nietos lo que tengo”.*

Se evidencia que estas mujeres se sienten culpables por la insuficiente educación de sus hijos e hijas e intentan compensar mediante su ayuda a sus nietos/as.

## **6.6. Participación de las mujeres en las Organizaciones Sociales de Base**

### **6.6.1. Participación/gestión de las mujeres de las OBS**

En Perú, hoy, lamentablemente, existen pocas mujeres que llegan al poder. Para lograr esos cargos han tenido que socializarse y desarrollarse en el sistema y estructuras establecidas, sacrificando el lado personal.

La participación de las mujeres en las organizaciones sociales de base dio lugar a cuestionar la subordinación de género, donde la mujer decide no sólo pertenecer a la vida privada y a la domesticidad, por el contrario experimenta la relación con otras mujeres, de iguales condiciones y mostrar una ayuda mutua, con un común denominador, luchar por sus derechos y sobretodo luchar contra la pobreza.

Las mujeres estudiadas no solamente son miembros de las organizaciones, sino son líderes, mediante procesos constantes formativos, de participación y gestión para lograr un puesto dentro de la misma:

Belinda:

*“Estoy en camino al tercer año, y es algo que me llena de satisfacción en el sentido en que puedo agrupar todas las organizaciones del Distrito de San Juan de Lurigancho. En mi Asentamiento Humano hay una dirigencia central, entonces me acuerdo del año 98, que la dirigencia convocó a 60 mujeres para que sean capacitadas para desarrollarse como promotoras de salud y apoyar dentro de la comunidad. Para ese entonces había un proyecto del Ministerio, apoyado, me parece por varias Ong's, y no desaproveché esa oportunidad, tomé ese curso y posteriormente, vine haciendo el voluntariado aquí mismo”.*

Norma:

*“Uhh, bastante tiempo, en Flora ocho años”.*

Edith:

*“Hace por lo menos 10 años. También casi a la par, porque cuando yo fui partícipe en el programa de Vaso de Leche, ahí escogieron a las promotoras de salud, promotoras no sino asistentas sociales de cada base. Entonces como me eligieron a mí, por ese motivo fue que yo entré al centro a apoyar, y yo me quede hasta ahorita pues. El resto que también estuvieron en el grupo, todas desertaron, todas una por una se fueron saliendo y la que se quedo fui yo”.*

Isabel:

*“Ahh como coordinadora recién tengo 2 años, pero como promotora de salud tengo algo de 25 años”*

Dentro de las OSB hay mujeres que vienen integrando hace muchos años con mucha dedicación y entrega en las organizaciones a la cual pertenecen, y están integradas en diversos programas, las más urgentes que la sociedad peruana demanda ante los problemas de salud. Siendo grandes gestoras, son ellas quienes se encargan de gestionar que los miembros de sus organizaciones lleguen a tener un acceso a las oportunidades de la salud y haciendo sus seguimientos de caso.

Belinda:

*“Bueno, apoyo en todo lo que sea necesario, apoyo en TBC, enfermedades diarreicas, en vacunación para niños de 0 a 3 años, el tema del Dengue, que es el más fuerte en este momento conjuntamente con la tuberculosis. Son los dos temas en San Juan de Lurigancho que tienen la fuerza para que sean casos prioritarios”.*

Norma:

*“Ahorita estamos en lo que es violencia familiar, lo que es las enfermedades venéreas que no, principalmente en el VIH sida, violencia familiar y orientamos en lo que es violencia familiar de promotoras legales”.*

Edith:

*“Acá en el centro en TBC, también en el Vaso de Leche apoyo”.*

Isabel:

*“Más en el programa de TBC y violencia”*

A parte de orientar a otras mujeres que pertenecen a las organizaciones, también trabajan en la incorporación de otras mujeres. Ocupan altos cargos como presidentas, vicepresidentas, secretarias o tesoreras, son promotoras o asistentas sociales con el único fin de ayudarse entre sí, ayudar a otras mujeres.

Al hacer la pregunta del por qué integran a las organizaciones sociales de base, la mujeres respondieron por la ayuda mutua, porque les gusta o simplificando porque no quieren que otras mujeres pasen por situaciones similares a las de ellas, y luchan en condiciones de pobreza.

### **6.6.2. Formación/liderazgo de las mujeres de las OSB**

Las mujeres entrevistadas, han salido a la búsqueda de oportunidades para sobrevivir e integrarse al mundo público, lo cual también incidió a nivel personal. En las OSB, existen pocas mujeres que logran mantenerse, especialmente en el liderazgo, ya que implica tiempo, constantes formaciones, reuniones, etc., así como mantener el equilibrio de las responsabilidades del hogar. Los cargos son:

Belinda:

*“Bueno primero soy vicepresidenta de APROS, o sea Asociación de Promotores de Salud en el distrito de San Juan de Lurigancho, y mi organización me delega a la Asociación de la Coordinadora Multisectorial por los Derechos de la mujer, infancia y familia, donde ahí tengo el cargo de articulación interna y como ya lo dijo mi compañera, soy el brazo derecho de la Presidenta”.*

Norma:

*“Bueno pertenecemos a varias, somos múltiples, pues asociación de promotoras de salud, lo que es también Flora Tristán como promotora legal, pertenecemos a la promotora multisectorial, a la mesa de concertación, estamos también CONCENDIF, DEMUS, UNICEF, no recuerdo pero pertenecemos a varias”.*

Edith:

*“Bueno la organización de mi barrio no, del Vaso de Leche, y Apros”.*

Isabel:

*“Pertenezco a promotora de salud de San Juan de Lurigancho, esa es mi OSB, luego pertenezco a promotoras legales y, ahorita estoy participando en la coordinadora multisectorial, que es la organización que agrupa a todas las organizaciones del distrito de San Juan de Lurigancho”.*



#### **IV. PARTE. CONCLUSIONES**

Después del recoger los datos teóricos y empíricos, y analizar los mismos, llegamos a las siguientes conclusiones:

La culminación del presente trabajo ha significado un reto personal y profesional llevado a cabo con mucha ilusión, seriedad y compromiso, donde también han habido diversas dificultades. Las mayores dificultades han surgido a la hora de abordar la violencia en Perú, debido a escasos estudios locales y algunos procedentes de países foráneos como España. Se percibe, por el ínfimo tratamiento de esta problemática social, el desinterés por parte de la Administración, aunque el discurso político actual dice lo contrario. Han sido fundamentalmente las OBS y asociaciones sin ánimo de lucro (ONGs) internacionales, como “Flora Tristán”, las que han realizado estudios, investigaciones y análisis de la realidad de las mujeres víctimas de violencia. Por otro lado, ya en el trabajo de campo, el silencio o el temor de afrontar la entrevista y hablar sobre la temática por parte de las mujeres ha hecho que la muestra sea limitada.

La violencia de género, es considerada un problema de salud pública en el Perú, al igual que un problema social, cultural, educativo, etc., la cual ha sido subestimada hasta la actualidad, donde se empiezan a implementar algunas medidas tendentes a afrontar el tema. Más de la mitad de las mujeres de Perú han sido víctimas de algún tipo de agresión.

Las historias de las mujeres entrevistadas demuestran que la violencia de género en el entorno familiar, constituye uno de los principales problemas para sus desarrollos personales, sociales, económicos, culturales, educativos, políticos, entre otros, así como son objeto de distintas situaciones de discriminación por su condición de mujeres y por ser pobres. El uso de la violencia ha sido una expresión y un mecanismo de control de las mujeres en las relaciones desiguales de poder al interior de la familia.

En nuestra investigación, las mujeres inicialmente fueron víctimas de la violencia por sus padres y madres, posteriormente a través del recorrido de sus vidas, en sus relaciones de pareja, siguieron permitiendo la misma y, también la han reproducido en la crianza de los hijos e hijas. Las pautas de convivencia en la infancia y educación familiar de las mujeres han servido de referencia, ya que las han aplicado en la educación de sus hijos/as. Al parecer se han interiorizado los roles y comportamientos violentos; confirmando nuestra primera hipótesis, es decir, que la violencia se aprende, se transmite, se mantiene y se reproduce de manera informal de una generación a otra. Así, ellas reconocen el gran error que cometieron cuando sus hijos/as eran niños/as, aplicándoles duros castigos, para corregir e inculcar una “disciplina adecuada” y mostrar su “autoridad”, los únicos. En este marco, tenemos que tener en cuenta que son las mujeres las únicas responsables de la crianza.

La relación con sus respectivas parejas, también, se ha caracterizado por situaciones de violencia (psicológica, física, sexual, relacional, etc.), lo que en su momento asumieron que ello era “algo normal”, en el marco de un choque de caracteres al inicio de una convivencia o conformación de una pareja.

En cuanto a sus recuerdos de violencia vividos tanto en su infancia, en su relación de pareja, como cuando ellas ejercían la crianza de sus hijos/as, les resulta vergonzoso hablar sobre ello y quieren olvidar; máxime si ellas fueron quienes ejercieron tales actos, especialmente con sus primogénitos. En ese sentido, dejan entrever que aun esconden más situaciones de violencia. El impacto de la violencia especialmente de los hijos/as, lleva el riesgo de reproducir el modelo en la siguiente generación. frustraciones.

Por otro lado, en el contexto de pobreza en general, y en el colectivo de mujeres en especial, ha sido una realidad que les ha tocado afrontar. De hecho, las limitaciones económicas, desde sus perspectivas, han sido determinantes, en el ambiente familiar, en la infancia y educación vivida, ya que estas situaciones han dado lugar a una incorporación temprana de ellas al mundo laboral precario, casarse o vivir en pareja, no contar con los recursos suficientes para cubrir las necesidades básicas del hogar, etc. Posteriormente, estas limitaciones ha

continuado y, han tenido unas consecuencias en la situación familiar y crianza/educación de sus hijos e hijas; especialmente para que no pudieron brindar a sus hijos una educación más allá de las enseñanzas básicas y en consecuencia pervive el círculo de pobreza ha sido, también, un factor por el que se daba la violencia contra sus hijos/as.

La violencia, a pesar de los avances, lamentablemente sigue en la trastienda de los hogares, y se siguen produciendo informalmente. Sin embargo, la violencia de género es un grave problema social presente en la sociedad peruana y que expresa en las distintas formas en la vida cotidiana de las mujeres. Con frecuencia, el silencio de las mujeres invisibiliza el problema, debido al temor de ser juzgadas por la sociedad, y por considerarse cuestiones que se viven dentro de la familia.

No obstante, la unión, solidaridad, lucha y empoderamiento de las mujeres, en ese caso mediante las OSB, juega un papel importante en los procesos de aprendizaje y cambio, tanto para frenar y combatir la violencia como para trabajar en la prevención a favor de la igualdad; confirmando la segunda hipótesis, ya que la participación de las mujeres en las OSB generan procesos de identificación y concienciación; así como también en la re-educación de las creencias e imaginarios en torno a la violencia de género. Son ellas quienes frenan, transformándose en agentes de cambio, adecuándose a los nuevos modelos de convivencia en las relaciones familiares. Por lo tanto, considero que se debería organizar talleres de reeducación para los padres y madres, a fin de buscar estos desarrollos y conseguir avances en los procesos de afrontamiento y superación de la violencia.

La pobreza, a pesar de ser un problema en el que viven inmersas las mujeres de las organizaciones de base de Lima-Perú, ha supuesto un proceso de aprendizaje, que les ha permitido cubrir sus necesidades básicas, asumir el papel activo dentro de la sociedad, rompiendo sus roles tradiciones en el mundo privado, y se han erigido como líderes y dirigentas políticas.

Es innegable la representación de los grupos de mujeres como madres organizadas, que han sabido alternar sus responsabilidades tradicionales de sus respectivos hogares, porque la mayoría se encuentran solas y son jefas de familia, y, a la par, están en la lucha constante por seguir legitimando las actividades públicas, transmitiendo éstas a sus vidas privadas.

## V. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- AIKMAN, Sheila (2003). *La educación indígena en Sudamérica: interculturalidad y bilingüismo en Madre de Dios, Perú*. pp. 157-179.
- ALIAS, Carolina; PATIÑO, Ana María; y LLEÓ, Rocío. (2009). “Movimiento de mujeres en Perú”. Lima-Perú.
- ANDA, RF. (2001). “Abused boys, battered mothers, and male involvement in teen pregnancy”. *Pediatrics*, p. 107.
- ANGULO, Nedda (2003). “Una práctica innovadora de autogestión”, Lima-Perú.
- AÑAÑOS BEDRIÑANA, Fanny T. (2000). Una propuesta para la igualdad. *Géneros*, N° 22, pp.29-35.
- ANSION, Juan (1986). *La escuela asusta niños, o la cultura andina ante el saber del occidente*, p. 79.
- BAKER, Gary (1998). *Género: Violencia contra la mujer*, citado por el Ministerio de Salud de Brasil en el diagnóstico de género de Brasil.
- BARRIG, Maruja y otros. (1999). “Nos habíamos amado tanto: crisis del estado y organización femenina”, en: *la emergencia social en el Perú*. Documento de trabajo, Lima: ADEC\_A Te.
- BECK, Ulrich (2002). “La sociedad del riesgo global”. Madrid: siglo XXI de España Editores, p.16.
- BIGLIA, Bárbara (2007). “Resignificando “violencia(s)”: obra feminista en tres actos y un falso epílogo. En SAN MARTÍN, Conchi y BIGLIA, Bárbara (Coords.). *Estado de Wonderbra: Entretejiendo narraciones feministas sobre las violencias de género*, Bilbao-España, p. 25.
- BOLETÍN INFORMATIVO (2008). Ong’s Madre Coraje en Granada-España.
- BLONDET, Cecilia y MONTERO, Carmen (1995). *Hoy: Menú popular. Los comedores en Lima*. Lima-Perú.
- BLONDET, Cecilia. (1995). “El movimiento de las mujeres en el Perú”. En COTLER, Julio (Ed.). *Perú 1964-1994. Economía, sociedad y política*. Lima-Perú. Pp. 103-108.
- BLONDET, Cecilia (2004). *Cucharas en alto. Del asistencialismo al desarrollo local: fortaleciendo la participación de las mujeres*. En Documento Trabajo N° 139. Serie sociología y política 39, Instituto de estudios peruanos 40 años IEP.

- BRABO, Rosa (2000). *Condiciones de vida y desigualdad social. Una propuesta para la selección de indicadores*, CEPAL, Argentina, p. 25.
- CARDARELLI, Graciela (2009). *Educación formal, no formal e informal y sus parecidos de la familia*, p. 1.
- CARRASCO, Cristina (2002). *La economía feminista: una apuesta por otra economía*, Mimeo, España.
- CARRILLO MONTENEGRO, PATRICIA. Gerencia de Promoción de la Mujer, Ministerio de Promoción de la Mujer y el Desarrollo Humano – PROMUDEH
- CASTILLO, C. (1975). “Los niños del Perú”, en: ZARATE LEZAMA, Irma A. (2003), *Factores psicosociales familiares asociados a la iniciación sexual en escolares de educación secundaria de Lima cercado*”, Perú.
- CELIBERTI, Lilian (2003). “El movimiento feminista y los nuevos espacios regionales y globales”.
- CENTRAL NACIONAL DE LA MUJER MINERA - CNMM PERÚ (2004). *Pensamiento de la mujer minera*, Lima-Perú.
- CENTRO DE LA MUJER PERUANA FLORA TRISTÁN y EL CENTRO DE INTERCAMBIO Y SERVICIOS PARA EL CONO SUR (2005). *El miedo a la calle: la seguridad de las mujeres en la ciudad*, Lima-Perú, p.36.
- CENTRO DE LA MUJER PERUANA FLORA TRISTÁN (2005). *La violencia contra la mujer: femicidio contra la mujer*, Lima, p. 19.
- COUNTS, D.A., BROWN, J. y CAMPBELL, J. (1992). *Sanctions and sanctuary: cultural perspectives on the beating of wives*. Boulder, CO, Westview Press.
- CUSSIÁNOVICH VILLARÁN, Alejandro; TELLO GILARDI, Janet; y SOTELO TRINIDAD, Manuel (2007). *Violencia intrafamiliar*, Lima-Perú, p. 27.
- DEGREGORI, Carlos Iván (1999). “Las rondas campesinas y la derrota del Sendero Luminoso en Ayacucho”. En STERN, Steve. *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima-Perú. Pp.125-132.
- DE FREITAS, Carmelita. (1996). “La mujer latinoamericana en la sociedad y en la iglesia”. En el Boletín CLAR 1. Pp.45-70

- DORAN, M. & DOYLE (2000). “Prediction of risk of violence”, en: *British Journal of Psychiatry*, pp. 177, 303-311.
- DÍA V. – JUÁREZ; LAGARDE, M. (2004). “Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al feminicidio”.
- DIARIO INTERNACIONAL. COM: “Perú problema social y violencia contra la mujer”, de fecha 9 de julio de 2012, editado por Luis Arce, ediciones N°s 309, 398.
- ESTRADA, L. (1993). *El ciclo vital de la familia*, Posada, México.
- ESTREMADOYRO, Julieta (2008). “La violencia contra la mujer y las relaciones de pareja”, en: MACASSI LEÓN, Ivonne; *Mapeo de las Comisarías de Mujeres en el Perú*, Lima, pp. 15-19.
- ESPINOZA CASTELLARES, Patricia. Entrevistada en el periódico “La República”, de fecha 04 de marzo de 2012. Editado por Raúl Mendoza.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (2009). *Perú: Población empadronada del Programa de Vaso de Leche 2006-2008 (Departamento, Provincia, Distrito)*.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (2001). “INEI – ENAHO – IV TRIMESTRE 2001”. Ayacucho- Perú.
- FERREIRA, Graciela (1992). “Violencia y crisis socioeconómica”, en: *Hombres violentos y mujeres maltratadas*, pp. 335-353.
- FRANKL, V. (1959). *Das Menschenbild Seelenheikunde*, Stuttgart, p. 99.
- FREIRE, Paulo (1970). *La pedagogía de los oprimidos*. Montevideo, Tierra Nueva, pp. 99-154.
- FULLER, Norma (1997). *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*, Lima.
- GARCÍA, B. (coord.). *Mujer, género y población en México*. México: El Colegio de México y la Sociedad Mexicana de Demografía, 1999.
- GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO (2006). “Violencia en las relaciones de pareja: Resultados de la Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares”, pp.5, 14-15.
- GROSMAN P. Cecilia y otros (1989). *Violencia en la familia. La relación de pareja: Aspectos sociales, psicológicos y jurídicos*, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- GROWN, Caren; GEETA RAO GUPTA (Coordinator), Aslihan Kes (2005). *Taking action: achieving gender equality and empowering*

- women. An Millennium Project, Task force on education and gender equality, USA.
- GUILLÉN, Rosa (2009). “Contexto económico, político y social”. En *Mujer y empleo: Buscando la igualdad*. Flora Tristán. Lima-Perú. Pp. 11-28.
  - GUZMÁN B. Virginia (1990). *Las organizaciones de mujeres populares: tres perspectivas de análisis*. Flora Tristán. Centro de la mujer peruana, Lima, Perú, pp. 5- 18.
  - GUZMÁN B. Virginia (1996). “La equidad de género en una nueva generación de políticas”, en: HENRÍQUEZ, N. (ed.) *Encrucijadas del saber, estudios de género y ciencias sociales*, PUCP, Lima, pp. 213-230.
  - HEISE L. y DUTTON, D.G. (1998). “Violence against women: an integrated ecological framework”, en *Violence Against Women*, 4: 262–290, p. 31.
  - HENRÍQUEZ, N. y MANTILLA, J. (2003). “*Contra viento y marea*”, en: “Cuestiones de género y poder en la memoria colectiva”. Informe para CVR. Lima.
  - HENRÍQUEZ, Narda. (2009). *Agenda social y políticas públicas: perspectivas comparativas*, Lima, p. 50.
  - HORTON, Paul B. y HUNT, Chester L. (1994), *Sociología*, Mc. Graw Hill, México.
  - HUAITA, Marcela. (08/03/2012). “Perú: 17 denuncias pr violencia familiar”. *En Diariocrítico de Perú. Lima-Perú*.
  - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA-INEI (2009). Perú: Población empadronada del Programa de Vaso de Leche 2006-2008 (Departamento, Provincia, Distrito).
  - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - INEI (2012).
  - INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (2004).
  - INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN: “Los actores políticos e institucionales”, T. III. Capítulo 2, pp.11 y ss.
  - INFORME N° 006-2009-IN/DDP-OEM. “Opinión previa sobre propuesta final del Plan Nacional contra la violencia hacia la Mujer 2009-2015”, emitido por la Defensora de la Policía del Ministerio del Interior, de fecha 2 de marzo de 2009.

- IPAE (1993-1994). “I Encuentro Nacional por la Educación. Inversión para el desarrollo y II Encuentro Nacional por la Educación. Trabajo y empresa”, Lima-Perú.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL NAZIOARTEKO LANKIDETZA ETA GARAPENARI BUROZKO IKASKETA INSTITUTUA, UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO – EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA y LAS SEGOVIAS (2009). *El espacio crítico feminista: alianzas entre Ongd y organizaciones de mujeres latinoamericanas*, Madrid, p. 41.
- JAIME ZAYAS, Eva M. y LÓPEZ ROMERO, María J. (2001). “La educación de las hijas e hijos en la familia”, en FLECHA GARCÍA, Consuelo y NÚÑEZ GIL, Marina (Eds.). *La educación de las mujeres: nuevas perspectivas*, Sevilla, p. 165.
- JEWKES, Sen y GARCÍA, Moreno, (2010). *Preventing intimate partner and sexual violence against women*. London.
- JELIN, Elizabeth. (1987). “Ciudadanía e identidad. Una reflexión final”. P.154.
- JIMENEZ CABALLERO, Carlos (2001). “Vínculo familiar y ciudadanía”, Pontificia Universidad Javerina, Programa de especialización en prevención del Maltrato infantil. Bogotá: Javegrif p.14.
- JONES, Nicola y BAKER, Hayley - ODI (2012). “Relaciones entre el comercio, pobreza y género: la evidencia en América Latina”, en *Análisis de políticas: Boletín del Consorcio de Investigación Económica y Social*. Portada del número 70.
- KIRK, Robin (1993). Grabado en piedra. Las Mujeres de Sendero Luminoso, Colección Mínima, 29. Ayacucho-Perú, p. 29.
- LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (2003). “El impacto diferenciado de la violencia. En la Comisión de la Verdad y Reconciliación Perú, *Informe final tomo VIII segunda parte: los factores que hicieron posible la violencia. Tercera parte: las secuelas de la violencia*. Ayacucho-Perú. pp. 25-100.
- LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2010). “Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: qué hacer y cómo obtener evidencias, Londres, p. 11.
- LAGARDE, Marcela (1998). *Identidad genérica y feminismo*, Málaga. I.A.M.

- LAGARDE, Marcela (1996). “Desarrollo humano y democracia”, en: *Cuadernos Inacabados: Género y feminismo*, Edic. HORAS y HORAS, Madrid, p. 74.
- LOLI, Silvia (2004). *Feminismos y Estado*, en: “25 años del feminismo en el Perú: Historia, Confluencia y Perspectivas” del Seminario Nacional del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Lima: Ediciones Gaby Cevalco, pp. 69-74.
- LÓPEZ MONTAÑO, Cecilia (2011). El reto: *Llevar la economía del cuidado a la economía real*, Colombia.
- LÓPEZ MENDOZA, Edgardo (2008). *Mujeres y hombres en situación de pobreza*, MINDES (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social), Lima, p. 13-16.
- MACASSI, Ivonne y otras (2010). “Entre luces y sombras, caminos para acceder a la justicia”, en: Manuela Ramos y Flora Tristán, Lima, pp. 86-87.
- MAHBUH UL Haq (1995). *El empoderamiento de las mujeres*, p. 20.
- MARTÍN-CRESPO BLANCO, M<sup>a</sup> CRISTINA y SALAMANCA CASTRO, ANA BELÉN (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*, N° 27, Marzo-Abril 07. Recuperado en abril de 2012 en: [http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS\\_ADMINISTRADOR/F\\_METODOLOGICA/FMetodologica\\_27.pdf](http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/FMetodologica_27.pdf)
- MINDES (2004). *Violencia familiar y sexual: una aproximación desde las mujeres víctimas*, Lima-Perú, p. 34.
- MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL MINDES, VICEMINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER (2010). “Una aproximación a la situación de la mujer en el Perú”, Lima Perú, pp. 17-18.
- MONGE Álvaro; VÁSQUEZ, Enrique y WINKERLRIED, Diego (2009). *¿Es el gasto público en programas sociales regresivo en el Perú?*, Universidad del Pacífico-Centro de investigación, Consorcio de investigación económica y social-CIES, Lima-Perú.
- MUJICA, Jaris (2011). *Violaciones sexuales en el Perú 2000-2009. Un informe sobre el estado de la situación*, Lima Promsex, p. 75.
- MUÑOZ LUQUE, Berta (2002). “La coeducación como alternativa a la violencia de género”, en Eds. FLECHA GARCÍA, C. y NÚÑEZ GIL, M.; *La educación de las mujeres nuevas perspectivas*, Sevilla, p. 37.

- NARANJO MORALES, Aída García (2006). *La mujer minera en defensa de sus derechos*, Lima, p. 21.
- OPS/OMS PROGRAMA MUJER, SALUD Y DESARROLLO (2000). *Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina (Estudios de caso de diez países)*. Lima-Perú
- OSBORNE, Raquel (2009). *Apuntes sobre la violencia de género*, Barcelona, pp. 15, 107-111.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TRABAJO (2002). “Generación de empleo e ingresos para mujeres pobres urbanas en tres países andinos: Bolivia, Ecuador y Perú. Consorcio de investigación económica y social-CIES, Lima-Perú.
- ORTEGA HEGG, Manuel; CASTILLO VENERIO, Marcelina; y CENTENO OROZCO, Rebeca (2005). *Masculinidad y factores Naciones Unidas, p. 37.socioculturales asociados a la paternidad: Estudio en cuatro países en centro América,*
- ORTIZ PASCO, Jorge (1993). *Organizaciones sociales de base: cuando la ley dice y las instituciones interpretan*, Lima, pp. 9-13.
- OXFAM. INFORME PERÚ 2009-2010. *Pobreza, desigualdad y desarrollo en el Perú*. Lima- Perú.
- PACORA PORTELLA, Percy y KENDALL FOLMER, Rommy (2006). “Violencia contra la mujer en el Perú” En Revista Diagnóstico. Vol. 45- N° 4. Octubre – Diciembre. Simposio. Lima – Perú.
- PALACIOS, Margarita y CÁRDENAS, Ana. (2008). “Vínculo social e individualización: Reflexiones en torno a las posibilidades del aprender”. En Revista de sociología N° 22. Chile. Pp.66-76.
- PALOMINO BONILLA, Rocío (2004). *Liderazgo político y social de las mujeres: Apuntes conceptuales sobre la intervención institucional del CESIP 1979-2003*.
- PÉRRIZ GALLART, Susana y otros (2005). *El poder de las mujeres: comisión la mujer y sus derechos*, Buenos Aires, p.39.
- POZO, E. (2009). “Los impactos desde los otros. Imaginario social, mediana minería e impactos socioambientales”. Tesis por publicar. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima-Perú.

- POAL MARCEL, Gloria (1993). “Entrar, quedarse, avanzar. Aspectos psicosociales de la relación mujer mundo laboral”, Madrid, Siglo XXI, p, 76.
- PRONAA: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO UNIDAD EJECUTORA 005PRONAA 2005.
- RAMÍREZ SOLÓRZANO, Martha. (2006). “La construcción de la violencia masculina como un proceso de socialización”. Documento presentado en el Programa de ciclo de conferencias. *La utilidad de los estudios de género para la educación educativa*. Realizado el 09 de noviembre del 2006. México D.F.
- RESOLUCIÓN 53-197, ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.
- RICH, A. (1983). *Sobre mentiras, secretos y silencios*. Icaria, Barcelona, pp. 148-149.
- ROBLES C. Ana M. y ORDOÑEZ B. Danilo (1996). *Nosotras, las dirigentes populares: perfil, capacitación y liderazgo*.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, G., GIL FLORES, J. & GARCÍA JIMÉNEZ, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*, Archidona (Málaga): Ediciones Aljibe.
- ROSEMBERG, Martha. “Lo productivo del trabajo reproductivo”. En LEÓN T. Magdalena. *Mujeres y trabajo: Cambios impostergables*. Pp. 80, 81.
- TAYLOR, S.J. & BODDAN, R. (2009). *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*, Barcelona: Paidós.
- ROBLES C. Ana María y ORDOÑEZ B. Danilo. (1996). *Nosotras, las dirigentes populares: perfil capacitación y liderazgo*. Lima-Perú. Pp. 9-43.
- ROJAS MARCOS, Luis (2004). *Las semillas de la violencia*, Madrid-España.
- ROJAS MARCOS Luis (2005). “Semillas y antídotos de la violencia en la intimidad”, en Programa de Prevención de la obra social la Caixa. *Violencia: tolerancia cero*, Barcelona, p. 90.
- ROMITOA, P.; TURANB, J. M.; DE MARCHIC, M. (2005). *The impact of current and past interpersonal violence on women mental health social science & medicine*.
- SEN (1998). *Pobreza y desigualdad desde una perspectiva de género. Panorama social en América Latina 2002-2003*, en CEPAL, Separata, p. 4.

- SIMÓN RODRÍGUEZ, María E. (2010). *La igualdad también se aprende: Cuestión de Coeducación*. Ed. NARCEA. 1ed. Madrid, p. 91.
- SIMÓN RODRÍGUEZ, María E. (2008). *Hijas de la igualdad, herederas de injusticias*, Madrid, pp.122-123.
- SILVA SANTISTEBAN, Rocío (2009). “Historia del movimiento de mujeres y feministas”, en: *Movimiento de Mujeres y feminista en el Perú*, p. 37.
- TAMAYO, Giulia (1998). “Re-vuelta sobre lo privado/ re-creación de lo público: la aventura inconclusa del feminismo en América Latina”, en: Olea, Cecilia (comp.). *Encuentros (Des) Encuentros y búsquedas: El movimiento feminista en América Latina*, Lima, Flora Tristán.
- VARGAS VALENTE, Virginia (2004). “Los feminismos peruanos: breve balance de tres décadas”, en *Flora Tristán 25 años de feminismo en el Perú: Historia, confluencias y perspectivas*, p. 10.
- VARGAS VALENTE, Virginia (2008). *Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia*, Lima.
- VÁSQUEZ H. Enrique y RIESCO, Gustavo (2000). “Los programas sociales que alimentan a medio Perú”. Lima-Perú. Pp. 89-151.
- VASQUEZ, Roxana y TAMAYO, Giuliana. (1989). *Violencia y legalidad*. DEMUS, Lima-Perú.
- VARCÁRCEL, Amelia (1994). *Sexo y filosofía: sobre mujer y poder*. Barcelona, Anthropos.
- ZARUZÚ, Armando (17 de septiembre de 2008). “La mujer peruana en acción”, publicado en *la mujer a través de la historia peruana*.
- ZIMMERMAN M.; RAPPAPORT J. (1988). “Citizen participation, perceived control, and psychological empowerment”, en: *American Journal of Comunita Psychology*, p.16.

**Fuentes electrónicas.**

**Direcciones de internet.**

- BLASCO HERNÁNDEZ, T. y OTERO GARCÍA, L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). *Nure Investigación, marzo-abril*, Recuperado en:

[http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS\\_ADMINISTRADOR/F\\_M ETODOLOGICA/formet\\_332622008133517.pdf](http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_M ETODOLOGICA/formet_332622008133517.pdf)

- BLOG ÉL DICE, ELLA DICE. “La doble moral acerca de la sexualidad femenina”, disponible en el enlace: <http://eldiceelladice.blogspot.com/2005/04/la-doble-moral-acerca-de-la-sexualidad.html>.
- CENTRO DE SANCIÓN Y CRECIMIENTO INTERIOR. “La situación de las familias en el Perú”. En <http://shikoba.org/13.html>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA-INEI (2012). Nota de Prensa N° 013-25, Enero 2012, disponible en el enlace: <http://www.inei.gob.pe/web/NotaPrensa/Attach/13540.pdf>
- MANNARELLI, María E. (2011). “Palabra escrita, autonomía y derechos de las mujeres”, en el enlace: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/Actividadespadh/invusocias/Mannarelli.pdf>, Lima Perú.
- MERINO, Beatriz (2012). “Una tarea urgente en el Perú actual: La defensa (definitiva) de los derechos de la mujer, publicado el 08 de marzo de 2012, en el enlace: <http://blogs.fco.gov.uk/ukinperu/es/2012/03/08/una-tarea-urgente-en-el-peru-actual-la-defensa-definitiva-de-los-derechos-de-la-mujer-2/>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Estudio multi país sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer. Hallazgos por país: Perú. [página de internet]. Fecha de acceso: diciembre (2006), disponible en: [www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/fact\\_sheets/per/es/index.html](http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/fact_sheets/per/es/index.html).
- Periódico “EL COMERCIO”, de fecha 21 de marzo de 2012. “Fiscalía registra más de cien casos de mujeres asesinadas al año”, disponible en el enlace: <http://elcomercio.pe/politica/1390439/noticia-fiscalia-registra-mas-cien-casos-mujeres-asesinadas-al-ano>
- Periódico de circulación distrital “LOS OLIVOS”, de fecha jueves 12 de julio de 2012. “Feminicidios en el Perú suman 116 en lo que va del año, informa la Ministra de la Mujer”, disponible en el enlace: <http://www.losolivosperu.com/vercontenido.asp?idc=200911920454034479>
- RUIZ OLABUÉNAGA, J.I. (2012). *Metodología de la Investigación Cualitativa*, disponible en el enlace: 5ª Edición. Recuperado en: [http://books.google.es/books?id=WdaAt6ogAykC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=WdaAt6ogAykC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

## **VI. PARTE. ANEXOS**

**Imágenes del contexto de los barrios urbano marginales donde viven las mujeres de las OSB de Lima, Perú.**

### **Fotografía N°1**

Mostrando la otra cara de Lima-Perú: Panorámica del cerro San Cristóbal



Fuente: Imagen propia

### **Fotografía N° 2**

Las calles de los barrios urbanos marginales



Fuente: imagen propia

### **Fotografía N° 3.**

Reunión de algunas líderes en la casa de “Piedra Lisa” de la Asociación “Flora Tristán”



Fuente: Carla Añaños, 2012

### **Fotografía N° 4**

Organización del trabajo para la atención a las mujeres víctimas de violencia en la Asociación “Flora Tristán”



**Fuente:** Carla Añaños, 2012

## Fotografía N° 5

Centro de salud de Piedra Lisa donde atienden la salud de las mujeres del barrio



Fuente: Carla Añaños, 2012

## Fotografía N° .6

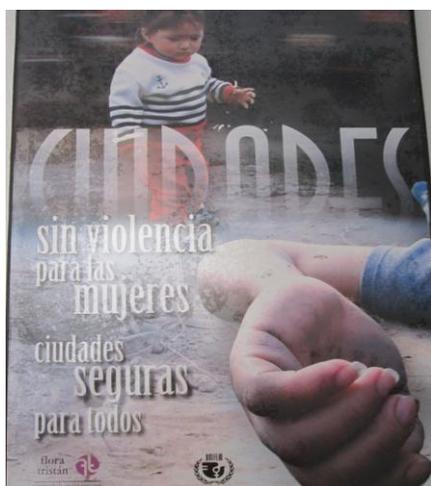
Cartel de difusión para la campaña de salud sexual para las mujeres del barrio de san Juan de Lurigancho



Fuente: Carla Añaños, 2012

## Fotografía N° 7

Cartel de la Asociación Flora Tristán orientado a la prevención y lucha contra la violencia



Fuente: Carla Añaños, 2012.



- ¿Y tú qué hacías?
- ¿De todos esos problemas sabía alguien o solo se quedaba en casa?
- ¿Cómo eran esas formas de violencia?
- ¿Quién ponía esas reglas en tu casa?
- ¿En que consistían esas reglas? ¿Cuéntame?
- ¿Si alguien faltaba a esas reglas que pasaba?
- ¿De todas estas situaciones como crees que ha afectado en tu vida?

#### **IV. RELACIONES DE PAREJA Y VIOLENCIA**

- ¿Tú crees que las relaciones entre hombre y mujer son violentas por naturaleza?,
- ¿Porqué?
- ¿Cómo es tu relación de pareja?
- ¿Cómo lo ves?
- ¿Qué espera su marido de usted como mujer?
- ¿Qué responsabilidades tienes tú en tu casa?
- ¿Qué responsabilidades tiene tu pareja en tu casa?
- ¿Qué piensa tu pareja con respecto a sus funciones en el hogar?
- ¿Quién o quienes son los responsables de la economía del hogar?, ¿Por qué?
- ¿Quién controla el dinero?
- ¿En qué trabaja tu marido?
- ¿Había alguien más que aportaba en tu casa?
- ¿Tu pareja colabora en las tareas de la educación de tus hijos e hijas?
- ¿Cuál es la situación económica de tu familia?
- ¿Están bien?
- ¿Tienen las necesidades cubiertas?
- ¿Quién manda en casa?, ¿porqué?
- ¿Quién pone las reglas en tu casa?
- ¿En qué consistía esas reglas?, ¿Cuéntame?
- ¿si alguien faltaba a esas reglas q pasaba?
- ¿Cómo resolvían los problemas o dificultades en casa?
- ¿Y el conflicto como se produce?
- ¿Y tu pareja es celoso?
- ¿De qué manera te celaba?
- ¿Cómo te controlaba?
- ¿Tu pareja alguna vez te ha insultado, humillado?
- ¿De qué manera?, ¿Por qué?
- ¿Alguna vez has tenido relaciones sexuales contra tu voluntad?, ¿Por qué?
- ¿Por qué sigues con la relación?
- ¿Es necesario para ti tu pareja?
- ¿Estos malos tratos son abordados en casa o no?
- ¿Lo has denunciado?
- ¿Tu crees de lo que has vivido con tu familia, ahora lo estas viviendo?
- ¿Cómo consideras que son los hombres en tu entorno?, ¿porqué?
- ¿Cómo consideras que son las mujeres en tu entorno?, ¿porqué?
- ¿De todas estas situaciones negativas como han afectado en tu vida?, ¿porqué?

#### **V. EDUCACIÓN DE LOS HIJOS E HIJAS**

- ¿Tiene hijos?, ¿hijas?, ¿Cuántos?

- ¿Cómo educan a sus hijos en casa?, ¿a sus hijas?
- ¿Qué función tienen tus hijos en casa?, ¿Tus hijas?
- ¿Hay normas en casa?
- ¿Cuándo alguien incumple esas normas como los castigan?, ¿Por qué?
- ¿Cree que un “golpe merecido” es positivo?, ¿porqué?
- ¿Hay conflictos entre tu pareja y tu en educar a los hijos?, ¿hijas?
- ¿Tu crees que los malos tratos tiene repercusiones en tus hijos?, ¿hijas?
- ¿Estas situaciones de violencia han presenciado tus hijos e hijas?
- ¿También tus hijos e hijas han recibido males tratos?, ¿porqué?
- ¿De todas estas situaciones han afectado en tu vida?